Miércoles 1.° de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6086

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

MIERCOLES 1.° —San Cecilio ó Ignacio obispos.

EUROPA.

ACTITUD DEL PARTIDO REPUBLICANO.

Dice *La Discusion*, de Madrid:

Nosotros hemos defendido como demócratas y republicanos el derecho de legítima defensa, el derecho de insurreccion, entre los demás derechos naturales, como necesario para que el bien se abra paso en la sociedad, y para que esta marche seguramente por las vias del progreso.

Nosotros hemos dicho siempre que en el órden político se debe apelar á este derecho cuando las vias legales quedan cerradas, imponiéndosenos desplegar nuestra actitud en todas las esferas de la vida social.

Y hoy no podemos menos de reconocer que la voluntad del pueblo está comprimida, está desobedecida, está contrariada, está ahogada bajo el peso ambicioso de los hombres de la situacion.

No podemos menos de reconocer que el Gobierno y la mayoría de las Córtes, su obediente sierva, han torcido de tal manera el curso revolucionario que, lejos de representar la voluntad del pueblo, han negado uno á uno los principios que este proclamára el dia del levantamiento nacional.

Hemos visto que las economías, tan exigidas como necesarias, se han convertido en mayores gastos; que la quinta, léjos de olvidarse, ha aumentado prodigiosamente el ejército y la armada; que los males de la administracion pública, sino se han agravado, continúan lo mismo, siendo esta rama del poder, antes que órgano necesario á la vida social, arma la mas poderosa del Gobierno, con la cual conquista á los representantes del pueblo, así como con el ejército sujeta á ese mismo pueblo.

Estamos viendo á la mayoría de las Cortes convertida en funcionario del Gobierno en sus respectivos departamentos, colocándose en pugna abierta con el pais para defender sus propios intereses, siempre opuestos á los de la nacion.

Estamos viendo que esta mayoría, por conservar sus posiciones oficiales, no tiene reparo en pasar por encima de los reglamentos y de las leyes, ni en faltar de un modo manifiesto y patente al mandato de sus comitentes y á todas sus promesas.

Ella, que ha proclamado la soberanía de la nacion, que ha señalado el sufrajio universal como medio de ejecutarla, se levanta, sin embargo, contra esta soberanía, rompe la Constitucion en la cual ha escrito estos principios para satisfacer en los primeros momentos de ansia y de esperanza las aspiraciones del pueblo, y dice que sus decretos valen mas que las resoluciones del pueblo que al delegar en ella su poder hizo abdicacion de su soberanía, convirtiéndose en la única dispensadora de todos los derechos y árbitra de todas las libertades.

Por eso ha condenado el plebiscito; por eso ha sido su voluntad que venga un rey estranjero en quien delegar á su vez el tiránico poder que está ejerciendo; por eso se apresura á preparar la venida de ese rey, sin reparar en los medios, concediendo al Gobierno atribuciones para desarrollar á su antojo las mas importantes leyes orgánicas.

Todos estos abusos, todas estas violaciones del derecho y de la ley saltan á los ojos.

Los poderes constituidos se han alzado despóticamente sobre el legítimo y verdadero poder, sobre el poder del pueblo.

Es indudable que cuando este se vé contrariado de tal manera en sus aspiraciones y en su voluntad, no le queda otro recurso que el supremo recurso de las armas.

Y sin embargo, nosotros, que combatimos y combatiremos con todas nuestras fuerzas la monarquía; que hemos sido y somos constantes defensores de la República, estimamos que un alzamiento en las actuales circunstancias sería funesto y pernicioso á la causa de la República.

No basta tener un derecho; es necesario poderle ejercer con fruto.

Los partidos políticos deben atender, no menos que á la integridad de sus principios, á lo útil y provechoso de su conducta.

Por lo mismo que tienden á la accion, por lo mismo que tienden á la realizacion de sus principios, no deben descuidar ningun detalle, ninguna circunstancia, no deben dar en vano ningun paso, sino requerir las fuerzas, no perder de vista el fin y dirigir toda su actividad al logro de los propósitos. No deben dar golpe alguno sino sobre seguro. Todo aquello que pudiera debilitarlos lo deben evitar con escrupuloso cuidado y enérgica diligencia.

¿No estuvo el pueblo sufriendo largos años los atropellos del antiguo régimen, hasta que organizó sus huestes y pudo con ventaja luchar con el enemigo comun?

¿Por qué ahora no hace lo propio el partido republicano, por qué no se dispone, por qué no se organiza, por qué no se fortalece hasta confiar fundadamente en la victoria?

No basta, repetimos, el ver hollado nuestro derecho; no basta que haya motivo para apelar á la legítima defensa; es necesario más: es necesario que esta defensa sea eficaz.

Imaginémonos un ciudadano que discurre tranquilo por las calles á las altas horas de la noche, y que en un momento dado le sorprenden varios criminales, y con actitud amenazadora le piden el dinero que lleva: ¿será prudente, será oportuno que intente resistirse haciendo uso del derecho de legítima defensa contra tan injusta agresion?

Todo hombre de sano juicio dirá que vale más perder el dinero que exponer peligrosamente la vida. Pues otro tanto sucede con nuestro partido y el Gobierno.

Al tratar de defendernos, hay que ver primero con madura reflexion si contamos con fuerzas suficientes para la defensa; de lo contrario, seríamos víctimas de nuestro celo, y, al ser derrotados, nuestra causa quedaria hundida por largo tiempo.

Muchos hay que piensan como nosotros; muchos republicanos ardientes que piensan con razon que en las actuales circunstancias la ventaja está de parte del Gobierno, y que al levantarnos temerariamente conseguiríamos tan solo una derrota, mas desastrosa aun que la funesta de Octubre de 1868.

Tengámosla muy presente: consideremos que entonces perdió el partido republicano preciosísimas fuerzas que ahora le hacen falta para alcanzar seguramente el triunfo de su causa.

Seamos precavidos, seamos cautos, prudentes. La prevision es una virtud tan esencial de los partidos políticos, como la inteligencia y como la fuerza.

No la olvidemos, no la desdeñemos, pues.

Ella debe de acompañar todas nuestras acciones.

Interesados vivamente por la República, aconsejamos á nuestro partido que marche muy despacio y considere maduramente el precipicio á que puede conducirle su sentimiento, generoso sí, pero seguramente temerario."

OPINION DE LOS DIARIOS ESPAÑOLES SOBRE EL ATENTADO CONTRA PRIM.

Creemos que serán leidas con interés las opiniones de los distintos órganos de los partidos españoles sobre el atentado proyectado contra el general Prim.

Las damos clasificando el *colorido* de cada fraccion de la prensa.

PROGRESISTA-DEMOCRÁTICOS.

La *Nacion* trata de investigar el origen del atentado y dice:

"Fuera de los partidos que legalmente luchan en la arena política es donde está el orígen del acto inícuo que ayer tuvo lugar. La revolucion y la libertad tienen enemigos, y enemigos capaces de llegar hasta el crímen para destruirlas. Cuando la revolucion no estaba terminada, cuando las conquistas liberales no estaban fuertemente garantidas, esos enemigos permanecian en la inaccion, aguardando de las circunstancias el triunfo de sus ambiciones; mas en el momento en que la energía y la honradez de los buenos patriotas ha cerrado las puertas á la reaccion, esta ha tenido por conveniente apelar á sus armas naturales para deshacer por medio del crímen todo cuanto la virtud habia conseguido realizar."

El *Universal*:

"Este crímen, contra el cual la conciencia pública se levanta hoy indignada, fué ejecutado, como todos los de su naturaleza, premeditada y alevosamente; pero hay en él indicios bastantes para suponer que no es producto sólo de la voluntad concertada de seis ú ocho malvados, sinó de una conspiracion mas vasta, y en la que deben haber intervenido grán número de personas.

. . . .

Escusado es decir que nos asociamos á tan unánime protesta, y condenamos con energía el horroroso crímen que ha puesto á punto de sumir en duelo y consternacion á nuestra patria. Al mismo tiempo pedimos á la Cámara y al Gobierno que, colocándose á la altura de las circunstancias, sepan tener la serenidad y el valor tan necesarios en los momentos actuales.

Nada de medidas escepcionales, nada de represion, nada de violencias. Impere la ley comun, y siguiendo el camino que trazan los principios democráticos, se conseguirá evitar los peligros de la situacion sin apelar á otros medios. Las balas que traidoramente han herido al general Prim, no vayan á herir tambien de rechazo á la libertad y á la democracia."

La *Independencia Española*:

"Ayer ha sido objeto el ilustre presidente del Consejo de ministros de un atentado, cuya reseña hacemos mas abajo, y sin duda los que atentaban la muerte del general Prim, se congratulaban con la idea de que la muerte de este hombre, el primero á cumplir la palabra de la revolucion en los tiempos de tiranía, podia servir de base ¿á qué?.... ¿quién puede asegurarlo? ¿quién puede ni siquiera sospecharlo? pero de seguro no seria al triunfo de una libertad que desconocen por completo los que quizá no tuvieron trabucos en 3 de enero y en 22 de Junio de 1866 y los han encontrado á mano en 27 de Diciembre de 1870."

El *Eco del Progreso*:

"No se trata aquí de un delito político; es un horroroso crímen el que la conciencia pública reprueba indignada; todos los españoles que estimemos en algo la dignidad y el buen nombre de la patria, todos los que aspiremos al triunfo de la justicia, debemos anatematizar un asesinato, que seria ya horrible, áun sin tener en cuento la elevada posicion de la persona que de él ha sido víctima."

La *Revolucion*:

"No comprendemos cómo despues de los sacrificios que este ilustre hombre público ha prestado á su pais, halla en él personas deseosas de su desaparicion. Sólamente los enemigos de la revolucion, solamente aquellos que quisieran volver las cosas al estado que tenian antes, ó los que no pueden vivir sino en el desórden y la anarquía más espantosa son los únicos que pudieran desear que la personalidad del general Prim, que tanto y tan poderosamente puede influir en la consolidacion del actual órden de cosas, desapareciese de la escena pública."

El *Diario Español*, que siendo unionista apoya, sin embargo, como la mayor parte de sus correligionarios, la situacion actual, se expresa en los siguientes términos:

"Y bien, preguntamos nosotros, ¿se quiere una prueba mas evidente de que los partidos extremos en la rábia de su desesperacion, están dispuestos á valerse de cuantos medios encuentren, sean ó no lícitos, sean ó no criminales, para impedir el levantamiento del trono revolucionario? ¿Puede dudarse ya de que á toda costa y á cualquier precio esos partidos tienen la firme decision de que aquí la anarquía se entronice, de que se derrame sangre, de que la legalidad creada por las Córtes Constituyentes sea un harapo irrisorio y que del hecho revolucionario no quede otra huella que la de un espantoso desastre para el pais y una gran vergüenza para todos nosotros? ¿Y qué, la voluntad de esos pocos ha de imponerse á la voluntad del pais? ¿Puede ni debe esto consentirse?

Ha llegado el momento, el momento supremo de que el Gobierno sea fuerte, sea inflexible, que armado de legalidad, y teniendo á su lado en esta ocacion á todas las clases sociales, ya que se trata de ser ó no ser, de que España quede víctima de la más espantosa de las demagogias ó que viva la vida de los grandes pueblos; ha llegado el momento, repetimos, de que con vigoroso empuje salvaje el Gobierno los amenazados intereses de la causa del órden y de la libertad."

PRENSA MONTPENSIERISTA.

El *Pais* hace una relacion muy parecida á la que nosotros hemos publicado.

La *Opinion Nacional*:

"Condenamos y maldecimos el asesinato, en el caso presente como en cuantos puedan ocurrir ó hayan ocurrido, sin excepcion de ningun género, sea quien fuere la víctima, y esgrímase ó no el puñal á nombre de una idea ó de un fin político, opuestos ó conformes á nuestros pensamientos é intereses.

. . . .

De oposicion radical éramos ayer, de oposicion radical somos hoy, y seremos hasta que se gobierne á España como nosotros creemos que deba hacerse.

Los que han hecho fuego sobre el general Prim son asesinos alevosos; pero su mal hecho no santifica lo que hasta ayer vinimos condenando ni lo que en adelante nos parezca digno de censura.

Simpatizando con los padecimientos del general Prim, y deseándole un pronto y cabal restablecimiento, su conducta política nos es antipática, y hemos de procurar, hoy como ayer, que deje gobernarnos.

No somos de los que se dejan llevar por el sentimentalismo político; y compadecemos á los que no saben guiarse siempre por la sana y desapiadada razon."

La *Política* recoge cuanto dijo ayer la prensa de la mañana y termina con estas líneas:

" Por nuestra parte, nos asociamos de nuevo, como ya lo hemos hecho al principio, á esa condenacion, sin volver la vista atrás, ni buscar para ese crímen la menor atenuacion en otros crímenes antiguos y recientes, que hemos condenado con la misma severidad y la misma indignacion con que condenamos ahora el de ayer."

PERIÓDICOS ALFONSINOS.

El *Tiempo*:

" Dejaríamos de ser lo que somos si no lo reprobásemos con toda la energía de nuestro carácter, como lo reprobamos en lo mas hondo de nuestra conciencia.

El partido que tiene por lema paz, órden y justicia, es por naturaleza refractorio á estos horribles hechos; y lo que es criminal, no deja de serlo porque se esconde bajo un interés político.

El fanatismo no puede ser regla de accion de ningun partido, y por el contrario, debe ser por todos rechazado.

La exageracion de las pasiones, que cond al crímen, puede conducir tambien á este graciado pais al caos y á la disolucion social que ya le amenaza."

La *Epoca*:

"Dolor y vergüenza como españoles y como liberales nos causa este suceso. Aun cuando fuese aislado, aun cuando no formase parte de un plan de violencias y de crímenes con objeto político, siempre redundaria en desdoro de un pais en el que la ambicion ó las pasiones políticas apelan con tanta frecuencia y de una manera tan escandalosa y punible á la fuerza para vengar sus resentimientos ó para abrirse camino. La fria razon condena esos excesos, que está demostrado que jamás aprovechan á los que se lanzan á ellos y que producen siempre efectos contrarios á los que se pretenden; pero no es la fria razon la que hoy debe aplicarse al exámen de aquel triste suceso, sino el sentimiento; sentimiento de reprobacion, de invencible repugnancia hácia el crimen y los criminales; sentimiento de vergüenza y dolor al ver el estado social á que han conducido á la honrada patria dos años de la mas completa anarquía moral y política, en los que todas las fuerzas disolventes que encerraba este pais han estado en accion constante.

No es este momento para discurrir; si lo fuese, poco trabajo nos costaria demostrar el enlace moral que existe entre el crímen de ayer y la deificacion de la fuerza que hace mucho tiempo que estamos presenciando; pero repetimos que hoy el sentimiento es el que debe hablar, y estamos muy seguros de interpretar el de las clases conservadoras de España, protestando con la energía de personas dignas y honradas contra el atentado de que ha sido víctima el presidente del Consejo, y deseando que su vida se salve, y que siquiera esta vez el crímen no quede envuelto en el misterio é impunes los criminales."

PERIÓDICOS REPUBLICANOS.

El *Pueblo* escribe un artículo con el título de *¡Guerra á los asesinos!* firmado por su director el diputado señor García Ruiz, del cual tomamos las siguientes líneas:

"Qué se proponian los cobardes asesinos, deshaciéndose por el crímen del general Prim? ¿Impedir la venida del rey? Atroz y insensata locura! ¿Cuándo el crímen ha edificado algo? En los pueblos modernos nada, absolutamente nada se puede fundar por el crímen: en los antiguos ya nos dice lo que fundaron los romanos del imperio con esa série interminable de asesinatos de príncipes, que asusta la imaginacion y no hizo mas que degradar al pueblo de una manera profunda y lastimosa.

. . . .

¿Porqué ese atentado infame contra el general Prim, CUYA MUERTE SOLO PODIA APROVECHAR HOY Á LA REACCION? ¿Por qué ese crímen cobarde y vil contra el general Prim, cuyo sacrificio solo podia servir hoy de satisfaccion á los satélites de la última Borbon á unas cuantas doncellas de... desgraciados, á quienes se ha hecho perder el juicio con predicaciones tan insensatas como funestas á la libertad? ¿Pues no es el general Prim el héroe de Africa? ¿Pues no es el hombre de arranque patriótico y nunca bastante alabado de Méjico? ¿Pues no es el valiente del 3 de enero? ¿Pues no es el varon constante de la revolucion para derribar á los Borbones, cuya sola caida con la gran conquista llamada *libertad de cultos*, hubiera llenado en otro pais los deseos del pueblo, sin renunciar por ello al progreso en sentido democrático, que es la ley histórica de la humanidad?

. . . .

Ningun liberal, sea el que quiera su matiz político, puede dejar de pedir que se castigue ejemplarmente ese crímen infame vil y cobarde.

Del asesinato no puede surgir nunca ni en ningun caso nada bueno para libertad; de él solo puede nacer la degradacion del pueblo y su miseria.

¡Guerra á los asesinos! Búsqueseles, persígaseles, descubraseles, y luego caiga todo el rigor de las leyes sobre sus culpables cabezas, deshonra y oprovio de la sociedad en que vivimos."

La *Igualdad*, despues de copiar nuestro suplemento de la noche anterior, lo comenta con estas líneas:

"Las noticias que *El Imparcial* publica, únicas que hasta la presente hora hemos podido adquirir, son tan graves que, mientras nuevos detalles y las gestiones de los tribunales de justicia no den luz en este hecho tan trascendental, no podemos ni formar juicio, ni hacer comentario sobre seguro fundamento."

La *República Ibérica*:

"Para nosotros, jamás el fin ha legitimado los medios; no necesitamos para el triunfo de nuestra causa mas que el libre ejercicio de las libertades públicas á tanta costa conquistadas, y solo cuando los medios de ejercerlas se limitan, ó los derechos personalísimos se mutilan, creemos llegado el caso de librar batalla á nuestros enemigos, frente á frente y cara á cara, y siempre como único recurso, y como última razon de los pueblos vejados y oprimidos.

. . . .

Por lo demás protestamos enérgicamente sobre semejantes hechos, que condenamos con todas nuestras fuerzas. porque ni en lo moral, ni en lo político, ni en lo humano hay forma de disculpar semejantes sucesos, que acusan un estado de civilizacion semibárbaros y nos hacen retrogradar á los tiempos de las repúblicas italianas, de la Edad Media, de que los dias de hoy parecen acabado recuerdo; pues no otra cosa declaran el asesinato aún impúne del infortunado Azcárrago; los atropellos no castigados de la partida de la Porra y el atentado de ayer."

La *República Federal* no dedicaba ayer al suceso ni una sola línea.

PERIÓDICOS CARLISTAS.

La *Esperanza*:

" Hombres honrados, carlistas y por lo tanto católicos, no necesitamos decir que el crímen nos repugna y horroriza, y que nunca y en ningun caso le hallamos disculpa ni atenuacion. Enemigos irreconsiliables del atual órden de cosas, que creemos funestísimo para la patria, combatimos y combatiremos hasta donde lleguen nuestras fuerzas á Prim y á su Gobierno; pero siempre frente á frente, siempre con armas de buenas ley, siempre como caballeros, sin que jamás se nos ocurra variar de conducta, sin que esperemos agradecimiento, y sin que para proceder así necesitemos hacernos la menor violencia, aun en los instantes en que manan sangre las heridas que se nos causan á traicion y por la espalda por los mismos que más obligados están, por la posicion que inmerecidamente ocupan, al cumplimiento de las leyes eternas de la justicia."

La *Regeneracion*:

"Nosotros, ante hechos de esta naturaleza, pensamos como siempre hemos pensado:

Ayer condenamos los asesinatos de Montealegre.

Hoy condenamos el atentado de asesinato del general Prim.

Pero no os equivoqueis, hombres de la situacion: la sangre q' el general Prim ha vertido es el termómetro que señala el horrible estado de perturbacion en que se encuentra España por la lucha á que la condenan las pasiones exacerbadas y los ódios implacables sugeridos por ambiciones ciegas de riqueza y de mando."

El *Pensamiento Español*:

"No hay para qué decir cuál es hoy el lenguaje de los periódicos de todos matices. En la calificacion del atentado de ayer no puede haber diferencia de opiniones entre personas honradas; pero podemos y debemos hacer algo mas que condenar el crímen y espresar nuestra indignacion; podemos y debemos levantar el entendimiento y considerar si el atentado de anoche no será consecuencia del influjo que la predicacion de ciertas doctrinas, la relajacion del principio de autoridad y el empeño fatal de divorciar la política de la religion y de la moral, divorcio que produce necesariamente el menosprecio de las cosas de órden sobre natural y tras él la desmoralizacion. ¡Desgraciada sociedad aquella en que el crímen no tiene mas freno que las leyes humanas y ciertas vagas nociones de honor!

PERIÓDICOS SIN MATIZ POLÍTICO.

La *Integridad Nacional*:

"No necesitamos decir que este hecho nos parece horrible, abominable y digno de la execracion de todos los hombres honrados. Las diferencias políticas que nos separan del general Prim no podrian, ni por un momento siquiera, atenuar el sentimiento de indignacion profunda que sentimos ante el crímen de que ha sido objeto y que no hallamos palabras bastante duras para calificar. El asesinato es siempre un delito monstruoso; los que lo emplean como instrumento de fines políticos, no merecen consideracion alguna de parte de una sociedad donde se mantenga vivo el sentimiento de la justicia, que rechaza á los asesinos y los coloca en primera línea entre los mas odiosos criminales."

La *Paz*:

" El asesinato intentado en la persona del general Prim, es de suponer que tenga hondas ramificaciones, y, por triste que sea consignarlo, debe admitirse tambien la hipótesis de que aquel crímen formaba parte de algun plan político de horribles consecuencias.

Pero tales actos de perversidad y perfidia encuentran su castigo en la opinion pública, que indignada se levanta contra ellos; y en la actitud honrosa en que se colocan los partidos y los hombres de nobles sentimientos que en presencia del crímen y la traicion, y con el resuelto ánimo de combatirlos, hacen gustosos hasta el sacrificio de sus ideas."

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

Buenos Aires, enero 28 de 1871.

Sr. Juez Convencional.

Don Juan Taillant, domiciliado en la calle de Corrientes núm. 31, mayor de edad, ante vd, como mejor proceda parezca y digo:

Que el dia 24 del corriente mes se presentó en mi casa á las ocho ó nueve de la noche el alcalde del cuartel á que pertenezco, D. José María Sagasta, domiciliado en el Paseo de Julio núm. 58 ó 68, intimándome á nombre del Juez de Paz de mi parroquia me presentára en el acto á contestar una demanda civil que contra mí se habia entablado por causas que no son del caso manifestar.

Hallándome sin una persona de confianza á quien dejar el cuidado de mi casa, y por hallarse mi esposa enferma en cama, le contesté que en el momento me era imposible concurrir por los motivos que dejo espresados. Apesar de esto, el dicho alcalde me reiteró la intimacion con la amenaza de que sino iba ME LLEVARIA ARRASTRADO, tratándome además de CANALLA y TROMPETA en presencia de gran número de personas que en mi hotel se hallaban en esos momentos.

Y tan torpes insultos y amenazas le contesté solamente que no estaba autorizado para usar de violencia alguna contra mí, puesto que me hallaba en mi casa y no habia cometido delito alguno alguno por el que pudiera producirse de una manera tan violenta; pero este brutal funcionario haciendo alarde de una arrogancia de verdadero malvado se lanzó sobre mí, tomándome con la mano izquierda por el cuello y dándome con un látigo de martillo varios golpes, dos de los cuales me produjeron en la cabeza heridas graves que aun conservo, y así, herido, bañado literalmente en mi sangre fuí conducido ante el Juez de Paz, el que á mas de injuriarme llamándome mal hombre me despidió sin manifestarme nada de lo que era objeto de la demanda porque se me citaba!!!

Este atentado cometido á la vista de todo el vecindario próximo á mi casa, estraña varios delitos que importa sean severamente castigados para evitar que se repitan con menoscabo de la justicia y de los derechos mas sagrados garantidos en nuestra carta fundamental.

En primer lugar, el tal alcalde ha violado mi domicilio, porque no habiendo tenido órden de allanamiento de autoridad competente se ha introducido violentamente en mi casa.

A este delito, grave por si solo, han venido á agregarse las injurias verbales y las heridas que me ha inferido; y—

Finalmente, dado el carácter con que se presentaba, ha cometido abuso de autoridad, haciendo uso de ella para violar mi domicilio y satisfacer bajas y ruines venganzas que tenia meditadas de antemano.

La simple enunciacion de tales hechos mostrará á V. S. la profunda inmoralidad que cundiria como un virus por el cuerpo social, si tal atentado de parte de los encargados de velar el hogar y la honra de los ciudadanos no se castigarán con todo el rigor de las leyes.

Por mi parte, en vindicacion de mi personalidad hollada por tan salvaje agresion, vengo á entablar demanda en forma contra el referido alcalde por los delitos que dejo enumerados, pidiendo que V. S. se sirva condenarlo en oportanidad á las penas que las leyes señalan, resarcimiento de daños y perjuicios, y pago de los costos y costas de este proceso.

Por tanto:

A. V. S. suplico que habiéndome por presentado en la forma de ley se sirva proveer con citacion contraria como solicito la justicia.

J. Taillant.

Señores Editores de LA TRIBUNA.

Como en el No. 4 de *La Nacion Italiana*, en un párrafo de su crónica, se hace aparecer *equivocadamente* á la familia del jóven Rey Infante, solicitando su estradicion del gobierno argentino, suponiéndose que trae los 400,000$, es forzoso que se comprenda que el Ministro ó encargado de negocios chileno, ha pedido su arresto oficiosamente á peticion de un particular; pero que la familia del espresado jóven, figurando entre sus acreedores por una fuerte suma, mas crecida que la de cualquiera otro, está convencida de que ha salido de Chile sin un maravedí.

Sabe, á mas, que el ministro chileno, el conformidad con algunos artículos del tratado, inconstitucional hasta cierto punto, *ha debido tener órden especial* de su gobierno para pedir el arresto del espresado jóven.

Ella es la que ahora exije, como la víctima, que se le mande á su patria para que allí se haga la luz y se vea cuanto de mostruoso hay de todo lo que se ha dicho y publicado en el presente asunto.

De vds. affmos. servidores.

Luis César Costa.

Al amigo de la justicia.

LOS INCENDIOS, LOS BOMBEROS Y LAS AGUAS CORRIENTES.

Señor Redactor de LA REPÚBLICA.

Sírvase insertar en las columnas de ese diario los agradecimientos al autor *Un amigo de la justicia* como él dice.

Creo muy bien que el señor justiciero no sabrá amanzar caballos y mucho menos lo que es bomba; no crea, señor no amanzador, que mi objeto es ponderar el estado de adelanto que está este cuerpo de bomberos, porque bien conozco que tendrá que pasar algun tiempo para poder prestar los servicios cual está llamado á desempeñar en los amagos é incendios.

Primero, por carecer de los útiles de bomba; segundo, por no contar con una compañía de achas, ganchos y escaleras, y finalmente que el personal no se compone mas que de cincuenta y dos hombres.

El señor amanzador de caballos los facultara para colocar una boca de fuego, donde siempre se encuentre lleno de tierra y pedazos de ladrillos y como es enteramente falso de que un antiguo bombero colocase ó entrase á colocarla, como lo puedo provar con el señor gefe de policia y varias otras personas que han presenciado el hecho y conocedor del articulista, puedo agregar que no es otra cosa sino el haber retirado todo trabajo por conocerlo incompetente para los trabajos de bombas.

Diga el señor articulista si presenció el incendio en la calle 25 de Mayo, y se vió á un porticular que tuvo una disputa con los que trabajan en la bomba de los señores Corti y Riva y mandó agregar una tira de manguera y colocar la bomba frente á la casa del señor Anchorena para impedir la prolongacion del incendio, quiere saber, señor articulista, quien es ese particular, es nuestro comandante de bomberos que habia sido nombrado dos dias antes, y que presta importantes servicios por su conocimiento práctico, antiguo bombero de Valparaiso (Chile) Don Luis Mancilla.

Todavia mas? Espero, señor articulista, que se descubra la máscara.

Federico Roubeau.

Ajudante de la compañía de bomberos.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, FEBRERO 1 DE 1871.

El Presidente y "La Nacion."

No somos de los que créemos que la actitud tomada por *La Nacion* en la cuestion de Entre-Rios haya sido—como algunos lo han dicho—efecto de un plan combinado para empujar al Presidente á llevar la guerra *á todo trance*, buscando de ese modo con el pretesto de defender enérgicamente el principio de autoridad, comprometer al Presidente en los azares de una lucha que á su vez, podrá comprometer su prestigio y popularidad.

No creémos esto por dos razones, igualmente fuertes.

Primero, porque no suponemos á *La Nacion* capaz de una doblez y de una deslealtad semejante.

Segundo, porque tampoco admitimos que el señor Sarmiento sea hombre de dejarse llevar á remolque de los propósitos de nadie, y mucho menos de los de *La Nacion*, cuyo principal mision ha sido y es combatir á todo trance, al Presidente, á sus ministros, su política y sus actos.

Sin embargo, no puede menos de llamar la atencion el lenguaje empleado ayer por *La Nacion*, al ocuparse de los últimos é importantes sucesos de Entre-Rios, de la batalla en que un *muchacho* de veinte y ocho años, ha hecho en un momento de feliz inspiracion mas que todos los otros.

Esos artículos pueden reasumirse de este modo:

A *La Nacion* le alegra la derrota del rebelde; pero le duele, le causa pena, le aflije que el Presidente de la República haya tenido una parte importante en esa victoria, mandando á *tiempo*, en silencio, y sin ruido varios de los elementos bélicos que mas han contribuido al éxito feliz de la jornada.

La contradiccion no puede ser mas grande.

Entretanto ¿á qué móvil puede responder la conducta de *La Nacion*?

Si tiene interés en que la rebelion sea vencida—como lo tienen todos los que anhelan el restablecimiento de la paz en la República—¿porqué se incomodaria *La Nacion* en ver al Presidente procediendo con acierto; y *manio brando*, como dice, desde su bufete, en el interés de llevar á las armas nacionales elementos y medios de accion que den resultados como el de la batalla de *Naembé*.

Misterio es éste que solo puede esplicarse por el mal humor que le produce á la *Nacion* un acto del Sr. Sarmiento que, léjos de merecer un vituperio, le ha valido ya el aplauso de todos los que le conocen, como le valdrá mañana el del pais entero.

Otro opositor sin fundamento.

Hablando sobre el pensamiento que iniciamos de hacer un funeral á los republicanos franceses que han caido ya, combatiendo gloriosamente por una causa que es la nuestra tambien—*la de la República*—dice *La Nacion* de ayer:

"El pensamiento iniciado por un colega de levantar una suscricion popular para hacer un gran funeral *en favor* de los soldados franceses que han rendido su vida en la presente lucha, no nos cuenta entre sus sostenedores.

"Como nuestros colegas "La República" y "La Prensa" creemos que la caridad debe empezar por lo real y no por lo sentimental.

"Si los amigos de la Francia quieren rendir un tributo á la memoria de los que murieron defendiéndola, que lo hagan en hora buena. Lo que no queremos es que se dé un carácter popular al acto, y nos fundamos para no quererlo en que, cuanto mayor sea la suma que se reuna, mayor será la vergüenza que su comparacion con la miseria que se recolectó para las víctimas de la guerra de Entre-Rios hará pesar sobre nuestra sociedad.

"No desconocemos todo lo que tiene de noble y grande la idea de nuestro colega, pero lo repetimos, no estamos de acuerdo con ella, siendo á nuestro juicio criminal y peligroso *aprovecharse* de la indiferencia pública por nuestros propios males, para ir á servir á estraños, que si bien nos merecen buena voluntad y simpatía, está muy lejos su suerte de interesarnos lo que nos interesa la del último de nuestros soldados.

"Honremos en nombre de la idea humana á los muertos que caen con abnegacion y fortaleza al pié de su bandera nacional, cualquiera que ella sea; pero que este honor no sea á costa de nuestro propio honor nacional, cuando todavia no se han hecho honores fúnebres á los soldados aliados muertos en el Paraguay, á cuyo generoso sacrificio no ha merecido todavia el aplauso que se tributa á los mártires de lejanas tierras y de agenas causas."

Como se vé, la *Nacion* padece el mismo error que otro de nuestros colegas, suponiendo que hemos hablado de una suscricion popular para hacer el funeral á las víctimas francesas.

No! no hemos dicho una sola palabra sobre el particular, teniendo precisamente en vista lo que dice la *Nacion*.

Hemos indicado simplemente el pensamiento del funeral, agregando que, "en cuanto á los "fondos que se necesitan para el acto, indica"ríamos despues el medio de obtenerlos."

Para esto esperábamos primero, que todos nuestros colegas hubiesen aceptado el pensamiento del funeral, á fin de darle un carácter mas popular.

Sin este deseo, cuya nobleza no créemos pueda ser desconocida por nadie, *¿el qué, ni quién* podia impedirnos, que lo hiciésemos *nosotros solos?*

En una poblacion donde residen treinta mil franceses, en cuyos corazones vive ardiente el amor á la patria, y en los que, no ha de faltar una palpitacion de gratitud para los que han cumplido dignamente su deber en la hora suprema del combate, fácil será comprender, *que el éxito de la piadosa funcion está asegurado de antemano.*

¿Faltaría un solo francés al funeral?

Hacemos el honor que se merecen sus sentimientos para sospecharlo tan solo.

Pero no es eso solo lo que hemos buscado.

Hemos querido ademas, que la prensa del pais, simpatizando con la idea, la prodigue, la haga suya, y comparta con nosotros la dulce tarea de hacer una ceremonía fúnebre que simbolize la simpatía de la República Argentina, por la República francesa, italianos y españoles que han muerto en esta lucha colosal, envueltos en los pliegues de la bandera inmortal de la República!

¿Tampoco quiere *La Nacion* ayudarnos?

Lo sentimos muy deveras, pero no por eso dejaremos de hacer el funeral.

La victoria del 26.

La primera batalla, que merezca este nombre, dada al rebelde ha hecho dispersar en todas direcciones un ejército sin disciplina y sin bandera, reunido por medio del engaño y de la violencia, y cuyos gefes eran reos sometidos á la accion de la justicia ordinaria.

Lo que no se pudo ó supo hacer en nueve meses de guerra regular y conducida por la estratégia de nuestros generales, lo ha hecho un dia de accion y de fé, de entusiasmo varonil y conviccion profunda en la justicia de la causa porque se combatia.

El jóven gobernador Baibiene, ejecutando al pié de la letra las órdenes que el telégrafo le llevaba cautelosamente, é inspirándose en las circunstancias del momento, que son las que deciden siempre del éxito de las batallas, ha sorprendido y vencido la vigilancia desconfiada del caudillo entre-riano, sorprendiendo igualmente al pais con un triunfo que este no esperaba, aunque el gobierno tenia en él la mas profunda fé.

Una observacion importante ocurre naturalmente en vista de este resultado. Es la primera vez que se ejecuta una operacion de esta importancia con el secreto y circunspeccion requerida, y esta vez el éxito viene á coronar los esfuerzos hechos.

El pueblo ignoraba que á las horas en que se tenia la vista fija en el ejército del general Arredondo, otro ejército se preparaba *agazapándose* detras de los árboles, á dar el golpe de gracia al audaz invasor.

El silencio de la prensa es la mas evidente prueba del secreto guardado por el gobierno.

El telégrafo funcionaba silenciosamente y la calma que rodeaba á Lopez Jordan era solo el indicio de la tormenta que se desplomó sobre su cabeza.

¿Se habrian obtenido estos resultados si se hubiera seguido el sistema acostumbrado, de enviar el parte de nuestras operaciones al campo enemigo, antes de que estas se hubiesen realizado?

Que esta leccion pueda aprovecharnos en el porvenir, si desgraciadamente el pais tiene que soportar otra guerra.

Entre tanto, las consecuencias de la victoria del 26 no se esconden á nadie.

Ha desaparecido el último caudillo que pretendía levantar sobre la Constitucion sus proyectos de ambicion.

Un Estado federal rico é importante, entrará de lleno en la vida constitucional robusteciendo el cuerpo de la república.

La paz volverá á reinar sobre todo en el territorio argentino, cubriendo con su sombra los grandes trabajos del progreso ya iniciados, y promoviendo otros nuevos.

Ahí está la Exposicion de Córdoba asegurada ya contra las eventualidades de una guerra que á muchos hacia dudar de su éxito. Los pueblos todos podrán concurrir á ella á celebrar la vuelta de la paz y el predominio del trabajo sobre las pasiones bastardas que ponen el arma en las manos que debieran empuñar la azada ó el martillo. El principio de autoridad salvado, queda inconmovible. Un año casi de lucha incesante, en que una rebelion ciega y tenaz se propuso torpemente cambiar la paz política del país; manejos y trabajos subversivos dirijidos con este mismo objeto en diversas provincias; intentonas de revolucion ensayadas en otras y sofocadas apenas aparecieron; todo ha sucumbido ante la energía y tino del Gobierno, y, mas que todo, ante la actitud serena y digna de la República que ha rechazado con indignacion tan torpes pretensiones, humillando á los que se atrevieron á manifestarlas.

Un gobierno que ha podido atravesar esta época aciaga sin desmayar un solo instante, sin pactar con ninguna inmoralidad, sin echar mano de elementos indignos, con la espada de la ley en una mano y la constitucion en la otra; y que así ha subyugado, vencido y humillado la rebelion, es un gobierno fuerte sin duda, porque es el gobierno del pueblo, que se inspira en sus aspiraciones y cuenta con todo su invencible poder para triunfar de cualesquiera enemigo que se atraviese en su camino.

Este es uno de los mas importantes resultados de la victoria.

En un pais como el nuestro, donde siempre ha sido problemática la consistencia del poder público, es de incalculable trascendencia el hecho que hoy presenciamos.

Ha llegado la época en que el pais ha decidido firmemente de su suerte, entrando enérjicamente en la via de la constitucion.

Todo por la constitucion; nada fuera de la consitucion.

De hoy en adelante será locura pensar en nuevos alzamientos y revueltas. El pueblo ha dicho su última palabra, y esta palabra ha aplastado para siempre al monstruo de la anarquía.

De hoy en adelante se abre anchurosa y serena la via del porvenir para la República.

El pueblo ha adquirido la confianza necesaria para lanzarla á ella sin temor de nuevos caudillos que la entorpezcan.

El gobierno conoce la fuerza de que dispone y la ley reconquistará su predominio. A su espalda tiene todo el poder de la opinion que lo acompaña.

En épocas anteriores nunca los gobiernos salieron ilesos de luchas semejantes. Para vencer una rebelion era menester engendrar otra, y harto frecuentemente se sacrificó la inflexibilidad de la ley ó del principio de autoridad, en aras de las exigencias de la situacion.

Hoy ha quedado incólume la Constitucion y la justicia se ha hecho y el triunfo se ha obtenido sin el menor sacrificio de aquella.

Felicitémonos por tales resultados. Ellos serán mas fecundos para la república que los mas soberbios trofeos.

El pueblo y el gobierno pueden decir con justicia: "hemos salvado la Constitucion; esta es nuestra obra."

Lo confirmamos.

La *República* de ayer en un largo y razonado artículo, contestando á la *Nacion*, hace constar ciertos hechos en apoyo de los cuales tenemos algo que decir.

Refiriéndose á la reunion de periodistas que tuvo lugar en el Hotel de la Paz, y defendiéndolos de los cargos de la *Nacion*, la *República* establece netamente los hechos.

Ni mas ni menos pasó en esa reunion de hombres de corazon sano, que rinden culto á los principios y que jamas han defendido, ni defenderán el caudillaje ó los poderes personales.

Eso que se llamó *liga* deliberadamente por la *Nacion*, lo fué en efecto; pero no liga contra las instituciones, ni contra el pueblo, ni contra la libertad.

Fué todo lo contrario.

Fué un acuerdo en favor de las instituciones, en favor del pueblo, en favor de la libertad.

Los que lo suscribieron, podrán en todo tiempo reivindicar como un título de independencia personal lo que se comprometieron á hacer á fuer de hombres de pensamiento y de accion.

Fomentar la inscripcion en el Rejistro Cívico, hablando, escribiendo y obrando, en el terreno de la ley y de la moral, fué uno de los primordiales objetos.

El pueblo sabe si se ha conseguido ó no un resultado en ese sentido despues de tantas elecciones hechas en medio de un silencio sepulcral, que parecia la muerte del espíritu público.

Mas tarde sabrá, si la liga tan atacada por la *Nacion*, como una conspiracion tenebrosa contra el pueblo, fué en otro sentido un bien ó un mal contra él.

Por el momento, mientras nuevos hechos no se producen, como se ha producido el de su actividad consoladora en la inscripcion, lo volveremos á repetir: los periodistas que se reunieron en el Hotel de la Paz hace un mes, son ante todo, hombres de principios.

Sus candidatos para todos los puestos públicos ó administrativos serán los mas aptos por su inteligencia ó su honradez.

Y, dejarán de serlo cuando apartándose del camino que hayan recorrido toda su vida, puedan hacer surgir la sospecha, de que por ambiciones, siquiera nobles, son susceptible de transacciones inmorales con su propia conciencia ó de alianzas indignas con los elementos podridos del pais.

Tiempo al tiempo y veremos cuando llegue el momento decisivo si la "Nacion" nos puede tachar.

Ojalá no tengamos nosotros que hacerlo con ella.

La señora de D. Bernabé Rivera.

Desde Montevideo, esta señora nos pide la publicacion de la siguiente carta.

Sabemos, además, que Bernabé Rivera no ha muerto.

Sr. Editor de *La Tribuna*.

Cuando las personas de mi familia se afanaban porque no llegasen á mi conocimiento las noticias que han corrido despues del suceso de Cardoso, respecto de mi esposo D. Bernabé Rivera, casualmente ha venido hoy á mis manos *La Tribuna* de anteayer, en que se rejistra una correspondencia dirijida desde aquí, al diario *La Nacion* de Buenos Aires, bajo el seudónimo "El liberal."

En cuanto á la suerte que á mi esposo cupo en aquella jornada, tengo motivos fundados para creer inexactos los datos que en la mencionada correspondencia se suministran, dejando á su autor la triste mision de llevar el dolor y la amargura al hogar de las familias que tienen deudos en las filas de la revolucion.

Pero lo que no puedo dejar pasar en silencio, es lo que en la misma correspondencia se dice, relativamente á "haberse encontrado un borra"dor de carta firmada por Rivera y dirijida á "Muñiz, en la que le espresaba que en él con"fiaban todos los amigos de causa: que tratase "de organizar elementos al Sud: que no conta"ban para nada con Aparicio, quien iba mal"decido de todos y desprestijiado para Tacua"rembó."

La gravedad de las apreciaciones que en el párrafo transcripto se contienen, me autoriza á exijir de la persona que dice tener el espresado borrador, que lo ponga de manifiesto en cualquier local donde yo y los amigos de mi esposo podamos ir á comprobar su firma, debiendo en caso de no hacerlo, considerarse apócrifo el tal borrador, é imajinado para servir á fines políticos bien conocidos, y nada mas.

Entretanto, espero de V. Sr. Editor, tenga la bondad de dar cabida en su diario á estas líneas á lo que le quedará agradecida.

S. S. S.

Elmira F. de Rivero.

Montevideo, Enero 26 de 1871.

República Oriental.

PUNTO DE PARTIDA Y CONSIDERACIONES GENERALES.

Como dejamos esplicado en el prospecto, la *Bandera radical* escluye completamente de sus planes á la política que hemos llamado *de detalle*, y por este medio cree servir de una manera mas eficaz á las ideas generales que forman su programa; pero esa esclusion, tan sistemática y severa como sea, no implica en manera alguna mantenerse fuera de las modificaciones que engendra la marcha de los acontecimientos en paises como el nuestro, donde lo imprevisto y lo estraordinario son el espectáculo fatal de cada dia.

No dejaremos de pisar la tierra y examinar sus movimientos, aunque nuestro espíritu haga esfuerzo por mantenerse siempre en la elevada region de los principios y de las aspiraciones idealistas, cuando precisamente son los desengaños de este mundo los que nos hacen concebir y desear otra mejor.

La *Bandera radical* tendrá una seccion permanente dedicada á la apreciacion de los sucesos que hayan trascurrido en la semana, siguiendo así los pasos de la situacion en que debe ejercer su saludable influencia.

Nuestro programa será la base fundamental de nuestros juicios; agenos á las pasiones de partido y á los intereses de círculo, examinaremos los hechos con la fria imparcialidad de la razon.

No deseamos el triunfo esclusivo de ninguno de los bandos en lucha y por consiguiente no tenemos en el ánimo ninguno de los móviles que obligan á ocultar ó á desfigurar la *verdad verdadera* de las cosas.

Empezando, pues, nuestra tarea, ratificaremos las palabras con que terminábamos nuestra *profesion de fé*, despues de la batalla del *Sauce* y del combate de *Cardoso*:

LA GUERRA HA DE DURAR; la guerra es larga!

El partido blanco debe haber perdido la esperanza de un triunfo definitivo; pero el partido colorado tambien debe perder la esperanza de un triunfo inmediato.

La guerra ha de durar; la guerra es larga!

Esto es lo que resulta el exámen del estado en que se encuentran los beligerantes, aun despues de las inesperadas consecuencias á que ha dado lugar la batalla inesperada del *Sauce*.

Si en efecto se atendiera solamente á los resultados materiales del suceso, el *Sauce* no seria una victoria decisiva ni que influyese siquiera en los destinos generales de la guerra.

Las pérdidas fueron de parte á parte casi iguales, y los blancos llegan hasta asegurar que fueron mucho mayores las de los colorados.

La suerte de las armas estuvo algunas horas inclinada hácia las filas de Aparicio, y recien á los últimos instantes Suarez pudo repeler y llevar por delante al enemigo.

No hubo persecucion por el momento, y el hecho visible del suceso fué lo que nuestros paisanos llaman *una estocada por cornada*.

Pero el hecho visible no es lo decisivo é importante en los azares caprichosos de la guerra.

La victoria es un hecho moral que se produce y se termina por el ánimo de los combatientes.

El filósofo de Maistre cuenta que preguntándo á un célebre general lo que era una batalla ganada, el general le respondió despues de meditar largo rato:

—*Es una batalla que el enemigo cree perdida!*

Estas palabras nos revelan el secreto de lo que ha sido el *Sauce*.

La reaccion del partido blanco se encontraba en su apogeo de alucinacion y de esperanza, cuando Suarez pasó el 10 de Diciembre al Sud del Rio Negro, mientras todos los partes que recibia Aparicio daban á ese jefe con setecientos hombres desmoralizados é impotentes.

El 15 de ese mes, todavía Manduca Cipriano se lo comunicaba terminantemente.

¿Qué importaba dejar á Montevideo, si derrotando á Suarez, Montevideo perdia la base de una resistencia duradera?

En la sierra de las Animas, no habia un soldado de Aparicio que no creyese terminada la cuestion, esperando por momentos que sus enemigos levantasen bandera de parlamento para fijar las condiciones de la entrega.

Cuando á la mañana siguiente, los soldados de Aparicio se apercibieron de la hábil escaramuza que les habia arrebatado la presa, no pudieron menos de haber sentido un arrebato formidable de desesperacion y de ira, y este arrebato formidable es el que trajo inevitablemente la batalla insensata que se dió en el *Sauce*.

Aparició creyé entrar á Montevideo junto con los dispersos de Suarez, y todos los suyos lo acompañaban en esa quimérica esperanza.

Cuando los blancos triunfantes sobre las caballerías se vieron obligados á ceder ante el empuje de la aguerrida infantería colorada, y comprendieron que Suarez se les escapaba, que se les escapaba Montevideo, no hay palabra que esprese el grado de desengaño y decepcion que sufrieron esos hombres, engreidos por una brillante sucesion de facilísimas victorias.

Al desencanto, siguió el descorozonamiento; y al descorozonamiento el pánico.

La verdadera derrota de Aparicio ha sido su retirada de desmoralizacion y desbande.

Viene el fraccionamiento como único medio posible de escapar á la persecucion;

Benitez se deja sorprender y derrotar, sin hacer frente á iguales ó mas débiles adversarios.

El prestigio de Aparicio cae al suelo, y la estrella de Muñiz tiene un eclipse.

Los montes se llenan de dispersos, y trasponen la frontera del Brasil centenares de fugitivos desertores.

¿La guerra está concluida?

No!....

Recien empieza la guerra.

Mientras los blancos se desmoralizan, se fraccionan y se disuelven, los colorados, despues de llegar á la costa del Rio Negro, hacen alto á la persecucion y reparten á los departamentos sus correspondientes divisiones.

Coronado va al Salto con dos batallones y otros tantos regimientos de caballería.

Borges queda en Paysandú con cuatro piezas de artillería, dos de los mejores batallones y la division de Irigoyen.

Carbajal, Ximenez y Llanes, salen á los Departamentos del Este, con una compañía del *Batallon Urbano* cada, uno, como apoyo de sus fuerzas respectivas.

Luis Eduardo, Perez se establece en San José con la guardia nacional del pueblo y la caballería de Aguirre.

Galarza y Tolosa permanecen como siempre en sus encantados pagos.

Al general en gefe del ejército, le quedan apenas ochocientos hombres de las tres armas, con los cuales establece su cuartel general en el Durazno.

No criticamos el plan; describimos sus efectos simplemente.

Todas esas fuerzas divididas, sin combinacion y sin acuerdo, se encuentran en la absoluta imposibilidad de operar.

La gente ha sido licenciada y de nuevo es necesario reclutarla.

Los beligerantes han estado y están todavia en una completa suspension de hostilidades; un armisticio de hecho, para que los blancos se repongan de la derrota, y los colorados festejan á sus anchas la victoria.

Nosotros sabemos por desgracia quien sale perdiendo en esas correrias de dispersos, de fuerzas colecticias y divisiones aisladas!

Ahora el ejército colorado se ha de empezar á reunir.

Las divisiones volverán poco mas ó menos como fueron; porque si se les incorporan muchos de los derrotados de Severino y Corratito no será estraño que se les queden muchos de los vencedores del Sauce.

Los paisanos están cansados de pelear; desde el principio, la guerra contra la invasion de Aparicio fué impopular entre las masas del partido colorado, como la guerra contra la invasion de Flores fué impopular entre las masas del partido blanco.

Pero á la verdad, el número de las caballerias poco influye sobre el poder de Suarez, que tiene la garantía de su ejército en mil quinientos hombres de infantería de primer órden.

Esa infantería es un escudo contra toda posibilidad de contraste, porque el partido blanco obligado á mantenerse con facilidades de locomocion, no podrá ya organizar ni la mitad de la infantería que tuvo.

Sin embargo, justo es reconocer que el ejército de Suarez no volverá á ser lo que fué en la jornada del *Sauce*.

Por causas que permanecen ignoradas, el coronel Reyes ha renunciado el puesto de Gefe de Estado Mayor, y el coronel Rodriguez el de Gefe del Escuadron de Artillería.

Reyes y Rodriguez no tienen reemplazantes en campaña.

La organizacion y la artillería del ejército perderán ciento por ciento.

¿Y la guerra está concluida?

Recien empieza la guerra.

Mientras los colorados vuelven de su regocijo para pensar que necesitan sacar todas las ventajas del triunfo, los blancos vuelven de su estupor comprendiendo que necesitan tomar la revancha del desastre.

La reorganizacion vá á operarse simultáneamente en las dos filas enemigas.

¿Qué hará toda esa gente que huye y se oculta entre los montes bajo la primer impresion de la derrota?

¿Permanecerá allí, abandonando á sus amigos para quedar colgada como bandidos y matreros, despues que se pacifique el pais?

Eso seria estúpido y el paisano comprende mejor sus intereses.

¿Qué puede hacer entonces?

¿Someterse á la amnistia que les ofreca Suarez, y les garante Batlle?

No lo ha hecho, ni lo hará ninguno de ellos, porque la debilidad que se atribuye al uno no será nunca garantía contra la ferocidad que se atribuye al otro.

Toda esa gente de los montes, ó la mayor parte al menos, volverá al combate, así que vea flamear de cerca su tradicional bandera.

¿Y que harán tambien esos desertores que buscan asilo en las fronteras del Brasil?

No hay cuidado de que las autoridades brasileras los desarmen y los internen para evitar su reincidencia en actos de rebelion armada!

Las autoridades brasileras nos harán nada que pueda contribuir á la pronta pacificacion del pais.

Somos un reñidero de gallos, donde el Brasil contempla la riña con deleite y gana la parada siempre que ninguno clave el pico!

¿Qué harán en tierra estraña esos infelices desertores?

La desesperacion de la pobreza los volverá á la guerra, así que sus amigos les ofrezcan el indulto y la reconciliacion.

Esto no es novela ni conjetura fantástica.

Está probado á la evidencia de la sicología de la desgracia política y por los ejemplos recientes de nuestra propia historia.

En la cruzada que se llamó libertadora, despues de la batalla de las *Piedras*, tan semejante á la del *Sauce*, el general Flores vió desbandarse su valiente ejército en grupos que se guarecian en los montes ó que emigraban á territorio brasilero.

¿Cómo volvieron á reunirse aquellos bravos?

Los que no encontraban garantías en los indultos de Medina, iban á buscarlo de nuevo en el supremo esfuerzo de la lucha, y los que se veian amenazados con la muerte degradante de la miseria, preferian una vez mas la muerte heroica del combate.

Aparicio como Flores, volverá á reunir sus huestes, no en tan crecido número, ni tan decididas y entusiastas como antes; pero las volverá á reunir sin duda.

Les faltará la confianza ilimitada en sus gefes y la ciega fé en el triunfo; pero estarán de todos modos en el campo de la guerra civil devastadora y sangrienta.

Acaso á fines de Febrero recien empiezen las operaciones decisivas; Aparicio esquivará el encuentro y Suarez perseguirá sin fruto, como Medina perseguia á Flores, hasta que lleguen las lluvias y los frios del invierno.

Entonces los caballos se aniquilan; las comunicaciones se interrumpen y los soldados se acobardan.

El armisticio de hecho vuelve á establecerse; las hostilidades se suspenden con las últimas hojas del otoño y no renacen sino con los primeros brotos que trae la primavera.

Aquí nos detenemos.

Tal es el porvenir en que deben meditar los partidarios de la guerra y los atizadores de los odios.

No se hagan ilusiones falaces, ni se engañen á sabiendas.

Piensen en los males que sobrevendrán al pais con seis meses mas de desastrosa lucha.

Cuanta riqueza destruida ó impedida; cuanto capital perdido; cuanto trabajo hecho imposible; cuantas vidas malogradas y cuantos inmigrantes rechazados ó despedidos; cuanta desmoralizacion y cuanta lepra introducidas para siempre en el organismo de la desgraciada República!

Piensen en los medios de que deberán valerse ambos contendientes para sostener las eroga-

COSAS

Como amigo de los *muchachos* estoy lleno de contento por la conducta que en la última batalla han observado *dos muchachos*, que representando dignamente las ideas, la fé y el entusiasmo de la nueva generacion, han puesto muy alto su pabellon.

Hablo de Baibiene y de Domingo Gutierres, segundo gefe del septimo de línea.

Del primero me ocupo en otro lugar.

Ahora toca su turno á Gutierrez.

En el momento del combate mandaba su batallon.

Con ese ardor propio de las almas templadas en el santo amor á la patria, y cuyo heroismo se inspira en la tranquila satisfaccion del deber cumplido, se pone á la cabeza de sus soldados: les señala con la punta de la espada los cañones que vomitan la muerte sobre su heróica legion, y se lanza sobre ellos con ese impetu irresistible de los héroes.

Concluida la pelea, Baibiene, que se levanta hoy á la talla de uno de nuestros mas afortunados militares, seducido de emocion por el valor del Mayor Domingo Gutierrez, se saca su reloj y se lo cuelga al cuello, en testimonio de aprecio, y admiracion por su conducta.

Honroso para uno y para otro!

Yo, pobre diablo, que ya no vivo sino para alegrarme de la ajena dicha, envio desde aquí un apreton de manos á Domingo Gutierrez, que en breve se espera, pues ha tenido la desgracia de ser herido en el ardor de la batalla.

Honor á estos *muchachos* que son la esperanza de la patria!

* * *

Mañana quedará organizada la comision que ha de invitar al pueblo para los funerales en favor de los republicanos franceses, italianos y españoles, que han caido gloriosamente combatiendo á la sombra de la bandera de la República francesa.

La ceremonia fúnebre será sencilla; pero el acto ha de ser imponente.

* * *

Voy á empezar hablándoles á ustedes de casamiento.

—¡Hablaba usted de mi asunto? dirán mas de cien muchachas.

—No señoritas, no, no se precipiten ustedes, si aun hay tiempo y candidatos como longanizas. Guarden ustedes nomas sus papeles que ya hablaremos de eso mas tarde; por ahora se trata de un casamiento que ha tenido lugar anoche. Si señor, un casamiento en debida forma y no como los que se hacian allá por Santa-Fé que eran de la mano izquierda y detras de la iglesia, no señor, un casamiento con cura........ quiero decir, con novios primero, porque ustedes saben que sin este *adminículo* es imposible trabajar en este asunto; pues, con novios, con cura, con sacristan, con padrinos, con testigos, con las familias respectivas de los dos contrayentes, y finalmente, con una pacotilla de aprendices de novios de *ambos sejos*, como dice la tablilla de cierta escuela.

Hubo la exortacion del curita con sus guiñadas muy correspondientes á la novia, cuando se trataba de la fidelidad y obediencia que le debia á su esposo.

Hubo el *sí* rápido y breve, como quien se quema del novio.

Hubo el sí débil, ruboroso, estudiado quince dias antes, de la novia.

Hubo el llanto, con sollozos de fuelle, de la mamá. al que creyeron de su deber hacer coro todos los circunstantes del *sejo* débil.

Hubo la escena de besos por toda la compañia, siendo embadurnada la cara de la neófita, por mas de veinte bocas que hacian pucheros con todos los ingredientes.

Hubo la reparticion de los *azahares*, de los que creo que al novio no le tocó ni una hoja.

Y hubo por fin la salida triunfal entre los gritos de:

—*Padrino pelao!!*

Y la rechifla de mas de treinta pilluelos del barrio que se habian dado cita en el átrio, para acometer á la emperifollada comitiva.

En la casa del noviazgo dicen que habia un bailesillo con sus puntas de zarzuela, porque diz que el novio, que tiene muy buena voz, habia prometido cantar algo de *Las astas del toro*.

Tambien dicen que hubo mesa, la que se distinguia por la gran variedad de frutas que la adornaban y añaden que ninguno de los circunstantes tuvo el suficiente valor para comer una sola pera, siendo los novios los únicos que se comieron entre los dos una manzana, lo que dió lugar á muy sérias reflexiones.

En fin, cuentan tantas cosas.......

La novia segun dicen era bonita: en cuanto al novio dicen que no valia gran cosa.

Desde luego, yo me quedo con la primera.

He notado que siempre en todos los casamientos las novias siempre son lindas y los maridos horrorosos; al menos esta es una observacion que se oye hacer muy comunmente entre los curiosos.

Eso nace, segun yo me lo esplico, de que los hombres están preocupados ese dia por ideas sérias mientras las mujeres no piensan mas que en parecer bonitas.

Sin embargo, yo creo que el novio de que hago mencion, hoy está mas sériamente preocupado que la noche de su casamiento.

El por qué, es un secreto que lo vendo á cualesquier muchacha linda, por un beso.

* * *

Me han contado de un duelo que ha tenido lugar dias pasados; digo mal, no tuvo lugar, porque á uno de los combatientes se le ocurrió en el sitio de la liza una idea que á ser cierto no deja de ser orijinal.

Parece que una vez en el campo y medidas escrupulosamente las distancias por los padrinos, examinadas y cargadas las armas, colocados en sus respectivos puestos los adversarios y listos ya para tirar, se le ocurrió al mas jóven que era tambien el injuriado, una idea y pidió expresarla.

Los padrinos accedieron.

El contendiente bajó y desmontó su arma y la palabra le fué otorgada al solicitante.

—Señores, dijo aquel; antes de tirar sobre este hombre y de que él tire sobre mí, me ha asaltado un escrúpulo de conciencia. Yo no tengo mas que veinte años. Por lo tanto no soy aun emancipado. Pertenezco en cuerpo y alma á mis padres. No sé, pues, hasta que punto podia ser legal el robo que yo les hiciera de mi vida, en caso de que el Sr. me matara.

Propongo pues un medio.

La ofensa por que nos batimos existe y existirá mientras viva uno de los dos.

El señor es jóven y aun puede esperar cinco años; si en ese término uno de los dos muere, será justicia de Dios; si por el contrario, los dos vivimos nos batiremos entónces puesto que ya me perteneceré esclusivamente.

Los padrinos se consultaron en voz baja é iban á hablar cuando el otro adversario á quien las razones del jóven habian dejado pensativo pidió la palabra.

—Yo aceptaria de buena gana, dijo, lo que el señor me propone; pero, el diablo es que dentro de dos dias, si salgo con suerte de esta, pienso casarme y entonces, como vds. ven, tampoco me perteneceré á mi mismo sino á mi mujer, y y como cuento que esta vivirá mas de cinco años.

—No diga vd. mas caballero. ¡Se va vd. á casar dentro de cinco dias? pues entonces la justicia de Dios está hecha. Lo cuento á vd. por muerto.

Y se dieron las manos y se despidieron protestándose una amistad sin límites.

* * *

Hé aquí un diálogo que *pispe* ayer entre suegra y yerno.

—*Querido yerno*. Esta vez no me acusará vd. de haber hablado á mi hija; á vd. solo es á quien quiero comunicar una gran pesadumbre que me está causando mi pobre Luisa.

—Mi pobre Luisa es naturalmente *cariñosa*; veo con pena que vd. se aleja de ella.

—¡Cómo! ¿no pasamos ayer casi todo el dia juntos?

— No niego que haya vd. pasado ayer *todo el dia* juntos; pero no por eso subsiste menos mi observacion; una mujer que tiene el corazon *tierno y espresivo*, no puede ver sin pena el abandono en que le deja su marido.

—Pero acabo de contestar á todo eso. No se separe de ella ni media hora.

—Tambien le he contestado á vd. que aunque pasó ayer todo *el dia* con ella, no por eso deja de existir el motivo de que me quejo.

Su mujer de vd. es *jóven*.

Su mujer de vd. le *ama*.

—Lo celebro infinito.

—¿Cómo quiere usted que ella lo adivine?

—Por mi afecto, por mis atenciones.

—No quiere vd. entendenderme.

—No puedo desear imposibles.

—¡Pobre niña! dijo la suegra alzando los ojos al cielo.

El yerno dió una patada en el suelo.

—¡Por lo menos de dia estoy yo á tu lado para consolarte!

El yerno empezó á comprender, la suegra añadió:

—Me obliga vd. á descender á pormenores muy chocantes. ¿No van trascurridas tres noches que pasa vd. en su escritorio?

—¡Ah, eso es ya demasiado! ¿Quiere vd. mezclarse tambien en esas horas? Si esto no me impacientara tanto, me veria vd. morir de risa.

. . . .

—Haga vd. lo que guste, caballero: abuse vd. de que mi hija es demasiado honrada.

—No sé lo que significa esa palabra *demasiado*. Cada mujer se cree *bastante* honrada y cree *escesivo*, lo mas honrada que es otra mujer.

Su hija de vd., á mis ojos, es solo mujer honrada. Nunca se podrá serlo demasiado en mi concepto. No hay grados en eso: si lo fuera *menos*, no seria honrada absolutamente. Es una torpeza de vd. el decir que lo es demasiado: es decir que vd. lo es menos que ella....

Saque vd. la consecuencia de mi silogismo.

—Eso es demasiado sutil para mí, caballero.

—Asi como lo que vd. decia era harto ridículo para mí, señora.

* * *

Ayer se hablaba en un salon de un cuadro de Rafael representando una vírgen, que se habia vendido últimamente en Paris en un millon de francos.

—Es posible!! dijo una jóven señora; un millon de francos por una vírgen!!

—Exactamente, contestó el señor que habia referido el caso.

—Un millon de francos por una vírgen!.... ah! si yo lo hubiera sabido....

Y no dijo mas....

¡Si tendrá algun cuadro valioso esta señora? Ojo aficionados!!!

* * *

En una escuela hemos presenciado dias pasados la siguiente interesante leccion:

El maestro—Diga vd. señor Perales, cuántos jéneros hay.

El discípulo Sr. Perales—Dos.

El maestro—¿Cuales son?

El discípulo Sr. Perales—*El femenino y el mazculino.*

El maestro—Nada mas?

El discípulo Sr. Perales—*No, señor maestro.*

El maestro—(indignado) ¿y diga usted so zopenco, el *jénero humano* será algun perdulario?....

* * *

El distinguido maestro de canto señor Lambra dicen que entró dias pasados de visita á una casa en donde la dueña tenia un perrito lanudo sobre las faldas.

El perro al sentir ruido ladró; Lambra saludó y tomando el perro por el pescuezo, lo arrojó por el balcon.

—Caballero, que ha hecho vd? dijo la señora levantándose asombrada.

—Nada, nada, señora ladraba falso y......

* * *

En un salon se hacen juegos de palabras, charadas acertijos etc; la señora de C*** hace una charada magnífica, espiritualísima; el *público* aplaude; el señor C*** entonces se levanta y dá espresivamente las gracias, como los actores en el teatro:

—Sí, pero no es vd. quien lo ha hecho sinó su señora ¿á qué esas cortesias? dice una morocha picante.

—¡Oh! y de que me valdria entoncs estar casado con ella bajo el réjimen de la comunidad, si lo que ella diera á luz no fuera tambien obra mia!!

* * *

Hé aqui una nueva contabilidad que presenciamos noches pasadas en el café de Paris.

—Mozo, cuánto debo?

—Siete pesos, señor.

—Tome vd.; uno, dos, tres, cuatro, cinco, no tengo mas que cinco en cambio.... tome vd, tome vd. cóbrese vd. de estos diez pesos.

El mozo va y le trae los tres pesos vueltos

El señor los toma y se los echa al bolsillo, encontrándose con los cinco que tenia, y dice:

—¡Tonto de mi! decir que no tenia cambio! Tome vd., tome vd. los siete pesos y traígame los diez.

El mozo se deshace en cumplimientos y el caballero se retira muy satisfecho.

Such is life.

* * *

A los aficionados á sacar su estampa, les anuncio que acaba de llegar recientemente al pais, un célebre retratista francés, el cual piensa establecerse entre nosotros.

Pinta al oleo y su tarifa es la siguiente:

Precios. Condiciones de los retratos.

Por 160 pesos.... Semejanza completa.

Por 80 pesos.... Media semejanza.

Por 40 pesos.... Aire de familia.

No se puede pedir mas, ni de la imajinacion, ni de la conciencia de un artista! He tenido ocasion de ver algunos de los trabajos que ha ejecutado, con arreglo á los diferentes precios de la tarifa y los he encontrado todos admirables, bajo el punto de vista de la proporcion.

Los de primera clase, ó sea de 160 pesos, están hablando, y eso que no pueden abrir la boca, por cuya razon es imposible oir lo que dicen; pero si es concebible lo que voy á manifestar, sin pecar de exajerado, diró que los espresados retratos son mejores que los originales, ó en otros términos, que los orijinales pueden considerarse como retratos de sus retratos y darse por muy contentos.

A estos, siguen naturalmente los del precio medio y que anuncian tambien la semejanza á medias.

¡Preciosos!

Estos, no necesitaban por cierto, rebajarse en el anuncio, pues pertenecen á la categoría de la mayor parte de los retratos que hasta hoy han pasado por buenos, y en los cuales si no se puede decir que la cópia se parece estraordinaria-

io nes de la lucha.

Los unos tendrán que apelar á la ruina de nuevos empréstitos vergonzosos ó á la bancarrota del papel moneda fraudulento.

Los otros, tendrán que apelar á la contribucion estraordinaria y á la esplotacion de las propiedades que posean sus adversarios en campaña.

Ambos se cubrirán con la deshonra de la infamia y con la maldicion del pais entero.

Piensen tambien que la revolucion deja de ser revolucion, cuando se hace campaña militar, y que los gobiernos dejan de ser gobiernos, cuando desaparece el armazon constitucional en que se apoyan.

Llegado el 15 de Febrero, no habrá para todos los hombres sensatos y honrados, sino dos bandos enemigos é implacables; ninguno podrá invocar en su favor, ni el sofisma de la justicia popular, ni la farsa de la legalidad autoritaria.

Peleando y muriendo por don Lorenzo Batlle ó por Federico Nin Reyes, seremos objeto de ludibrio para los paises vecinos, y objeto de repugnancia para nosotros mismos.

Por el camino de la guerra, nadie podrá evitar el abismo de la miseria y de la ignominia á que marchamos.

Los sucesos de cada dia, lejos de desmentir nuestra palabra, no harán sino agregar detalles al cuadro de la situacion, cuyo fondo permanecerá invariable, sean cuales sean los accidentes imprevistos que puedan sobrevenir en él.

Dolorosa conviccion que nos hace inaugurar con lágrimas la seccion en que debemos pasar revista á los acontecimientos de la patria!

Cárlos Maria Ramirez.

La "Bandera Radical."

Un nuevo atleta del pensamiento de la fraternidad, y de la reconciliacion honrada de los hombres en medio del fuego de las luchas civiles, acaba de aparecer pidiendo un puesto en la prensa militante del Rio de la Plata.

Su nombre es, *La Bandera Radical*.

A su frente figura como Redactor en gefe el jóven Cárlos Maria Ramirez.

La publicacion se hace en Montevideo, y en forma de un folleto manuable y elegante, aparecerá una vez por semana.

Los que conocen nuestra manera íntima de pensar despues del momento en que pasó en la República Argentina la hora angustiosa del combate, para entregarnos á una época de paz y reparacion;

Los que saben que hace años no hemos llevado, ningun ódio, ninguna pasion mezquina, ningun elemento de combustion imprudente á los altares en que los partidos políticos queman el incienso de sus viejas divisiones.

Los que nos ven trabajar porque la bandera de la concordia se levante sobre la frente de los combatientes, que han convertido la linda tierra Oriental en constante campo de batalla, comprenderán, la satisfaccion con que anunciamos hoy la aparicion del semanario, del aventajado jóven Cárlos M. Ramirez.

Su programa es hermoso,

Dejemos que él mismo hable:

"Cuando tomé en mi mano la pluma que ha descrito *La guerra civil y los partidos* de la República Oriental del Uruguay, obedecia á una conviccion tan decidida, y á un sentimiento tan profundo, que ninguna consideracion, absolutamente ninguna, hubiera podido contener el estallido de mis ideas y de mis impresiones:

Los actos de conciencia no se someten á nadie; los actos de conciencia no se consultan con nadie.

Contra toda la opinion de mis conciudadanos y del pais entero, habria pensado, como pienso; habria escrito, como he escrito; habria obrado, como obro.

Es cosa que todavia no me disgusta, el creer que sobre mi pobre tumba política pueda un historiador desocupado, grabar algun dia, el epitafio que impresionaba á Corina en sus artísticos paseos: *solo en la aurora; solo en el ocaso y solo aquí tambien.*

Harto he de llorar las debilidades juveniles que me hicieron someter las confidencias de sentido íntimo, á la récia vocingleria de partido!

Firme en el terreno de la razon, de la verdad, del patriotismo, de los sentimientos humanitarios y de las aspiraciones elevadas, parece que una nueva juventud circulara por las venas de mi cuerpo y por las facultades de mi alma, para reemplazar la juventud prematuramente gastada en una perpetua sucesion de efuerzos contradictorios y estériles, de decepciones, amargas y funestas.

Hablo de mi mismo, porque en este caso no soy una personalidad, sino un ejemplo que someto á mirada de mis compatriotas; un ejemplo que ya tiene precedentes gloriosos en la desgraciada República.

Elbio Fernandez, y Gregorio Perez Gomar, los dos caracteres mas virtuosos de la nueva generacion, marcan una estela luminosa que no se borrará jamás.

Al primero, lo sorprendió la muerte, cuando en su cabeza olímpica se ajitaba la idea de la regeneracion de la patria; y el segundo, lo paralizó el dolor, cuando sintió que su espíritu elevado no podia soportar el roce vil de las pasiones desencadenadas en su época.

Queda la memoria inmaculada del uno, y el porvenir reparador del otro!

No estaba solo cuando me lancé contra la mentira de los partidos y contra el silencio de los egoistas; no estaba solo entonces, y tampoco tardaron en acercarse á mi numerosos y dignísimos amigos, que de tiempo otros acariciaban en su alma la salvadora idea.

No tiene piés de plomo ni calculan cobardes, la gallarda y entusiasta juventud; reunirse, organizarse, y salir á la palestra, todo ha sido la obra de un instante.

Así la inspiracion y el sentimiento deliberan y resuelven en la juventud bien inspirada.

Era necesario responder á los defensores de la guerra y de los ódios perdurables que manchan á la tierra é insultan á los cielos: era necesario continuar la propaganda de la paz y de la fraternidad, por las cuales cielo y tierra están clamando!

La idea nueva necesitaba un órgano, y yo he tenido el honor de recibir la direcion de ese órgano.

Sin preparacion y con inconvenientes personales, he aceptado el cargo como un nuevo sacrificio que debo á mis convicciones y en el cual sé que me acompañarán muchos amigos ilustrados y muchas personas respetables.

Dado el giro que han tomado nuestras costumbres políticas, tal vez parezca estraño que se funde una revista semanal para la dilucidacion de ideas profundamente relacionadas con los sucesos palpitantes de actualidad.

Aparentemente, solo el debate diario, sin tregua ni armisticio puede satisfacer las exigencias de esta lucha continua que si llama la política militante.

Cuando se habla á las pasiones esclusivamente, se requiere en efecto un golpe asiduo y pertinaz que no deja un momento de descanso al sistema nervioso de los pueblos.

Propaganda de ódios y de guerra, solo podria sostenerse con *el diario*.

La propaganda de fraternidad y de paz, tiene otras tendencias y puede servirse de otros medios.

Cuando se discuten ideas y principios, el debate nada pierde con la meditacion y el reposo en el ánimo de los que los sostienen y presencian.

Cuando se quiere convencer y persuadir, conviene dejar al pueblo el tiempo necesario para consultar con la conciencia el pensamiento que se ofrece á sus ojos sorprendidos.

En una revista semanal, la política de detalle, esa política que gasta y quiebra á los hombres mejor templados, no puede introducirse con sus polémicas ardientes, tan susceptibles de degenerar en pasiones bastardas.

En una revista semanal, solo cabe la política suprema que pasa sobre los efectos para buscar las causas; que solo estudia los hechos esteriores para remontarse hasta su mismo espíritu de vida; que no vé en los hombres sino instrumentos mas ó menos ciegos de las ideas preponderantes de su época.

Esta es la única política en que tomará parte activa el periódico cuya direccion se me ha confiado; la única tambien que en el estado actual del pais puede adaptarse al triunfo de los principios, sin producir resistencias y convulsiones que agraven la subversion moral y el caos en que vivimos.

Pero se equivocaria grandemente quien por estas indicaciones juzgase que la *Bandera Radical* viene á flamear con debilidad y timidez en el palenque donde se debaten los nobles destinos de la patria.

Se equivocaria grandemente quien juzgase que la *Bandera Radical* viene á fusionar con el error, á entenderse con el crímen.

Su propio nombre basta para alejar tales sospechas.

En el terreno de la idea, nadie mas intransigente ni severo.

Ninguna clase de fusion con el error, sea cual sea la divisa ó el pretesto con que el error se encubra.

Ninguna clase de transacciones con el crimen sea cual sea la divisa ó el pretesto con que se encubra el crimen.

La Bandera Radical busca como punto de apoyo las mismas bases de nuestra existencia nacional.

Si la independencia fué en su orígen presentada al mundo como el resultado de convenciones diplomáticas entre dos pueblos estraños, y trabada y deshonrada en su ejercicio por la periódica inmision de las intervenciones estranjeras, *La Bandera Radical* quiere que la nacion afirme su independencia inalienable por la voluntad espontánea de sus hijos, y que la purifique de todas las manchas del pasado, presentándola con este acto de soberana autonomia tal como comprendieron y proclamaron nuestros heróicos padres de 1825.

Si la libertad, fué en los primeros códigos estatuida con las imperfecciones inherentes á la época, y ha sido mas tarde atropellada y suprimida y destruida por la influencia criminal de los malos partidos y de los malos gobiernos que son su consecuencia, *La Bandera Radical* quiere que la nacion funde la libertad sobre los principios modernos amplia, universal y garantida para todos los que habitan nuestro suelo ó quieran venir á él con sus penates, de manera que los viejos errores queden enterrados junto con su símbolo decrépito, y una era de regeneracion social se abra á la tranquila coexistencia de los nuevos partidos orientales.

Y como esta obra no puede ser la obra aislada de un partido, de un gobierno, ó de un ejército, sino el movimiento combinado de todas las fuerzas y de todos los elementos que constituyen el pais, la *Bandera Radical* quiere arrancar á los orientales el acero fratricida que esgrimen en sus manos, y llevarlos unidos como hijos de un mismo Dios y de una misma tierra, á consumar el sacrificio de los odios en el altar de la reconstruccion nacional; y como á esta reconstruccion nacional, están estrechamente vinculados todos los intereses materiales y morales de la sociedad,—el trabajo, la riqueza, la familia, la religion y la virtud—todo lo que ha desquiciado y subvertido el fatalismo de los antiguos partidos, *La Bandera Radical* quiere que todos esos intereses coabyuven al triunfo de la salvadora solucion, haciendo asi de la política, no el estrecho plan de las cabalas de círculo ó de las conjuraciones tenebrosas, sino la fórmula práctica, armónica y suprema de todas las aspiraciones sociales.

Hechas estas declaraciones de principios, de fines y de medios, *La Bandera Radical* saluda á sus cólegas de ambas Repúblicas del Plata con el respeto que se deben los amigos y los adversarios leales, esperando sin jactancia y sin descorazonamiento el fallo imparcial de la opinion.

Cárlos Maria Ramirez.

Crea nuestro amigo: este programa ha de contar con el apoyo de todos los que no se alimentan de ódios, ni de pasiones.

MONTEVIDEO

CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.

Enero 28 de 1871.

Apreciable amigo:

¡Albricias! Por fin llegó el *Coquimbo*, que tan funestos rumores corrian respecto á su tardanza, conduciendo los prisioneros de Cardozo en número de ONCE, que dicen son oficiales.

Y que se han hecho los demás que faltan hasta completar el número de cincuenta, segun la lista de nombres, remitidos por Goyo Suarez?

Indudablemente estos desgraciados han corrido la misma suerte de sus compañeros del Sauce.

Veremos como *doran la píldora* los diarios silvacionistas de aquí.

—Hacen 15 *dias* se halla preso é incomunicado en el cuartel del 1er. batallon de guardias nacionales el individuo Liberato Rocha, tomado prisionero por las fuerzas del Gobierno, sin que hasta la fecha se le haya tomado declaracion y por lo tanto sin haber sido juzgado ni sentenciado mas que por la omnímoda voluntad del gefe de ese cuerpo, Gomensoro.

Ya que hablamos de este, le haremos una pregunta suelta, como *entre paréntesis*.

¿Qué consejo de guerra juzgó aquel oficial que mandó fusilar durante su campaña (entiéndase de Crimea) y que ejecutó la primer compañia de granaderos de su batallon?

Conteste el *comandante* Gomenzoro, que si quiere mas datos *para ver mas claro*, se los podemos comunicar.

—En nuestra campaña, á las puertas de la capital, se cometen las mayores arbitrariedades por las fuerzas del gobierno.

La propiedad no se respeta, garantias individuales no existen; todo se atropella, hasta á los mismos estrangeros, cuyas papeletas rompen al ser presentadas y son obligadas á ingresar en algun cuerpo.

Estos desacatos son cometidos por las *fuerzas legales*, encargadas del órden público, de la garantia de las leyes y del respeto á la propiedad.

Sobre este tema nos han sido ofrecido importantes datos, los cuales trasmitiré en el momento que obren en nuestro poder.

—A la relacion de crímenes y arbitrariedades cometidas por las *fuerzas legales*, que hicimos y de los datos que dimos con respecto á los degüellos del Sauce, dando traslado al Dr. Ramirez de ellos y desafiando á que nos desmintiese, este, *bajando la prima*, escapa por la tanjente, batiéndose en retirada; como nuestros lectores veran por los últimos párrafos de nuestra correspondencia del 24 á que nos referimos y la contestacion que nos há merecido por parte de este señor.

Dijimos:

"Traslado de este hecho al Dr. D. José P. Ramirez, *á quien consta de un modo positivo*.

Ponemos á prueba en esta cuestion la conciencia del Sr. Ramirez, en la intelijencia de que si nos desmiente lo que dejamos dicho, *lo podemos confundir con las pruebas que le presentaremos* y llegado este caso, que no esperamos, tampoco nos asombrará que defienda al feroz Goyo Sangre, á quien con razon se califica de *Calígula* moderno."

He aqui la contestacion del Dr. Ramirez, de la cual se puede arrancar mas de una fundada suposicion y que dá lugar á importantes comentaciones.

"Un corresponsal de la *Tribuna* de Buenos Aires, cada vez que hace alguna imputacion al General Suarez, concluye dándonos traslado á nosotros.

Una vez por todas diremos á esos majaderos, que nos unen vínculos de ninguna clase con ese General, ni de amistad ni políticos, y que si hemos negado los degüellos del Sauce, no ha sido por simpatia ni adhesion al General Suarez, *sino por intereses de causa* y por amor á la verdad.

No es la ocasion ahora de discutir la personalidad política y militar del General Suarez, ni los diversos actos de su vida pública.

Cuando lo creamos oportuno y eso convenga, mediremos á ese General con la vara de la justicia, de la imparcialidad y de la verdad, y nuestra situacion de ciudadanos probos no ha de sufrir lo mas mínimo, por contemplaciones cobardes á la posicion que ese General pueda ocupar, cualquiera que ella sea."

¿Desde cuándo se halla el portador del parte verbal de la batalla del Sauce, desligado de los vínculos que lo unian al General Suarez?....

No era ese el modo de pensar del Dr. Ramirez cuando hizo aquel viaje á las minas de Cuñapirú.

Pero lo mas importante de la contestacion del Dr. Ramirez es la notable revelacion que hace cuando dice que el móvil que lo ha impulsado á hacer la criminal defensa del asesino Suarez, (cuyos crímenes imputados despues de la batalla del Sauce, á él mas que á nadie constan por las narraciones que de ellos han sido hechas ante su presencia al General Caraballo por persona caracterizada), ha sido *por servir interés de causa.*

El pez por la boca muere.

No desesperaremos mucho y el Dr. Ramirez acusará á Suarez de los crímenes que ha tratado de defender.

No es la ocasion ahora de discutir la personalidad política y militar del General Suarez, dice el Dr. Ramirez.

¿Y cuándo la juzgará mas conveniente, que hoy, que pesa sobre él una terrible acusacion, de la cual ni se ha pretendido vindicar?

¿O pretende reservarse ese derecho, esplotándolo en su favor, en caso de que le suceda algo parecido á lo que le pasó con el Ministro Ordoñez?

Para ratificar esta suposicion nuestra, concluye el Dr. Ramirez asegurando *que cuando lo crea oportuno y eso convenga*, medirá á ese General con la vara de la justicia, etc.

La ocasion está presentada hace mucho tiempo ¿porque no la aprovecha?

¿No le parece *oportuna* los degüellos del Sauce ó es que esta *no le conviene*?

¿Teme el *principista*, que se le acuse inconsecuente una vez mas ó duda que este *massacre* se haya cometido?

En este último caso apele al testimonio del honorable Brigadier D. Francisco Caraballo, al del Coronel D. Ventura Rodriguez, al del Coronel Reyes y su señor hijo, al de D. Emiliano Caraballo, hijo del General, al del Ayudante Maciel y al del Comandante Vasquez.

Estamos seguros que estas personas podrán dar aun mas datos á ese respecto, de los que ya de sus mismas bocas ha oido, delante de numerosos testigos; datos estos basados en pruebas palpitantes é inescusables.

Siga esta línea de conducta y nos dará una prueba del tan decantado principismo que blasona.

—*La Tribuna* de esta, al publicar una rectificacion del Sr. D. Martin Perez, negando que se haya acogido al indulto dado por este Gobierno, se espresa de la siguiente manera:

"Ayer hemos recibido la siguiente rectificacion:

"Señor director de *La Tribuna*:

"*La Tribuna* de ayer ha dicho, y lo han repetido *El Ferro-Carril* del mismo dia y *El Siglo* de hoy, que he vuelto al pais, acojiéndome al indulto del Gobierno.

"Como tal asevaracion es completamente inexacta, ruego á Vd. quiera dar publicidad á estas líneas por toda rectificacion.

"Soy de Vd, atento y S. L.

"*Martin Perez.*

"C. de Vd., Enero 27 de 1871."

Vamos á contestar.

El reverendo don Martin Perez no ha *vuelto* al pais, es verdad; pero ha *vuelto* á salir á la calle, pues estaba aqui *escondido.*

Al dar la noticia de que habia *vuelto* á ponerse al frente de su templo, dijimos que habia *vuelto* al pais, debiendo decir que habia salido del escondite *acojiéndose al indulto.*

Y no venga á sostener que no se ha acojido al indulto, porque hará que sus feligreses se rian de él.

¿Qué otra cosa significa su salida á la calle despues de aparecer el decreto de amnistia?

No embrome, padre, y en adelante menos política para hacer mas bien á la religion."

Mal inspirado está el cronista de ese diario por su patron el comandante militar y si continua en sus miserables embustes será considerado como un *calumniador de oficio.*

Estamos autorizados por el reverendo Don Martin Perez para declarar que miente descaradamente el autor de ese suelto cuando afirma que se ha hallado aqui escondido y que ha salido á la calle despues de promulgado el decreto de amnistia, pues en el momento de sufrir la injusta persecucion de que fué víctima, se asiló en uno de los buques de guerra españoles surtos en el puerto; lo que podrían afirmar el comandante y oficialidad de la goleta *Ceres* y de la fragata *Blanca* de esa nacionalidad, de donde se trasbordó al vapor de la carrera *Rio de la Plata* que lo condujo á la vecina capital *de ida y vuelta á esta*, cuyo capitan puede declarar si es verdad lo que decimos.

Ahora con respeto á que se ha acojido al indulto, volvemos á rectificar en su nombre, pues si tal hubiera hecho se habria declarado culpable cuando no lo es.

Y si gusta el cronista de *La Tribuna* podemos probarle con documento autorizado que el digno cura párroco D. Martin Perez no se ha acogido á un indulto que ha ofrecido por garantía á los ciudadanos que á él se han acogido, el ingresar en el *Escuadron Escolta de Gobierno*, en calidad de soldado de infanteria.

—Ayer desmentimos que el Sr. D. Francisco Lecocq, una de las personas que formaban parte del Gobierno Provisorio de la Union, se hubiera acogido al indulto, autorizado por su respetable familia.

Trascribimos el desmentido que con el mismo objeto se ha publicado en *El Siglo:*

"Sr. Redactor de *El Siglo:*

"He visto publicado en la *Tribuna* del 27 la noticia de que el señor D. Francisco Lecocq, despues de haber solicitado indulto de la autoridad, se encontraba habitando su quinta del Pantanoso; y siendo esta aseveracion inexacta en todos sentidos, ruego se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, á fin de que quede probado una vez mas los errores sucesivos en las publicaciones de aquel diario.

N. 534. *Garantido.*"

—Segun nos ha referido, un práctico aleman llegado hoy de Maldonado, ese mismo dia fué apresado un bergantin aleman que navegaba con rumbo á este puerto ó Buenos Aires, por uno de los buques de guerra franceses que cruzan en aquellas aguas.

—Entre los prisioneros llegados hoy en el *Coquimbo* vino el comandante D. Timoteo Rodriguez.

—Nada sabemos hasta este momento respecto á los rumores con visos de verdad que corrieron ayer de haber renunciado D. José C. Bustamante de Comandante Militar y Gefe Político de esta ciudad.

—Hoy han sido dados á luz en *La Tribuna* varias cartas que fueron halladas en una balija de D. Bernabé Rivera y unas en el cuerpo del mismo, lo que viene á confirmar, á ser verídico la muerte de este ciudadano que tanto se ha desvelado por el triunfo de la revolucion. No obstante, como ayer le comuniqué una persona me informó que se hallaba este señor vivo y que la señora habia recibido carta suya.

No sabemos á quien dar crédito ni á que atenernos.

Su afmo.

Leonidas.

BOLETIN DEL DIA

Hoy vence el término señalado para oir propuestas para la construccion de un puente de fierro sobre el rio 3.°, entre Villa Maria y Villa Nueva.

Un valiente oficial del ejército en accion en Corrientes escribe lo siguiente, á su señora madre:

Campo de batalla, Enero 20 de 1871.

Acabamos de tener una gran batalla.

Hemos triunfado completamente, tomando hasta este momento que aun no ha regresado de la persecucion la caballeria, 6 banderas, 8 cañones, mas de 400 prisioneros, entre ellos varios gefes y oficiales, quince carros de bagajes, etc. etc.

Ellos eran mas de 5,000 y nosotros 2,800.

El Gobernador Baibiene en persona cargó los cañones.

El ejército entero poseido de un entusiasmo natural, lo proclamó general.

Es un valiente, madre mia, de los pocos que van quedado.

Yo no sé si las balas han silvado á mi alrededor, lo cierto es que no estoy herido.

Su hijo —

* *

En estos dias deben llegar de Chile los señores don Vicente Segundo Vasquez presidente de la sociedad de farmacia profesor de química de aquella universidad y don Edmundo Rosemberg con el objeto de solicitar de nuestro gobierno nacional privilegio por un procedimiento nuevo de conservar las carnes, cuyo privilegio han obtenido ya en Chile. Traen varios barriles con carne de vaca y de aves.

El Presidente de la República ha acordado continúen en ejercicio los empleados del Ministerio de la Guerra, cuyos puestos han sido suprimidos en el Presupuesto, en atencion al recargo de ese Departamento.

La oficina del telégrafo á Montevideo, vá á trasladarse á la calle de Reconquista al lado del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Han llegado de la Coruña doscientos y tantos inmigrantes españoles.

Se han terminado los estudios que se hacian para la prolongacion del ferro-carril central á Tucuman.

Son de importancia las medidas tomadas por la Municipalidad, de que instruyen los documentos siguientes:

Buenos Aires, Enero 28 de 1871.

Al Inspector de empedrados.

Ordene Vd. que desde este momento se trasladen todas las cuadrillas de trabajadores municipales á la parroquia de San Telmo, con el objeto de hacer en sus calles una escrupulosa limpieza; debiendo Vd. en persona dirijir este trabajo, y dejando una cuadrilla, despues de hecho, para que la recorra constantemente haciendo su limpieza. Los carros que sean necesarios los deberá pedir á la administracion de la primera seccion. Para esta operacion póngase Vd. á las órdenes del señor municipal de esa parroquia Dr. Tamini y con el presidente de la comision de hijiene, dando cuenta.

Dios guarde á Vd.

MARIANO CABRAL

M. Obrarrio, Pro-Secretario

Buenos Aires, Enero 28 de 1871.

Al Inspector de Higiene.

No obstante haberse nombrado un Inspector estraordinario de Higiene para la parroquia de San Telmo, constituyase vd. en ella practicando en combinacion con aquella la mas escrupulosa visita domiciliaria, encargando al vecindario la limpieza etc. y tomando todas las medidas convenientes á colocar aquella en el mejor estado higiénico posible; para cualquier trabajo que haya que efectuarse, tiene vd. todas las cuadrillas de trabajadores municipales bajo la direccion del inspector de empedrados.

Antes de proceder póngase á las órdenes del señor Municipal de esa parroquia Dr. Tamini y del Presidente de la Comision de Higiene de la misma dando cuenta de lo que se haga.

Recomiendo á vd. la actividad y vigilancia.

Dios guarde á vd,

MARIANO CABRAL.

Mariano Obarrio, pro-secretario.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871.

Al encargado de Administracion de carros Municipales de la calle de Santa Fé.

Desde hoy ocupe vd. los carros en hacer el riego todos los dias en las calles de la Parroquia de San Telmo. Efectúe vd este trabajo hasta nueva órden.

Dios guarde á vd.

MARIANO CABRAL.

Mariano Obarrio,

Pro Secretario.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871.

Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene Pública.

He tenido el honor de recibir, con la calidad de urgente la nota de V., fecha de hoy, en que dá cuenta de haberse reunido ese Consejo en sesion estraordinaria el 28 del corriente, para tomar en consideracion dos notas de esta corporacion relativas á los casos de fiebre amarilla que se han producido en la calle de Cochabamba y Bolivar; y que de la autopsia y practicada, resulta comprobada la espresada enfermedad, indicando al mismo tiempo las medidas que á juicio de ese consejo deben adoptarse.

En contestacion me hago un deber en participar á vd. que todas ellas serán adoptadas, sin perjuicio de oir sobre el particular á la Seccion Municipal de Hijiene, á peticion de la q' con anterioridad se habia nombrado un Inspector con amplias facultades para la localidad, en que se ha dejado sentir la enfermedad, ordenando tambien á los inspectores municipales que con las cuadrillas de la Corporacion remuevan de ella todo aquello que tienda á mejorar sus condiciones hijiénicas.

Dios guarde á vd. muchos años.

MARIANO CABRAL.

Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871

Al señor vice-Presidente de la Municipalidad.

El señor jefe de policia, ha comunicado haber fallecido en las casas calle de Bolivar núm. 392 y Cochabamba 112, cuatro individuos atacados de fiebre; habiendo informado al señor Dr. D. Santiago Larrosa, que ha asistido de 22 al 26 del actual, en los referidos casos, á diez personas, inclusos los fallecidos, todos atacados de *fiebre ictéricia maligna.*

Lo que tengo el honor de participar al Sr. Vice-Presidente á fin de que esa corporacion pueda adoptar las medidas que juzgue conveniente.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente.

ANTONIO E. MALAVER.

Enero 30.

Acúsese recibo en los términos acordados y previa publicacion á la seccion de Hijiene con sus antecedentes.

CABRAL.

M. Obarrio, pro-secretario.

Dentro de breve tiempo se instalará en la ciudad de Córdoba las aulas de botanica y química—A este efecto se ha autorizado á los catedráticos respectivos para hacer venir de Europa los libros y aparatos indispensables para la instalacion de dichas aulas.

El Gobierno Nacional ha resuelto que todos los buques á quienes se les dió permiso para cargar fruta de Entre Rios y que se hallaban detenidos se les permita venir á esta ciudad para verificar sus cargamentos.

Con la seca y consecuente pérdida de alfalfares y sembrados, en su mayor parte, fuera de la poca animacion y entradas de frutos del pais que trae la baja de los precios, particularmente de lanas, las letras y pagarés de la plaza se realizan del 8 al 12 p.% anual segun firmas y plazos.

El dinero no escasea, pero no habiendo confianza en la marcha y resultado de los negociantes ligados á los agricultores, hace que se conserve esa taza alta, teniendo en vista el 7 p.% inmutable que cobra el Banco de la Provincia.

El producido de ramo de correos en el mes de enero del corriente año, ha sido de *trescientos once mil dos cientos cuarenta y nueve pesos mc. con 6 reales*, ó sean *doce mil cuatro cientos cuarenta y nueve pesos, noventa y nueve centavos fuertes*—No es mal bocado!

Mañana tendrán lugar las primeras carreras en el nuevo circo de Chascomús.

Desde ayer se ha dado principio á la novena por la seca en el templo de San Francisco.

Es á las siete y media.

La herida recibida por el Dr. D. Agustin P. Justo, Secretario del Gobernador Baibiene, no es de gravedad.

Es una bala de fusil en un hombro.

Los municipales actuales terminan su mandato hoy 1.° de Febrero

Las fuentes de la plaza de la Victoria funcionarán todos los dias de fiesta.

Damos á continuacion una carta del bravo mayor Domingo Gutierrez, gefe del batallon 7 de línea.

La distincion de que ha sido objeto por parte del gobernador Baibiene muestra de un modo evidente cual ha sido su comportacion en esa batalla:

Mi querido Tomás.

Un grande abrazo de felicitaciones.

Tu estarás impuesto de la batalla que libramos el 26 contra Lopez.

Nuestro batallon se portó brillantemente atacando y tomando las piezas con el batallon Goya.

En ese momento, á una cuadra de la artillería enemiga recibí un balazo en un pié, pero no es grave.

El mártes me ha prometido mandarme á esa el coronel Borjes.

He alcanzado como todos un ascenso, recibiendo del gobernador Baibiene, que dirijió la batalla, una honrosa distincion—Concluido el combate se descolgó su reló con cadena, y me lo regaló como un recuerdo de ese dia—Comprenderás mi orgullo y contento.

Dá un abrazo á todos y tú uno inmenso de tu hermano,

Domingo.

Por la Cúria Eclesiástica se han estendido testimoniales al presbítero D. Gabriel Lentini, por ausentarse del pais.

Con el título *El abanico* vá á aparecer pronto un nuevo semanario.

El Sr. D. Casimiro Ferrer ha iniciado una suscricion para celebrar funerales por el General Prim.

Cumple hoy años de la memorable batalla de Chacabuco ganada por el General San Martin con el ejército español.

Los Dres. D. Pedro Mattos y D. José Teodoro Baco han sido nombrados por la Municipalidad para observar los cadáveres de las personas pobres que durante su enfermedad no hayan tenido tratamiento médico.

El general D. Antonio Taboada se ha dirigido al Presidente de la A. P. de los Inválidos, comunicándole que dona, con la calidad de asignacion permanente, la tercera parte de su sueldo.

Es una accion recomendable.

La Municipalidad ha sancionado un proyecto, creando una oficina para el cobro de los impuestos municipales.

Se calcula que los gastos que demanda su personal, no alcanzará á la mitad de lo que se paga actualmente á los comisionados que los cobran.

El dia 3 de Febrero ha sido declarado feriado para todas las oficinas provinciales.

El activo capitan Jorge, ayudante de la Capitanía del Puerto, ha tomado un nuevo contrabando de armas que iba para los blancos.

Hoy, á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales á los indios amigos de la frontera Sud de esta provincia.

El 10 de Febrero se cierra el pago de las asignaciones del ejército y fronteras, por el mes de Setiembre del año pdo.

Con fecha 30 de Enero se ha concedido al Sr. D. Jorge U. F. Buttner, apoderado del Sr. D. Teodoro Deichnann, comerciante de Colonia (reino de Prusia), una patente de invencion por el término de diez años, como revalidacion á la ya obtenida en Lóndres en Abril de 1870, por un nuevo método para conservar carnes y otros alimentos por medio del aceite de semilla de uva.

El Rector interino del Colejio Nacional de Catamarca ha elevado al gobierno el informe detallado del estado y exijencias de dicho establecimiento en el próximo pasado año escolar.

El número de las operaciones de la Tesoreria General de la Nacion, el dia 26 de Enero, ha sido el siguiente:

Entrada 437.960,88
Salida 226.032.

El gobierno ha enviado al gobernador Baibiene los despachos de coronel de línea.

Ayer fué el aniversario del terrible combate del *Pegua jo*, en que tan lucido papel desempeñó la guardia nacional de nuestra campaña al mando del entonces coronel Conesa.

Vemos en el periódico de la Concepcion del Uruguay, que el dia 7 se juega una loteria. El premio mayor es de 4000 duros.

La suma de 32,997 pesos se ha gastado últimamente en la compra de útiles para el Departamento General de Escuelas.

NOTICIAS GENERALES

Montevideo.

Tomamos de los diarios de última fecha:

LA BANDERA RADICAL—Apareció ayer el semanario así titulado dirigido por el Dr. D. Cárlos M. Ramirez.

A juzgar por las numéricas inscripciones que se van haciendo en esta oficina, y eso despues de un reparto general, como se ha dicho, esa publicacion ha encontrado la acogida mas decidida.

Se ha agotado la edicion del primer número, del cual esta imprenta hará una segunda tirada, para satisfacer los pedidos.

NOTICIAS DE CAMPAÑA—Hoy llegó un chasque del ejército.

El general Suarez seguia acampado en Polanco del Yí el dia 26.

El general Borges se hallaba en los Queguayses.

Aparicio habia vuelto á pasar de Tacuarembo á Cerro-Largo.

Muñiz se encuentra en el departamento de Maldonado y Minas.

El coronel Ximenes del otro lado de Santa Lucia.

El coronel Llanes en la Sierra entre Maldonado y Minas.

El coronel Carabajal en los Tapes.

Saladeros.

Leemos en el diario de Paysandú:

"En estos dias empezarán á trabajar, ya muchos están faenando.

"Indudablemente este ramo, es la riqueza que tiene este departamento."

Paysandú.

Tenemos *La Tribuna Oriental* del 27.

La guarnicion de Paysandú, segun ese colega, se compone de 300 infantes, cinco piezas de artilleria y todas las policias á caballo.

Asegura el mismo colega que Enrique Olivera que merodeaba por Sanchez fué á parar á Vera, es decir, al Sud, en mal estado sus tropas.

Sin embargo, pasageros venidos de Paysandú refieren que ese mismo gefe blanco con otro, se hallaban aun en Sanchez con 500 hombres.

El general Borges habia salido hácia esos puntos, y el sábado la division de Paysandú al mando de Genuario Gonzalez habia ido á incorporarse al general Borges.

Esto mismo se nos dice que declaró en la capitanía del Puerto un oficial que venia en el *Rio Uruguay.*

—Habia llegado á Paysandú el mayor Don Justino Zambrana, en comision del ejército.

Esa comision es segun el cólega sanducero el aprento de la artilleria y demas fuerzas que existen en Paysandú, correspondientes al ejército, así como la conduccion de municiones etc.

Segun parece, Paysandú quedaba reducido á sus fuerzas propias, para su guarnicion.

ULTIMO MOMENTO—Se han recibido chasques del Salto del coronel don José A. Reyes, gefe de estado mayor del ejército nacional, donde avisa que ayer se ponia en marcha con la division Salto al mando del coronel Coronado, para incorporarse al ejército de vanguardia en operaciones al Norte.

La division Salto no bajará de mil hombres.

La artileria, parque y las fuerzas que hay en esta ciudad pertenecientes al ejército, saldran mañana con el mayor Zambrana á incorporarse al ejercito que está en Santa Ana de este departamento.

El Coronel Caraballo.

Se habia embarcado en Paysandú en el *Saturno* en direccion á Gualeguaychú. Así lo refiere *La Tribuna Oriental.*

Ferro-carril del Pacifico.

En verdad que los Estados Unidos, esa nacion hercúlea del nuevo continente, creada con los restos espúreos de las naciones europeas, es un foco, un hervidero de grandes empresas y ridículas pequeñeces, de proyectos atrevidos y desdichadas estravagancias.

Al lado de las sublimes creaciones del genio, se encuentra un *The ring* de boxeadores; no lejos de los grandiosos teatros de Nueva-York, el *Black-Croonk* y el *Debiles Aution* se halla la grotesca *sala* de Newark, donde M. de Ewans y miss Reeves, muchachuela descocada, *hacen* representaciones que á la moral y civilizacion repugnan.

Y allí, donde un orador republicano, Mr. Pile, la emprendió en pleno Congreso federal con el partido demócrata, calificándole de *pútrido ..., de orzuelo en el ojo, de pólipo en la nariz, de cáncer en el corazon*, y donde *The Times*, de Chicago, llamaba no hace mucho al diputado Chaudler camorrista, borracho, al diputado Wasbbrn, burro incapaz; y al general Butler, fiera y ladron;—allí, decimos, tambien se conciben las gigantescas empresas de tender una línea ferrea de cientos de millas desde el Atlántico hasta el Océano Pacífico, ó de perforar el istmo de Panamá y abrir á los buques el camino del Asia.

Esta última obra aun no se ha llevado á efecto.

Aquella está concluida, y los trenes circulan á través de grandes llanuras, de inmensos y virgenes bosques, de anchos y profundos rios, de valles que parecen abismos, y de montañas de una altura inmensa.

Bryan era la poblacion nómade, de 5,000 trabajadores, caminaba con sus habitantes hasta donde fuera necesario: sus casas de quita y pon semejantes á una bambalina de teatro, hoy aparecian en Omaha, al siguiente estaban ya clavadas una milla mas lejos, luego dos asi sucesivamente.

Bryan, concluido el ferro-carril, quedó abandonada por sus antiguos moradores, y en ella se refugiaron los bandidos mas innobles de la gran república.

La via del Pacífico se parece á una inmensa cinta de hierro que se hubiese tendido de Este á Oeste, desde Nueva-York hasta las Californias.

Y apenas se concibe que una obra tan monstruosa se haya llevado á cabo en el breve espacio de dos años.

¡Dos años!—Lo mismos se hubiese hecho aquí....

Por ejemplo:—¡Quince años hace que fueron empezados los trabajos para construir la via férea de Leon á Oviedo!....Quince años, y los rails no han llegado á Pajares, ni siquiera á los valles de Lena.

Una empresa de capitalistas norte-americanos tomó á su cargo la realizacion de proyecto, que Inglaterra suponia irrealizable: el orgullo nacional estaba, por lo tanto, interesado, por que John Bull es el personaje mas aborrecido de los Estado Unidos' y el fereo-carril se hizo.

Poco tiempo hace que los periódicos norte-americanos anunciaron que ciento veinte riquísimos ciudadanos de aquel país de los Cresos se habian constituido en sociedad para subvenir á los inmensos gastos que ocasiona una línea férrea de tan grande extension.

En la citada Compañia hay barqueros de New York y planteadores de las orillas del James, mineros de California y negociantes de Mobile.

¡Bien se puede decir qe está asegurada la conservacion del ferro-carril del Pacífico.

Salida de vapores.

Mañana—para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, del puerto—*Rio Uruguay.*

Mañana—para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas, á las 8 de la mañana, del Retiro—*Lujan.*

Sábado—para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro—*Capitan.*

Domingo—para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, del puerto—*Proveedor.*

Domingo—para San Nicolás, Rosario y Paraná, á las 10 de la mañana, carga solamente—*Esmeralda.*

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtendrán gratis el boleto del tren, los cuales hacen rebaja de precios.

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Hoy—para la Asuncion y puertos de escala, á las 10 de la mañana, carga y pasageros, rebaja de precios—*General Nazar.*

Agentes—F. E. Nuñez, h'no.—Victoria 34.

Sábado—para Montevideo, á las 6 de la tarde—*San Cristóbal.*

Mártes—para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, pasageros encomiendas y dinero—*San Cristóbal.*

Admite pasajeros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley—Reconquista Ns. 81 y 83.

Sábado—para Montevideo, á las 6½ de la tarde—*América.*

Agentes—Rossi y Ca.—Cuyo 57.

Hoy—para Asuncion, á las 10 de la mañana, carga y pasageros—*Rio Gualeguay.*

Hoy—para el Rosario, á las 10 de la mañana—*Rio Paraguay.*

Agentes—Paez y Gomenzoro—Rivadavia 41.

Hoy—para el Salto, y escalas, á las 9 1/2 de la mañana—*Saturno.*

Mañana—Para Montevideo, á las 6 de la tarde—*Saturno.*

Viernes—para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios—*Silex.*

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista 99.

Lúnes 6 de Febrero—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana, el vapor *Corumbá.*

Agentes—Manuel Soiurano é hijo—Cuyo 38½.

Maria Cachucha

Este popular semanario aparece desde el próximo domingo con caricaturas.

Personas que las han visto, nos dicen que son perfectamente bien hechas.

Nuestras lectoras no deben dejar de comprar la célebre Maria.

Dios perdona.

El Domingo se pone en exena el drama de D. Rafael Barreda, y que tiene por título, el que encabezamos estas líneas. Esperamos que esa noche el teatro de la Victoria estará magno.

El Coronel Coronado.

El 26 debió ponerse en marcha del Salto con su division. Se decia que esta ascendia á 1,000 hombres.

Al Sud.

Dice *La Tribuna Oriental* que las reuniones de hombres hechas ultimamente pasarán al Sud para incorporarse al general Suarez quien buscará á sus enemigos para otra batalla.

Creciente.

El Rio Uruguay ha crecido mucho estos dias anteriores. Los vapores seguirán hasta el Salto.

Sociedad "Negros Americanos."

Se cita á todos los Sres. sócios para la reunion que tendrá lugar esta noche en el nuevo local calle de Chile núm. 251 entre Buen Orden y Lima; se recomienda la mas puntual asistencia.

El Secretario.

Cuerpo de inválidos.

Se previene á los señores gefes y oficiales é individuos de tropa del espresado, que la revista de Comisario se pasará como es de práctica, del 5 al 10 de Febrero fecha en que quedará cerrada esta.—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.

P. A.
Cayetano Leguizamon.

Laplace.

Este vapor inglés habia entrado á Rio Janeiro el 23 del corriente, con fechas de Liverpool hasta el 30 de Diciembre.

El dia 26 debia salir para este puerto.

Otra línea de vapores.

Apesar de la situacion anormal por que atraviesan las Repúblicas del Plata, conmovidas por la guerra civil el desenvolvimiento del comercio y de los elementos de riqueza que encierra su suelo, sigue con rapidez, provocando la afluencia de capitales estrangeros y la acrecentacion del tráfico marítimo.

Actualmente hay establecidos dos líneas de vapores de Glasgow, una de Liverpool, dos francesas, una del Pacífico, la Italo-Platense, y acaba de iniciarse una nueva linea por los señores Piaggio y Roca, entre Génova, Montevideo y Buenos Aires.

El primer vapor de esa línea, llama *Esther*, ha salido del Mediterráneo el 19 del corriente.

A mas de todas estas rápidas vias de comunicacion se trabaja tambien por establecer una línea española, que preste un servicio directo entre Cádiz, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires.

Sabemos que esta empresa que parecia olvidada, se ha reanimado, con la perspectiva de fuertes importaciones de vinos españoles, ahora que las viñas de Burdeos no han de estar muy florecientes ni han de pensar los franceses en sus cosechas.

HECHOS LOCALES

Carta de Maria Cachucha—Esta *señora* nos dirije su segunda carta.

Le damos publicidad cumpliendo asi el pedido que nos hace.

Héla aqui:

Querido cronista. Publica esta carta por que me conviene-

Quiero tocarme el *pandero*, aunque le pese al de la *cabra con licencia*.

Tengo para mí q' si yo no me alabo nadie podrá ni querrá hacerlo.

Cosas de esta vida miserable, donde todos nos creemos notabilidades en *nuestro género*.

En los tiempos dichosos en que yo tuve ilusiones, mefiguraba que, verdades de Pero Grullo, la risa era una consecuencia del placer y el llanto una consecuencia del dolor. Me engañaba por que es todo lo contrario.

La risa es consecuencia del rencor y el llanto consecuencia de la alegria.

Impio sarcasmo seria ese que haria trocar al humano ser en una bestia feroz

¡Pero es verdad ó no es verdad!

La esperiencia es quien lo enseña, y á mí la esperiencia me ha enseñado que el hombre es una planta sin savia dulcificante, vivificada por un espíritu maligno.

La mujer es otra cosa.

La mujer vale cien veces mas que el hombre.

El hombre ha ultrajado á la mujer desde su creacion con sus hechos, con sus escritos, con todo lo que de ellos emana y la mujer no ha tratado de revindicarse á los ojos del hombre, sino que el hombre, cayendo de su burro, (dispensa la espresion) se ha postrado á los pies de la mujer por que ha visto su impotencia, su nulidad, su miseria.

Escupir al cielo para que le caiga en la cara, lanzar sus rayos sobre la coraza de Aquiles: hé ahí lo que ha hecho el hombre con la mujer y he ahi lo que han hecho mis *detractores* al pretender que me presento en la prensa como la *semilla del mal, como ludibrio del periodismo.*

El *Sacristan*, (segun el calificativo de un ilustrado colega) que me atacaba en este mismo diario, no ha vuelto á la palestra.

Porqué?

Por que confuso y avergonzado se encontró con que *nada valian* sus escolásticos sermones

Pero me parece que me voy alejando y es justo que no imitemos lo que con frecuencia le pasa al ferro-carril del Norte, es necesario no descarrilarse.

Pero vamos al *caso ó á la cosa.*

Varias amigas, entre ellas Pepita Botella me dijeron que á mi periódico le hacia falta un *algo* que entretuviera la vista.

Ese algo era las caricaturas.

Verdaderamente, un periódico satírico y burlesco es, valiéndome de la espresion de Victor Hugo, como un palacio sin ventanas, como una corte sin rey.

Y quién se grave á ponerle el cascabel al gato?—esclamé yo, cuando una amiga, *amiga* del *cancan* me presentó á un jóven recien llegado de Paris.

—Este jóven—me dijo—es inmigrado, de su patria viene y....es un gran caricaturista!!!

Ya tuve mi hombre, el cual vino á mí como el maná de Egipto, como la luz para el ciego, como la circulacion de ciertos *papeluchos*

Lo *tomé* y aqui me tienes que vengo á decirte que Molet, el *muchacho* Molet hace su debut el viérnes con doce ó catorce caricaturas de *primo cartello* [perdon, señor Licenciado de la cabra si hablo en *griego*]

Recomendarlo á tus letoras, ¿para qué si es una notabilidad de las *nunca vistas*?

Con el lapiz en la mano es capaz de cualquier cosa.

Ganó el premio en la esposicion de Londres, ya puedes tú figurarte!!!....

Pues y en Francia.

Ya verás, cronista, lo que es el *muchacho* Molet!

Ya he conseguido mi objeto.

Me he tocado el *pandero.*

Con el permiso del de *la cabra* te diré: *Ou revoir*, mi querido chico y que no haya novedad.

Maria Cachucha.

Hoy—Remate de muebles por Hidalgo y Torres en la linda casa calle Bolivar No. 76.

No dejen de asistir á él las personas interesadas que encontrarán preciosas cosas y de novedades.

Hay un lindo Cupé y guarniciones finas.

Epígrama.

Bailando con Inesita,
Sin mas ni mas le dí un beso,
Y se enojó con exeso,
Y me llamó descortés.
Al verle tan afiijida,
Y humedecidos los ojos
La dije:—"¡Bah! fuera enojos
Devuélvame el beso, Inés."

Funeral—Hoy á las 10 1/2 tiene lugar el de la señora doña Juana Harriqs de Mendez en la Iglesia San Nicolas.

Recomendamos á los amigos de ambas familias para que no dejen de asistir.

José Maria Escalante — No olvideis lectoras que este señor se ocupa de dar lecciones de piano y canto.

Las personas que deseen aprender por un método fácil y rápido no tienen mas que recurrir á él, estando seguro que en poco tiempo serán unas diletantes de primo cartelo.

El tiene su estudio en la calle de Méjico núm. 109.

Dios perdona—Este drama del jóven Barreda se pone en escena el Domingo.

Nuestras bellas deben asistir esa noche á presenciar una de las mas bellas producciones de nuestros dias.

Bailes de máscaras—El Sábado y Domingo, la Alegria abre su espacioso salon para un baile de máscaras.

Allí los que quieran divertirse.

La Alegria—Esta noche la *Alegria* da una preciosa zarzuela, con la que comienza el estreno de nuevas funciones.

El *Tesoro escondido* va á representarse por primera vez esta noche.

La numerosa concurrancia que el domingo último tuvo ocasion de admirar á la Garcia en los *Diamantes de la corona*, esta noche podrá verla en un rol por lo menos tan importante como ese.

Creemos que Galvan tambien trabajar y esto es un atractivo mas para la funcion.

Mañana la *Alegria* da tambien otra preciosa zarzuela, y el viérnes otra linda funcion.

La *Alegria* se vuelve ahora el teatro de moda, y la concurrencia debe afluir á él.

Ser amado—¡Cuán dulce es ser amado!

Todo el mundo ha dicho esto, todo el mundo lo ha pensado, y sin embargo, si uno se pone en buena fé consigo mismo, cada cual confesaria que todas las inquietudes, todos los disgustos, todas las lágrimas, todas las angustias y todos los remordimientos de su vida le han provenido de esa felicidad tan dulce.

Inspirar un amor sincero, puro, noble, delicado, de esclusiva abnegacion, es el sueño favorito, la felicidad ideal de un alma casta y generosa. Solo se principia á vivir el dia en que uno es amado; solo desde ese dia deben datar los recuerdos; para ser amado, se procura la gloria se aspira á la fortuna, se desea la belleza.

Ser amado es ser comprendido, es ser bendecido y consolado, es ser feliz, es marchar por los peligrosos senderos de este mundo con un guia protector que desvia los abrojos del camino, que ayuda á cojer las flores y trepar los montes; que sabe hallar para su protejido un abrigo durante la tempestad, y un asilo para el descanso; es tener un consejero prudente que conoce vuestras cualidades y sabe hacerlas valer; un juez interesado, severo por orgullo, pero indulgente por ternura, que sueña la perfeccion en vos, y que os ama á causa de vuestras propias faltas; es tener un amigo á quien se osa decirlo todo, porque no hay cosa que no se le deje adivinar; ser amado, en fin, es vivir de confianza, de afecto y goces, ¡es haber hallado la dicha!....

¡Falso!....¡Es haberla perdido para siempre! Ser amado....¡es estar maldecido y consagrado al dolor! Tan pronto como sois amado, la desdicha ó la miseria os rodean y os forzan á elegir entre ellas; esas divinidades celosas velan á nuestra puerta, escuchan nuestros pensamientos, retienen los dulces nombres pronunciados con trémulo acento, y es preciso elegir entre un amor fatal y desesperado que apenas os dejará vivir, y un amor sublime y religiosamente pagado que os hará morir.

Un amor noble y puro inspira mas envidia que todos los honores y todas las riquezas de la tierra, y es la dicha que se perdona ménos. El verdadero amor atrae las tempestades del mundo, así como las altas rocas atraen las tempestades del cielo. Dos seres que se aman son dos párias, pero dos párias que inspiran envidia.

No parece sino que todo el mundo se revela contra ellos, y que hombres y mugeres, al señalarlos con el dedo, se dicen con rábia: "¡Se aman!" es decir, nos desprecian y no somos nada para ellos, pasan ante nosotros sin vernos; no hacen caso de las riquezas que hemos adquirido con tantos afanes, no desean esos títulos pomposos á que hemos sacrificado nuestro reposo y nuestra juventud, tienen un orgullo mas grande que nuestro orgullo, poseen un tesoro mas grande que los nuestros, tienen su amor.

No conocen de nosotros, mas que nuestros defectos, y se rien juntos de ellos. No parece sino que esa felicidad es un ultraje, y que, esos seres que se bastan á sí mismos, que viven aislados entre la multitud, son culpables á quienes es preciso hacer pagar su insolente dicha.

Entónces se organiza una conjuracion tácita contra ellos. Si el amor resiste á tantas pruebas, si es de tal modo esclusivo y leal que nada puede alterarle, entonces es el destino quien os persigue con sus golpes: los reveces mas crueles os agobian; la ausencia, la ruina, el deber, os separan violentamente...En fin, si resiste aun á semejantes golpes, si la llama del corazón es tal que nada pueda apagarla, la muerte misma se encarga de estinguirla.

El amor no puede vivir sino por sufrimiento, cesa con la dicha, pues el amor feliz es la perfeccion de los mas bellos ensueños, y toda cosa perfecta ó perfeccionada toca á su fin. El amor mismo tiene el instinto de su duracion; sabe que debe alimentarse de tormentos, y es ingenioso en creárselos sin cesar; sabe que los tormentos son las garantías de su duracion; é inventa mil penas, á fin de vivir mas largo tiempo; sabe que para algunos sus alegrias sublimes son privilegios injustos, y se apresura á espiarlos con suplicios que se impone, á fin de hacérselos perdonar; creáse torturas artificiales que él mismo elije para desviar las desdichas reales que teme se hace celoso sin motivo, por temor de serlo con justicia; se inquieta locamente ante peligros imaginarios, para alejar el horrible momento de uno que sea demasiado verdadero: complácese en hacer correr lágrimas inútiles que puede contener con una sola palabra para agotar el amargo llanto de la ausencia y del abandono, y muchas veces hace traicion á su amor para salvarle.

Hé aquí, pues la verdad: es decir, lo contrario de lo que se inventa.

¡Ser amado....es vivir de tormentos; es errar en un desierto sin límites con un ciego por guia; es temblar á cada paso y temblar por lo que se ama: es tener un juez malévolo y débil, cuyos consejos interesados se estravian; que no conoce sus defectos ni los vuestros, que os echa en cara todas las buenas cualidades porque ellas son las que lo hacen sufrir; es tener un enemigo pérfido que sabe el secreto de vuestra debilidad, que os vitupera como crímenes vuestras mas nobles acciones, y que se alza contra vosotros en su ódio aparente con vuestras mismas confidencias y confesiones: es tener por aliado un traidor, un adversario implacable que lucha sin cesar y en secreto contra vos, espiando todos vuestros pensamientos.

Para un hombre, ser amado es renunciar á la fortuna, á las afecciones de familia, á las dulzuras del hogar, á los triunfos y á las glorias. Para una mujer, ser amada, ó al menos consentir en serlo, es mentir á todas horas y perder el reposo, la alegria, la razon y el talento.

Los primeros dias, sin duda, el orgullo se halla lisonjeado, el corazon conmovido, y la mujer amada parece mas bella, tiene mas confianza en su poder; pero bien pronto la confianza se disipa, pues el enemigo no piensa mas que en ahogarla; por grados se apodera de todas las ideas, ¡observa todos los sentimientos, rechaza todos los recuerdos, se establece como señor en esta alma, y mientras mas dominado se siente, mas absoluto se hace.

Una hostilidad orgullosa se empeña entre él y la muger amada ó mas bien demasiado amada. La guerra se declara involuntariamente; el amor es la suprema injusticia....una preferencia lo es siempre y ¡cuán cara hace pagar esta preferencia! ¡Cuántos cargos, cuantos desabrimientos, cuántas querellas inagotables, cuántos celos minuciosos!....¡Cosa singular! ¿Cómo es que agradándole todo en esa muger, cuanto ella hace ó dice le desagrada? ¿Tiene por qué quejarse de ella?—Nó—¿Por qué, pues, la atormenta sin cesar?—Porqué la ama....

¿Porqué esa muger, tan viva y alegre, se halla ahora triste é inquieta?—Por que es amada.

Consentir en ser amado es abdicar, es perder su libre albedrio, y ademas su individualidad.

"El amor embellece la vida: cuando se ama, el cielo parece mas bello, la honda tiene mas frescura, el sol mas esplendor, el canto de las aves mas dulce."

¿Dónde han hallado los poetas todo esto? Al contrario, cuando se ama no se vé mas que el objeto amado; si no está allí no se ve ni se oye nada, se le echa de menos y se le espera; si está allí, no se vé ni se piensa mas que en él, y poco importa entonces, en verdad, que el cielo esté puro, la onda clara, y que las aves canten armoniosamente.

¿No es, por el contrario, el amor el que viene á amargar todos los demás placeres? ¿Creeis, por ejemplo, que dos séres que se aman, el dia en que estén descontentos el uno del otro, lo que es tanto mas fácil cuanto mas se amen, sean muy sensibles á las bellezas de un lugar agradable y campestre? ¿Creeis que el *dilettanti* mas apasionado escuche con el mismo placer su trozo favorito, cuando un pensamiento celoso le preocupa? ¿Creeis que una muger se divierte en una conversacion alegre cuando el hombre que ama no quiere tomar parte en ella?

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital...... £ 1.500,000 ó sean $ 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como siyue:

SE ABONA—

Sobre depósitos en c'ta corriente..	3 p.%	al año.
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora..	3½ p.%	" "
Idem idem á 90 dias de plazo....	5 p.%	" "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora............	5	" " "

SE COBRA—

Por adelanto en cuenta corriente	10 p.%	" "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unstancias.		

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

G. E. Maschwitz—J. E. N.

---

mente al original, tambien es innegable que se le parece bastante, y sobre todo mas á él que á sus amigos por mucha intimidad que tengan.

Pero lo que mas admiro en este artista, son los de 40 pesos. Estos retratos no pueden ser mejores, ni peores.... No pueden ser peores atendiendo al parecido y al trabajo artístico, pues para dar una idea de este último bastará decir que enjareta dos ó tres docenas al dia, pero llena la condicion del *aire de familia* prodigiosamente y ademas, están en relacion matemática con el precio. ¿Qué se puede prometer uno por 49 pesos? Estos retratos no revelan siempre la edad de los originales. Unas veces representan diez años mas y otra, veinte menos, pero siempre se les dan lo que llamamos *cierto aire*; hay conato de semejanza; con ellos y se podrian decir que pertenecen á la misma familia.

Cuando representan la misma edad del sujeto retratado, parecen primos y á veces hermanos de leche. Cuando pecan por carta de menos diríase que los retratos son sobrinos de los originales, y cuando por carta de mas podrían tomarse unas veces por sus tios y otras por sus abuelos. He visto uno de estos retratos que ya solo conservaba el parentesco de afinidad, parecia suegro del original.

Con todo lo que acabo de decir, creo que queda suficientemente recomendado el nuevo artista que viene á ofrecernos el contingente de su arte y de su talento, para la grandiosa obra de nuestra civilizacion.

***

Hé sido favorecido ayer con esta carta:

Ilustre *Orion*:

Hoy que el voto de algunos de tus cólegas te ha colocado á la cabeza del movimiento carnavalesco de este año, quiero sugerirte la idea de realizar por medio de tu inmensa popularidad la reforma de aquellas fiestas, que siendo una reminiscencia del paganismo romano, vienen á ser en nuestra sociedad moderna casi un anacronismo.

Para hacer el carnaval mas ameno, mas oportuno y elevado á la categoría de gran fiesta social adaptándolo á las ideas y aspiraciones de, la humanidad y de la época, es necesario á mi ver que erijiéndote en gran reformador le dés el carácter de la *fiesta de la libertad universal.*

Simbolícese en el Rey del carnaval y su caída anual la de los tiranos que oprimen á nuestros hermanos de todo el globo, y represéntese esa alegoria con todo el aparato conveniente—particularizando este año por ejemplo á Napoleon III.

La mascarada permite todo.

Fórmense comparsas alegóricas y representativas de los fastos de la libertad en el universo. Agreguense comparsas bufas, donde se caricture todo lo censurable de los gobiernos de la tierra, desde el Papa hasta Sarmiento—y riamos una vez al año de los que tanto nos hacen rabiar cada dia á su saber.

Buenos Aires, abriga en su seno gentes de todos los climas, pueblos que aunque oprimidos los mas en sus paises, gozan y aman aquí la plenitud de los derechos democráticos: pues bien, todas estas nacionalidades representadas por comparsas que simbolicen los diversos pueblos y provincias con sus variados y pintorescos trajes sirvan de cortejo en la gran manifestacion festiva de los amigos de la libertad del género humano.

Hágase mas interesante esta fiesta con el nombramiento de oradores en todas las comparsas, que en estilo ya jocoso, ya sério, pronuncien discursos cuyos temas sean los que sugieren tanto esta idea, como la tradicion saturnalesca hasta hoy vigente—no sea todo músicas y danzas, el pueblo porteño y los estrangeros residentes están en estado de saborear y gozar tanto ó mas con un discurso de este género, que con todas las sandeces y pazadas, agudezas y diabluras que la locura de esos dias permite.

En fin gran *Orion*, á buen entendedor.... sufit.... conque manos á la obra, y á ver como te portas.

Nombra un juri y premios para los mejores *stump-orators* de esos dias, y sea la gran procesion carnavalesca de 1871, reformada y dignificada como te lo sugiero, mas alegre y embriagadora, divertida y bulliciosa, y al mismo tiempo mas útil que las de los años anteriores.

Qué tal? te atreves?

Asi lo espera tu affmo.

Perico de los Palotes.

Agradeciendo los conceptos del autor, de esta carta, solo tengo que decirle una palabra:—someteré gustoso la idea, á la Comision y ella resolverá.

***

Los franceses aunque es tan sitiados, no han perdido ese espíritu travieso que siempre los ha distinguido.

Voy á darles una prueba.

Los *Ratones* de la gran ciudad, que tan importante rol desempeñan hoy en su parte alimenticia han dirijido al conde de Bismark la siguiente carta:

LES RATS DE PARIS AU COMTE DE BISMARK

Vers jetés sur sa route par un ballon sortí de Paris:

Dans su coin reculé du parc,
Les rats, assis sur leur derrière,
Regardent Monsieur de Bismark
Sous les ombrages de Ferriére.

Les yeux enflammés de courroux
Et lui tirant leurs langues roses,
Les petits rats blancs, noirs et roux,
Lui murmurent en chour ces choses:

"Cuirassier blanc, qui te poussait
A vouloir cette guerre étrange?
Ah! meutrisseur de rois, c'est
A cause de toi qu'on nous mange.

"Mais ce crime tu le paieras
Et puisque c'est toi qui nous tues,
Nous irons, nous, les petits rats,
En Prusse, de nos dents pointues.

"Manger les charpentes des tours,
Et les portes des citadelles,
Plus affamés que les vautours
Qui font dans l'air un grand bruit d'ailes;

"Tu nous entendras dans le mur,
De ton genier, où l'ombre est noire,
Tout l'hiver manger ton blé mûr,
Avant de grignoter l'armoire.

"Puis nous rongerons l'écriteau
Qui sacre un nouveau Charlemagne,
Et même le rouge manteau
De ton Empereur d'Allemagne."

Vive Dios que hombres que tienen tanta sal aun en medio de la desgracia, no deben sucumbir.

***

Me dicen que la Municipalidad ha *encarpetado* la propuesta que se le presentó para corregir los letreros de los establecimientos comerciales en la ciudad.

Y á quién puede estrañar esto?

***

A FABIO.

Recipe.

Esta es, Fabio, la era venturosa—en que todos escriben—donde es llano—adquirirse una fama estrepitosa.

La gloria cada cual la tiene en su mano—basta escribir, se escribe sin ideas—y no es preciso hacerlo en castellano.

Dí: "Yo soy Sacristan" y aunque no sea—ni siquiera escribiente—el q' te escuche—propalará que en escribir te empleas.

Lleva siempre mil nombres en el buche—de escritores antiguos y modernos—(para finjir gran ciencia, buen estuche).

Dí que tienes en casa unos cuadernos—y los quieren comprar cien editore—q' andan tras ti—con llantos sempiternos.

Cuando hables de esta jente—cuenta horrores—dí q' son una plaga, una polilla—que corre á los míseros autores.

Si conoces el arte de Hermosilla, y sabes con tus cuitas personales, rellenar de corrido una cuartilla.

Por no hacer artículos sociales, vomita hiel, embísteles á los ricos cual si ellos fuesen causa de tus males.

Si es que sueles andar de *pardos-picos*, y alguna hay de aquellas que si quiera te diese con la puerta en las narices.

Una sátira al punto á las mugeres,
Publícala, que corra, que circule,
Magnífico será cuando dijeres,

No importa que en provincias se estrangule
Algun amante tonto que crea,
O que mas de un bodorrio aquí se anule;

Truena contra el que en coche se pasea
Porque tú vas á pié; dí que es horrible
Que vistan los lacayos la librea.

Habla de la igualdad, llama inflexible,
Pedante y majadera al que se vista
De manera á tu bolsa no posible;

Dí que es un mentecato aquel que asista
A butaca al Real, gloton y vano,
De *Lardty* al que comiere por la lista;

Si el invierno te coje de verano
Y te acosa el patron que nunca es bobo
Para dejar en paz tal parroquiano;

Acójete á Proudhon; dí que es un robo
La propiedad, y en eco tremebundo
Llama al pobre cordero, al rico lobo;

Dí que siguiendo así se acaba el mundo,
Que vendrán cataclismos, luto y llantos,
Y te tendrán por escritor profundo,
Y así vendrás á ser *uno de tantos.*

***

Hé aquí un problema de difícil solucion:

La felicidad!!!

—¿Qué es la felicidad?

—La felicidad es....

Deteneos, amadísimos lectores y permitid que os haga una advertencia.

No deseo saber que es lo que llamais felicidad y perseguís en vuestros sueños de ambicion.

Necesito un testimonio irrecusable.

Para mi solo tendrán valor las palabras de aquellos que posean la felicidad, y no un felicidad relativa, sino absoluta.

¿Alguno de vosotros puede llamarse verdaderamente feliz?

Todos enmudeceis y entre vosotros están aquellos que se creen menos descontentadizos.

Veamos ahora.

¿Teneis todos unas mismas aspiraciones?

Las diversas rutas que seguis me prueban lo contrario.

Con la felicidad sucede lo que con Dios en los primeros tiempos del mundo.

Todos le presentian; pero ninguno lograba esplicarlo ni hallar el lugar de su residencia.

De ahí nació el politeismo.

Cada pueblo tuvo un Dios adecuado á sus costumbres.

Los pueblos belicosos tuvieron un Marte.

Los pueblos agricultores una Céres; mas tarde cada vicio tuvo un altar y cada hombre un Dios que guardase su casa.

Hoy cada pasion, desde la más elevada hasta la mas abyecta, tienen tambien su ideal.

Como en los tiempos del paganismo, el hombre trata de dar formas sensibles á estos dioses, á los cuales refiere todos los actos de su vida.

En los pueblos de pastores los dioses son rústicos, y el hombre se los presenta con las frentes coronadas de pámpanos, envueltos en un manto de verdura y con los piés bañados en las cristalinas aguas de un caudaloso rio.

Los pueblos de comerciantes adoran el becerro de oro.

Los pueblos industriosos pintan á su Dios con la sencillez de la arquitectura moderna y ponen en su frente un penacho de negro humo.

Los pueblos guerreros se inclinan ante la lanza ensangrentada del conquistador.

En medio de este panteismo universal se manifiesta esa aspiracion constante del espíritu á ponerse en contacto con el dios Felicidad.

Este dios aun no ha sido comprendido por el hombre.

Puesto que no es posible hallar quien lo defina, sigamos los pasos de esos infinitos grupos de viajeros que parecen encaminarse á la tierra de promision.

No es posible que el mundo se equivoque.

El cree que la felicidad existe.

Convengamos en ello, y adelante.

Busquemos la felicidad.

¿Dónde?

Tres opiniones distintas han dividido la familia humana en otros tantos grupos, á saber: el de los que creen que la felicidad es un cuerpo; el de los que la consideran un líquido, y por último, el de los que la juzgan comprendida entre los gaseosos.

Me explicaré mas claro.

Los pescadores de perlas la buscan en el fondo del mar.

Los gastrónomos en el fondo de un plato.

Los avaros en el fondo de sus cofres.

Los agiotistas en los fondos públicos.

Los jugadores de loteria en el fondo de un cilindro.

Las mujeres elegantes en el fondo de una tienda de modas.

Los salteadores de camino en el fondo de una maleta.

Los hombres honrados en el fondo de sus conciencias.

Las mujeres buenas en el fondo del hogar.

Los sabios en el fondo de un libro, y

Los filósofos en el fondo de todas las cosas.

Es indudable, pues, que los que asi buscan la felicidad, es porque la consideran un cuerpo sujeto como todos á las leyes de la atraccion.

Pasemos adelante:

Los borrachos buscan su felicidad en el jugo de las copas.

Los usureros en el sudor del pobre.

Las mujeres de mundo en el agua de Venus.

Los déspotas en la sangre de sus pueblos.

Los marinos en las aguas del mar.

Los pescadores en el agua bendita.

Los comerciantes en el líquido de sus ganancias.

Los hombres políticos en la corriente de los acontecimientos.

Los pueblos ilustrados en las fuentes de sus riquezas.

Decididamente la felicidad es un líquido; pero veamos ahora á los que tal vaz dotados de una más alta penetracion quieren perseguirla en los espacios donde la consideran en forma de flúido.

Empezaremos por los fumadores; estos la buscan en las blancas nubes de humo que arrancan de sus cigarros y se esparcen en el viento.

Los aereonautas en el éter.

Los filósofos espiritualistas en el cielo.

El procedimiento que hemos empleado va á conducirnos á la resolucion del problema porque tanto se afana la humanidad.

Sinteticemos.

El ser llamado hombre se compone de materia y espíritu.

Para que la felicidad sea perfecta es necesario que se realice igualmente en las dos partes de su conjunto.

Dedúcese de aquí la existencia de dos felicidades.

La una efímera y pasagera, como nuestra vida; la otra eterna, como nuestro espíritu.

Busquemos la primera en el mundo de los séres materiales, ya sean sólidos ó líquidos; busquemos la segunda en el mundo de los séres inmateriales.

Solo nos ocurre una dificultad; que para subir á él es necesario despojarse de la materia, carga demasiado pesada para que nos permita cruzar el espacio y llegar hasta el templo de la verdadera felicidad.

Por hoy no puedo acompañaros en el viaje, queridísimos lectores, pues me detienen en la tierra graves asuntos.

Hé dicho.

***

Uno de esos hombres primorosos que de cualquier cosa hacen un dije, se hallaba muerto de hambre y supo que en la casa inmediata á la suya habia baile aquella noche, no sabemos con qué motivo.

Nuestro hombre se dió á discurrir sobre el medio de introducirse y participar del *ambigú.*

Una idea luminosa le ocurrió en aquel instante. Redúcese á hacer un instrumento monstruo con un poco de carton y papel dorado que aun conservaba de la construccion de otros primores.

La obra se dió por terminada bien pronto, y nuestro personaje tomó asiento en el lugar destinado á la orquesta antes de la llegada de los demas músicos.

El baile dió principio, y los *profesores* demostraron su habilidad.

El intruso y su instrumento causaban la admiracion de los convidados, cuando el dueño de la casa se acercó para preguntarle.

—¿Qué instrumento es ese? ¿Como se llama?

—El boquiz monstruo.

—¿Pues si me parece que no suena?

—¡Hombre! no sea vd. bárbaro, si esto sonara, ¿á dónde íbamos á parar? respondió el falso músico al ver descubierta su estratajema.

Orion.

BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año el depósito. Todo depósito á premio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consota ademas las salidas por capiar y ellos abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m|c............ 7 p.% al año
Al idem en metálico............ 7 p.% " "

ABONA

los depósitos particulares 5 p.% al año en m|c
dem idem inem... 5 " " metálico

DEPOSITOS COMERCIALES.

Se abona el.................. 2 anual

Préstamo a artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,00 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario

BANCO ARGENTINO.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Yrigoyen. — *D. Anacasis Lanu*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE sobre depósitos en cuenta cor'te. 6 p.% al año
AE depósitos á plazo fijo........ 7 p.% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente................ 12 " "
Descuentos de letras y pagarés el inter convencional.

CAJA DE AHORROS

&a, &a, &a, &a.
Bnenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. MARCÓ DEL PONT.

BANCO MAUA y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será las iguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros.. 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. de Freitas Anmorich

JOSE DE CARABASSA.

127—CANGALLO—127.

Dede esta fecha la sa de interés será como si gue:

SE PAGA.

Por depósito en c'ta cor'te ó á la vista.. 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias................ 5½ "
Id 60 id.................. 6
Id 90 id.................. 7

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente...... 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Apesar de ser fin de mes y haber 790.000 ps. fts. de vencimientos las operaciones de Fondos Públicos Nacionales tueron casi insignificantes y poco animadas paes las ventas solo ascendieron á 42,000 pesos así.

A contado 5000 al 64 1|3 p%.
Id id 5000 id id id id.
Id id 1000 id id 3|8 id.
Id id 1000 id id 1|2 id.
Id id 30000 id id id id.

Los precios continuaron bajos cerrando compradores á la última cotizacion.

El año pasado cerraron al contado al 60 7 7|8 p%.

Frutos del pais

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
900 @ flaca con mucha carretilla Norte.
600 arrobas mezcla regular id 45.
800 id id buena id 46 id.
700 id mestiza id id 50.
1100 id id id 49.
900 id id regular id 48.
550 id id liviana id 52.
600 id id Sud 53.
4500 id id buena id 48.
1700 id id regular id 47.
980 id mezcla id 44.
1230 id id buena id 45 y 46.

Cueros vacunos secos—
280 campo Norte 147 1|2.
6.0 id Sud 147 á 149.

Cueros lanares—
60 docenas campo Norte 123.
85 id id id 118.
180 id id Sud 120.
300 id estacion id 137.
120 id al barrer id 85.

Cerda—
26 arrobas del Norte 150.
175 id id Sud 165 á 172.

De depósito—
500 docenas lanares de campo Oeste á ps. 112.

En plaza—
200 pipas sebo vacuno á 14 1|2 rfts.
Un lote id carnero id 14 3|8 id.

Ultima hora.

Se realizaron 7,50 ps. m|c. en fondos municipales, al 85 p.%

IMPORTACION.

En caña de Bahia se coloco hoy una pequeña partida á 64 ps fts despachado, aunque no hemos tenido ventas por cargamento en yerba paranaguá. los detalles no han carecido de importancia habiendo obtenido estas el precio de ps 68 y 70 por marcas buenas.

El vino catalan se sigue fraccionando á los precios de 34 pfts en depósito y ps 1140 dpdo por marcas buenas.

De varios buques—70,000 baldozas de Marsella á 20 1|2 pfts abordo, 8,000 tejas de id Sacoman á 59 pfts id. 100 cjs velas de estearina á ps 5 libra daspachado, 300 cjs almidon americano á 52 id id, 130 cjs fierro galvanizado á 6 1|3 pfts id, 415 bls fariña de Santa Catalina ps 22 id, 130 cjs ajenjo Silliman á 160 id id 100 cjs hoja lata á 11 pfts id, 130 cjns aceite de Niza marca Bacigalupi á ps. 72 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Palma P. 100 bcas yerba paraguaya, 901 id id id.
Devoto hnos. 325 cj fideos.
A. Viale; 500 sacos harina.
Willianes y Ca. 127 cj limones.
Rosenopman; 637 bcas aceitunas.
Degiovanni; 100 bcas arroz.
Etchegaray R. 61 btos yerba paraguaya, 50 id id paraguaya.
Lovarello; 200 bolsas arroz, 3 cjs hongos secos.
F. Pietranera; 250 id fideos, 22 id conserva de tomates, 250 id fideos, 100 id aceite en botellas.
Berro B. 200 bcas azúcar refinada.
Easman hnos. 80 cj sal en tarros.
J. Payró; 40 cuarterolas vino tinto de mesa.
Lunb Saux; 150 cj licores finos.
H. Perez; 17 cj oporto.
Berro B. 130 pipas 15|2 y 40|4 vino tinto.
Serna P. 12 bocoies aguardiente de caña.
Getting; 4 barr aceite de linaza.
Sivori S. 18 bultos esponjas.
Delfino; 10 cj aceite de sesamo.

Artículos diversos.

Koenig B. 28 cjes medias surtidas, 5 id boas de lana, 2 id coco, 1 fardo casimir, 1 id paño mordoré.
Darte G. 3 cj fulares de seda, 1 id sederias, 1 id boas y paños.
Wedekind; 3 id paño castor.
Rosenpman; 6 id medias cortas, 3 id género de algodon, 1 id fajas.
Ferber H. 4 id género de hilo para sábanas, 2 id casimir.
R. y Lezica; 2 id cotin de hilo.
Coqueteaux; 1 id medias.
Malmann; 1 id género de algodon, 10 id mezclas para vestidos.
Milligan; 1 id sillas de montar.
Thomas; 2 id cuellos de papel.
Bastels; 58 btos carton ordinario.
Quemell; 15 cj lunas de espejo.
Kriger; 1 id juegos de agua cristal, 1 id floreros.
Hamnsor; 1 id música, 1 id útiles.
Treina C. 4 id bolitas vidrio.
Hale; 1 id libros y papeles.
Koenig B. 2 id muestras de juguetes.
B. Lomba; 200 piedras de vereda.
J. B. Hale; 400000 piés pino, 100 bcas tierra romana.
J. Best; 133 pipas abatidas.
Demarchi; 2 cj emplasto ferro de alkok y geringas de goma, 1 cj estracto de campeche y de palo amarillo.
J. Shaw; 43 damajs cebado pe ada, 2 cjes pildoras vegetales de Brandesth.
Meiller; 50 cj ácido sulfúrico.
Bemberg; 2 cj merino negro y medias cortas de algodon.
F. Seuffert; 1 cj pañuelos de rebozo y chalones de lana.
R. Hopmann; 4 cjns género mezcla para vestidos.
Schlieper; 5 cj confecciones de seda.
Ferber H. 1 id papel de oficio.
Ebbinghans; 5 id flores artificiales, 1 id bordonas, 1 id cadenas de reloj, 1 id muestras.
Rivoltts; 5 id papel de empapelar, 1 id id de oficio.
Rossolin; 14 id id id, 2 id aceite de olor.
Bemberg; 31 relojes de pared, 28 pares cadenas de bronce, 134 útiles de reloj.
Moller; 4 pianos.
Thompson; 1 cj zarazas.
Getting; 1 id bramante, 1 fdo bolsas.
Parlane G. 5 cj; madapolan, 10 id bramante, 22 id zarazas.
Crabrue; 5 bultos articulos para el Ferro-carril.
Ronnemsson; 10000 baldosas de Marsella.
Moller; 80 bultos ferreteria surtida.
B. Delfino; 100 tablas mármol.
Apesteguy; 30000 baldozas del Havre, 12 barricas tierra romana.
A. Arocena; 8 carradas leña.
Serna P. 12 bultos cañamo obrado.
A. Rojas; 100 cjs máquinas de coser.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 31.

Rosario goleta nacional "Metodista" consignada á Nuñez y hnos. con: á la Orden, 800 @ trigo, 700 id cerda, 189 bolsas harina.

Paraná goleta nacional "Liguria" con: á N. Fragueiro, 17 bultos muebles, 11 cjns bebidas, al patron, 500 fanegas cal.

Paraná goleta nacional "Dos Hermanos" consignada á Corti y Riva con: al mismo, 500 fanegas cal.

Victoria goleta nacional "Alba" consignada á Paez y Gomenzoro con: al mismo 800 fanegas cal.

Victoria goleta nacional "La Mariana" consignada á Nuñez y hno. con: 1000 fanegas cal.

San Nicolás goleta nacional "Amor Porteño" consignada á Nuñez y hno. con: á la Orden: 184 bolsas lana, 51 @ lana suelta, 580 cueros lanares sucios.

Santa-Fé, goleta nacional "Jóven Baldomera" consignada á Torrado y Molero con: al patron, 550 arrobas trigo.

Santa Fé, pailebot nacional "Felicidad" consignado á Núñez y hno. con: al patron, 4300 arrobas trigo, 50 fanegas carbon.

Lóndres, vapor paquete inglés "Bernard."
Montevideo, vapor italiano "América."
Id, vapor oriental "Rio de la Plata."
Id id brasilero "S. Cristóbal."
Salto, vapor inglés "Silex."
Paraná, trasporte nacional "Choelechet"

Salidas—dia 31

Montevideo, vapor italiano "América."
Id id oriental "Rio de la Plata."
Id id inglés "Silex."
Salto, vapor brasilero "San Cristóbal."

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Criminal, y de lo Mercantil.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Lúnes 30.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Todos los Srs. de esta sala criminal contra Emilio Capdevila por desfalco de dinero público—consulta—Sala legal.

Martes 31.

Los mismos—Correccional D. Pedro Leon contra D. Daniel Miranda por injurias—Apelacion—Abogados Costa D. Angel Piero Elizalde D. Rufino—Sala legal.

Los mismos—Correccional. D. Juan Jordan contra D. Santiago Montes y D. Ciriaco Guesalaga sobre injurias — Apelacion — Abogados — Aguirre y Alcobendas—Sala legal.

Miércoles 1.° de Febrero.

Los mismos Mercantil—D. Roque Gutierrez, contra D. Federico Gutierrez, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Almeira y Sousa—Sala legal.

Los mismos—Mercantil—D. Felipe Romero, por la testamentaria de D. Pedro Alfaro, contra D. Osvaldo Rodriguez, por cobro de pesos—Apelacion en relacion — Abogados—Jardin Obarrios—Sala legal.

Juéves 2 y Viérnes 3 feriados.

Sábado 4.

Los mismos—Civil, Doña Rosario Bustamante de Palacios, con D. Bernardo Denis, sobre desalojo—Apelacion en relacion—Abogados—Pacios y Lopez, D. José Gregorio—Sala legal.

Los mismos—Civil—Testamentaria de D. Nemecio Cascallares—Incidente sobre filiacion—Apelacion en relacion—Abogados—Pinedo y Garriegos—Sala legal.

Los mismos — Criminal— contra Norberto del Campo, Felipe Martinez y Victoriano Garcia, por robo el primero y por comprar los efectos robados los otros dos—Apelacion—Abogados—Navarro Viola y Villegas—Sala legal.

Juez semanero el Dr. Gonzalez.
Escribano Miliavaca (don Emilio)
Id en lo criminal de semana el Dr. Carranza.
Buenos Aires,

Sala de lo Civil y de lo Mercantil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se prefija serán trasladadas oportunamente á otro de los que le sigan haciéndose saber por la tabililla de órdenes.

Lúnes 30.

Los cinco señores de esta sala—criminal contra Juan Curaño por homicidio—apelacion—Defensor—el Dr. Ruiz de los Llanos (don Rafael).

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 31.

Los cinco señores de esta sala—incidente de los autos de don Felipe Fernandez contra don Nicolás Coronel—sobre nulidad del honorario de los árbitros—apelacion—abogados—Irigoyen (don Bernardo)—y Gonzalez (don Diego).

Los mismos—La testamentaria de don Andrés Thomdike con don Samuel B. Hale sobre entrega de una finca—apelacion en relacion—abogados—Martel y Garcia—(don Juan Agustin).

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la direccion de Don Francisco Torres. Para el Juéves 2 de Febrero de 1871.

Se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos del célebre poeta Gutierrez de alba, titulado:

Vanidad y pobreza

Dirijido por el Sr. Torres y le acompañan los principales actores de la compañía.

Dando fin con la peti-pieza nueva.

La sospecha.

A las 8 1|2

NOTA—El Domingo próximo se pondrá en escena el drama nuevo de Don Rafael Barreda, titulado: "Dios perdona"

TEATRO DE LA ALEGRIA

8.ª serie, 243 funcion, 10.ª del 3er. turno par hoy Miércoles 1.° de Febrero de 1871.

La preciosa zarzuela en 3 actos, titulada:

Un tesoro escondido.

Desempeñado por la Sra Garcia., Sta. Pelaez y Sres. Villanova, Galvan y Milano.

A las 8 1|2.

NOTA—Con motivo de los grandes preparativos que se están haciendo para los bailes de máscaras queda suprimida la funcion del Sábado 4 de Febrero.

Teatro de Rivadavia

Barracas al Sud

Gran funcion dramática, magia, prestidigitacion y fisica recreativa á beneficio de Don Luis Cubas para el Juéves 2 de Febrero de 1871

ÓRDEN DE LA FUNCION.

1.° La chistosa peti-pieza titulada:

Un par de alhajas.

2.° Grandes y sorprendentes pruebas de prestidigitacion ejecutadas por el Sr. Cubas y cuyo programa es el siguiente:

1.ª La sorprendente prueba de Mr. Hermann, titulada el contra bandista.
2.ª Las monedas brujas.
3.ª El fabricante de cintas ó el diablo en una botella.
4.ª Un preso en libertad.
5.ª y última Un premio en el agua, suerte burlesca.

3.° La peti-pieza tan aplaudida como interesante, titulada:

La mosquita muerta.

4.° y última La sorprendente prueba de tan completa ilusion, titulada.

La cabeza encantada

La cual contesta á lo que se le pregunta despues de separada del cuerpo, el Sr. Cubas ejecuta esta suerte con una perfeccion admirable, es el primero que ha recibido directamente de Paris todos los útiles propios para el caso, y el desempeño de dicha suerte le ha valido muchos aplausos en cuantos teatros la ha ejecutado, entre ellos los de la Victoria, Solis y Rosario.

Si el teatro está lleno en esa noche se verán colmados los deseos de

Luis Cubas.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui
1er. début de Mlle. Aimée.
2me. début de Mlle. Estagel.

Cechino

Saltarelo, chanté par Mlle Estagel.

Le chemin du Moulin.

Chansonette chantée par Mlle. Aimée.

Les défauts de Jacotte.

Opérette en un acte.

Le tueur de Lions.

Pochade en un acte.

Intermède concert, et danse.

A 8 heures et 1|4.

ENGRANDECIMIENTO

Del Castillo Mágico

Gran cambio para el verano. Esposicion Nacional en Córdoba, el gran palacio rodeado de jardines poblados de todas las plantas de la estensa República Argentina es desde ya el monumento mas interesante de la América del Sud, grandes batallas de los franceses contra los prusianos, funcion todas las noches, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion de D. Carlos Orr Juez Comisario del concurso de D. Luis Merne Pelva se convoca á junta general á todos sus acredores para el dia tres de Febrero á las 2 de la tarde á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrá en ese acto. el fallido.

Buenos Aires Enero 31 de 1871.

fl 3d — *Reynoso.*

Por disposicion de D. Antonio Terrero Juez Comisario del concurso de D Juan B. Laverolo se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 6 de Febrero á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon de Juzgado el dia y hora indicado

Buenos Aires Enero 31 de 1871.

fl 4d — *Reynoso.*

Por disposicien del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Marcelino Frétas, se convoca á junta general á todos sus acreedores, para el dia 7 de Febrero, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos en dicho concurso previniéndose que los que no comparezcan se entendera que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes—Buenos Aires, Enero, 31 de 1871.

Anjel Julio Blanco.

fl 3d — Perú 120.

Atencion—Se ofrece un mozo portuguéz para el campo ó el pueblo para tomar encargo de máquinas á vapor ó para el comercio habla el inglés calle de la Piedad núm. 299. fl 1d

A los Panaderos ó repartidores—Se vende una jardinera casi nueva con toldo bue nos elásticos con caballo ó sin él ocurrir calle Rivadavia 839. fl 2d

Atencion está en venta un café Restaurant con dos billares muy decentemente montado y de mucho y seguro, porvenir, por el sitió central en que está situado y por tener tambien muy cerca un establecimiento que mucho le ha de favorecer.

Se previene que es de regular capital y que su dueño, lo vende es por que encontrándose solo al frente del negocio y algo enfermo desea realizar para irse á su pais, darán razon en la tienda de la calle de Corrientes esquina de la calle de Florida. fl 3d

A los estancieros ó Chacareros—Se vende una jardinera casi nueva con toldo buenos elásticos con caballo ó sin él el que se interese ocurra calle Rivadavia núm. 839. fl 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar afuera Cochabamba 153. fl 4d

AL comercio—Se ha vendido el café y restaurant del Campidoglio situado en la calle Libertad No. 82, la persona que tenga derecho de reclamar algo se puede presentar en el plazo de tres dias desde la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1871. fl 3d

Al comercio—Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. fl 10d

Algebra y Geometria Colegio Inglés, Artes 112—Desde el 1.° de Febrero é tos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.

fl 30d — *W. D. Gumos.*

Atencion—Se vende el muy acreditado hotel Belgrano ó el Casino Gambenns 65 calle de San Martin, el dueño vende el uno ó el otro por no poder atender á los dos, el que se interese y quiera ganar dinero quede pasar por el mismo Casino calle de San Martin 65, á toda hora encontrarán con quien tratar. fl 6d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. fl

A todos interesa—El Indice general de todas las escrituras, testimonios códigos, poderes para testar, memorias testamentarias, ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos por antiguos que sean.

Los que quieran conocer su origen ó allanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. e3

AL PALACIO

DE LA INDUSTRIA

Especialidad de ropa hecha para hombres y niños.

48—CALLE PERU—48

ESQUINA VICTORIA Y PERU

Precios baratisimos

Apurarse y aprovechar la ocasion.

SIN RIVAL

EN BUENOS AIRES

e10 30d

Alfalfa y maiz—Se vende por mayor y menor, Piedad 828 fl 6d

Bacas tamberas con cria se venden para tratar en la calle de Moreno No. 220. fl 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, agudantes de cocina en matrimonio peones á los patrones se les servirá pronto y gratis. fl 2d

Casa—Se alquila la casa calle del Paraguay No. 85 con siete piezas empapeladas pisos de tabla, algibe etc ocúrrase calle Corrientes No 112. fl 3d

Cochero que sepa bien su oficio se necesita uno calle de Rivadavia núm. 407 con buena recomendacion. fl 2d

Casa y terreno—en venta se vende la preciosa casa calle del Paraguay No. 173 tiene tres patios, el primero piso y friso de marmol y los otros embaldozados pileta con buenas plantas nueve piezas entabladas y demas oficinas, maderas de Urunday, techos de baldosas algibe de ochenta pipas brocal de mármol, Cielo razos de yeso; y un hermoso terreno calle de Chile con 18 varas de frente por 40 de fondo.

El que se interese por una y otra cosa, puede ocurrir para tratar á lo mismo casa de 8 á 11 de la mañana ó de 4 á 8 de la noche. fl 5d.

Cocinero ó cocinera inteligente, y mucama que planche bien sa bos bien recomendados se necesitan en la calle del Parque 133 fl 2d

Cocinero ó cocinero se precisa en la calle Rivadavia 407 para una quinta. fl 2d

Caballo—El dia 30 de Enero, se ha perdido uno overo castaño el que lo entregue en la calle de Lima núm. 153, recibirá una buena gratificacion. fl 3d

Cocinera se necesita una en la calle del Parque núm 331. fl 3d

CARNAVAL

¡¡A LAS COMPARSAS!!

En esta imprenta se les hará sus canciones para el próximo Carnaval, con prontitud, esmero y baratura.

¡Alerta todas!

¡¡CARNAVAL!!

En la imprenta de LA TRIBUNA, se hace toda clase de impresiones, como así mismo carteles de todos tamaños, contando para ello con letras de los caractéres mas nuevos, elegantes y del mayor tamaño que existen en el país.

Todo, mas pronto y mas barato que en cualquiera otra parte.

¡¡Alerta pues!!

Cochero—Se necesita uno calle B... 247. fl 3d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle Rivadavia No. 97 para llevar al campo. fl 2d

Cocinera-sirvienta—Se necesita una en la calle de Salta No. 361, para tratar de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. fl 2d

CAMPOAMOR

El drama universal 1 tomo. Dolores y cantares 1 tomo libreria del Plata calle de Tacuarí No. 13. fl 1d

Da. Gertrudis Gomez

de Avellaneda.

Obras literarias 2 ts. en 4.° pasta Libreria del Plata calle de Tacuarí No 13 fl.° 1d

Derecho romano

Curso histórico-exegético del derecho romano comparado con el español por Gomez de la Serna 2 ts. Instituciones imperiales de Justiniano por Arnolds Vinnio 2 ts. Esplicacion histórica de las Insstituciones de Justiniano por Ortolan 2 ts. Historia de la legislacion romana por Ortolan 1 t. Historia del derecho romano por H. G Hugo 1 t. Instituta de Gayo 1 t. Digesto romano-hispano en latin y en castellano 2 ts. Elementos de derecho romano por Mackeldey 1 t. Id. por Heinecció 1 t. Exámen sobre los elementos del derecho romano por Perreau 1 t. Recitaciones de derecho civil romano por Heinecció 3 ts. Historia del enjuiciamiento civil entre los romanos por Walter 1 t. y muchísima otras obras de derecho que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuarí No 13. fl 1d

D. Juan Manuel Rosas en Buenos Aires—Muebles y plantas por dejar la casa, camelias, jazmineros, del cabo y del país, jasmin, diamela y del paraguay, legistre diamela, todo en el mejor estado con sus mesetas, un alfombra tripe flamante, rosas de las mas finas hingetas, bancos de fierro nuevos y otras plantas que no se detallan por su mucha estension. Casales de palomas catalanas hamburguesas y capuchinas y algunos novelas flamantes de los mejores autores San Juan 281. fl 2d

Dos señoras francesas desearian colocarse juntas en una casa particular, hotel ó colejio; una siendo muy buena costurera y cocinera y la otra conociendo perfectamente el servicio de mucama y planchado. Dirijirse calle del Parque 53. fl 4d

En la primera ajencia vascongada de comisiones en general se necesitan cocineros, cocineras, mucamos, muchachas, muchachos, y se torecen dependientes, cocheros, jardineros y varias personas vascos todos con recomendaciones Cuyo 199. fl 2d

Fernandez y Gonzalez

Entre unas 50 novelas diversas de este renombrado autor, hay: Las gentes de buena fé 2 ts. 180 ps. Maria (memorias de una huerfana) 2 ts. 140 ps. los hambrientos 2 ts. 120 ps. el collar del diablo 2 ts. 120 ps la esclava de su deber 2 ts. 120 ps la buena madre 2 ts. 120 ps. la princesa de los Ursinos 2 ts. 120 ps. el rey del mundo 2 ts. 140 ps. Lucrecia Borgia 2 ts. 120 ps. los desheredados 2 ts 120 ps. los hijos perdidos 2 ts. 120 ps. Diego Corriente 120 ps. Luisa ó el anjel de redencion 2 ts. 120 ps. el martirio del alma 2 ts. 120 ps. los grandes infames 2 ts. 120 ps. el pastelero de Madrigal 2 ts. 130 ps. Martin Gil 1 t. 45 ps Men Rodriguez de Sanabria 1 t. 45 ps. D. Alvaro de Luna 1 t. 35 ps los Monfies 1 t. 45 p. el marques de siete iglesias 1 t. 90 ps el conde duque de Olivares 1 t. 90 ps. la luz y sombra 1 t. 90 p. el cocinero de S. M. 1 t. 95 ps. Obispo, casado y rey 1 t. 45 ps Doña Sancha de Navarra 1 t. 45 ps. la virgen de la paloma 1 t. 60 ps. los enemigos del alma 1 t. 90 ps. las siete infantes de Lara 1 t. 35 ps Todas ellas con su pasta y con laminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. fl 1d

Farmacéutico—Se necesita uno en la Drogueria y botica del Pueblo calle Rivadavia No. 189. fl 3d

Habima—Habanera para piano dedicada á Aben Hvar por Jaime Harau se halla en venta en lo del Sr Machado Bolivar núm. 73. fl 3d

Hotel del Comercio

En Chivilcoy frente á la estacion del ferro-carril.

El abajo firmado avisa al respetable público que ha comprado dicho Hotel, este suntuoso establecimiento ofrece á los Sres. viajeros todo el confort elegancia y celeridad en el servicio que realiza n los principales Hoteles, de Buenos Aires, Restaurant á estilo de Francia.

Se sirven almuerzos, y comidas en salones particulares.

fl 15d — *Juan Laplacettes*

Juan Lironi socio de la zapateria sita en la calle Garantias No. 94 avisa al público que ha vendido su parte de sociedad á Luis Formenti, el que tenga reclamo podrá presentarse en el término de tres dias en la misma zapateria, pasado dicho término no se reconocerá mas reclamo. fl 3d

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices ubicados en la ciudad ó campaña de la Provincia desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite sea en oro ó en moneda corriente el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria.—Tambien se compran y se venden casas y terrenos grandes y pequeños dentro y fuera del municipio para el efecto se dispone de un fuerte capital; ocurrir al escritorio del martillero público Gregorio Rivas Recoba Nueva No. 30. e29 15d

A los impresores

En la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Provincia se reciben propuestas para la impresion de cuatrocientos ejemplares de cada uno de los diarios de sesiones las que serán abiertos el 15 del corriente, debiendo los interesados sujetarse á las condiciones que se les espresará verbalmente. —Secretaria, Febrero 1.° de 1871.

J Moreno. Oficial 1.°

fl 3d

Mucama—Se necesita una en la calle Suipacha No. 160. fl 2d

Medicina y cirujia

Tratado de anatomía descriptiva por Jamain 1 tomo; Formulario majistral por Bouchardat 1 tomo; de la virilidad por Cartis 1 tomo; medicina de las pasiones por Descuret 1 tomo; tratado completo de las enfermedades, secretas por Perillan Garcia, 1 tomo; tratado de partos por Moreau 1 tomo; y 1 Atlas. Idem por Noguerol 1 tomo; Anales históricos, de la medicina en general y biográfico-bibliográfico de la Española en particular 4 tomos; memorias clínicas de las Universidades de España, 1 tom; Higiene del Matrimonio por Monlau, 1 tomo; y por Devay 1 tomo; Higiené pública por Monlau 3 tomos; idem por Deslandes, 2 tomos; idem por Lonne, 2 tomos; Higiene privada por Monlau, 1 tomo; Instituciones metódicas de cirujia, 4 tomos; cursos de partos 2 tomos; y enfermedades de los niños por Pilliet y Parthez 3 tomos; tratado de medicina legal por Mata 3 tomos; y por Orfila, 4 tomos; elementos de fisiolojia por Richerand 4 tomos; Nosografia orgánica por Roisseau 8 tomos; y muchísimas otras obras en español y en francés que pueden verse en la Libreria del Plata calle de Tacuarí No. 13. fl 1d

José Beldi maestro de baile ha mudado su colegio á la calle Defensa No. 166 da lecciones en los colegios y en casa particular fl 4d

Mucamas, cocineras, cocineros y peones, hay para colocar en la agencia de de Guerrero calle San Martin 93, en la misma hay colocacion para cocheros. fl 2d

Nereid con paocedencia de Lóndres—Los dueños de la pólvora abordo de este buque se sirvan comunicar inmediatamente con los consignatarios dol buque Moore y Tudor. fl 1d

Niño perdido—Se ha perdido uno de 11 años de edad, se llama Estevan Simonetti; va descalzo y con una gorra, la persona que lo entregue en la calle Cuyo 207, será bien gratificado. fl 3d

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Lóndres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén. siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Aires.

LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA

SUS CAUSAS Y EFECTOS

En relacion con el estado político de ambos paises y gobiernos y la influencia de este acontecimiento en la reconstruccion internacional de los pueblos de la raza latina.

Cartas á "La Tribuna" por **José Francisco Lopez** Abogado Argentino. fl 5d

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel, por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Cayetano Fontana, para que comparezca ante este Juzgado en la audencia del 6 del entrante á las 7 de la tarde á efecto de hallar la suma de pesos que adeuda á D. Pablo Garriga, en la inteligencia que de así no lo hacerlo, se procederá á la venta en subasta pública, para cubrir tazando sus muebles de su propiedad que están embargados por órden de este Juzgado—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.

fl 3d — *Eulogio Cuenca.* Juez de Paz

Oficial herrero de fragua, tonelero y chicos sirvientes, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. fl 2d

Por encargo de su hermano Francisco, se desea hablar con Gregorio Mendaza de Zúniga (Navarro) venido á esta, ó Montevideo, en el buque español "San Juan Bautista" procedente de Bayona, ya sea con el, ó persona que pueda dar razon de su paradero, Corrientes 88. fl 3d

Pianos de alquiler—Luis Bernasconi avisa á las personas que solicitaban pianos perpendiculares que tiene buenos, como tambien cuenta con buenos operarios para las composturas de pianos. las personas que quieran honrarle con su confianza, calle Potosí 403. fl 3d

QUIMICA

Por Muñoz de Luna 2 tomos; por Troost 1 tomo; por Pelouze y Fremy 3 tomos; por Requé y Paganí 2 tomos; por Payen 2 tomos; Bouchardad 2 tomos; por Chaptal 4 tomos; y por otros Autores Libreria del Plata calle de Tacuarí No. 13. e1 1d

QUEQUEN GRANDE

Se alquila el campo del Rincon, para tratar con su dueño calle Belgrano 221. fl 8d

Rica yerba paraguaya se vende en el almacen Piedras 208 y 210. fl 2d

REMATE GRANDE

No olvidarse que el Juéves 2 de Febrero [fiesta] á las 6 en punto de la tarde, remata Romero un terreno que tiene ochenta varas de fondo, calle de Pasco entre Méjico y Venezuela, parage alto y rodeado de edificios, tiene tambien 26 varas de frente, ¡en un solo lote, ojo ojo. fl 2d

Se ofrecen los tres hermanos Crocha, músicos, para bailes y diversiones; viven en la calle Cangallo 454. fl 4d

¡SE ABRIÓ!

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

Soda Mineral Water's

UNIVERSAL

Calle de San Martin 104, al lado de la Bolsa.

Refrescos de todas clases, licores, vinos, vermouth etc., etc., cerveza de todas clases, todo á precios módicos.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se enciende solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para el apetito
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA es hecha de la naranja amarga
Pomada. Estrade Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

e26 30d

SE ALQUILA

La hermosa casa baja situada en la calle de Belgrano No. 225 con gas, algibe, pozo con bomba etc, etc, por las llaves y tratar en los altos de la misma, no dista mas de seis cuadras y media de la plaza de la Victoria. e31 8d

Se vende un café y billar calle de Buen Orden 503 1|2, su dueño lo vende por atender á otro negocio, para tratar en la misma casa. fl 5d

Se alquila una hermosa casa quinta con vista al rio y trece hermosas piezas y demas comodidades sobre la barranca del Socorro calle de Suipacha No. 429, y para tratar Victoria 271. fl 3d

Se necesita un sirviente y una sirvienta con buenas recomendaciones calle de la Florida 152 fl 3d

Se vende un café restaurant con billar, de mucho porvenir, cerca de un mercado, esquina de dos Tramways buena clientela y pocos gastos, para las condiciones, calle Esmeralda 66 fl 2

Se alquila la casa de altos Corrientes No. 161 ocurrir en la mirma casa desde 11 hasta las 5 de la tarde. fl 3d

SE necesita una cocinera estrangera con cama y una muchacha de doce á ca orce años para el servicio interior de una casa calle de Piedad No. 408. fl 2d

SE ALQUILA

La preciosa casa que ocupó el Sr. Ministro inglés, calle Cuyo No. 34 (altos.) En esta imprenta encontrarán con quien tratar, dirigiéndose á su encargado Don Saturnino Córdova.

Se ofrece un matrimonio el marido para cualquier trabajo y la muger para ama de leche. Ocurrir calle de Corrientes n. 324. e 31 3d

SE ofrece una ama de leche francesa para criar un chico en su casa, calle Potosí 453. fl 2d

SE alquila la casa alta de la calle de Cuyo No. 34 1|2 y la oficina de la derecha. Los interesados pueden verse con Don Saturnino Córdova en la imprenta de "La Tribuna"

Se advierte que la oficina tiene dos hermosas piezas.

Se alquila—La casa calle de Salta 138 las llaves para verla estarán en la tiend de la esquina Belgrano y Salta y para tratar Perú 305. fl 3d

Teodoro Luis Pardo—Escribano público ha trasladado su oficina á la Recoba Nueva No. 102. fl 4d

UN hombre formal sin familia, solicita una colocacion para cuidar alguna majada fina, ó bien para una casa de negocio, de las dos cosas, tiene un conocimiento práctico de muchos años, cuenta con regular letra y contabilidad Defensa 230, almacen. fl 2d

Una muger de juicio y de trabajo desea colocarse en alguna casa respetable para ama de llaves ó cuidar algunos niños sin madre, ó acompañar alguna señora sola, tiene muchas personas que garanten su conducta, dejando en esta imprenta á la Sra. F. C. el número y la calle será atendido. fl 1d

Yo el abajo firmado certifico de haber comprado el almacen á D. Antonio Burgues sito en la calle Victoria núm. 644, si hay algun reclamo ocurra en el término de tres dias. Buenos Aires Enero 31 de 1871.

fl 3d — *David Boggiani.*

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca

Especial en cristaleria.

En nuestra casa Bolivar 14.

Hoy miércoles 1.° de Febrero á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado una grandisima, cantidad de cristales y muchos artículos en porcelana de la mas fina que hasta hora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aqui establecida.

El pormenor es el siguiente:

25 docenas de vasos cristal fino.
75 id id id id.
70 id id id id.
30 id saleros id id.
50 id azucareras y mantequeras, y muchos otros articulos que estarán á la vista de los compradores.

En seguida—Remate por mayor en cascos cerrados—Se venderá por mayor al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes una factura de cristales cuyo pormenor es el siguiente: vasos de diferentes tamaños, dulceras, saleros, mantequeras y azucares—A mas pavas y ollas de fierro. fl

Por el mismo

17.ª Remate de carruages.

En nuestro patio Bolivar 14.

El Mártes 7 de Febrero á las 11½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruages hay nuevos de poco uso y usados pertenecientes á casas introductoras y particulares. El pormenor se publicara en seguida en todos los diarios.

Por el mismo.

Remate Semanal.

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lots un gran surtido de muebles perteneciente á casas introductoras y casas particulares. Entre los muebles hay un billar de poco uso con todos sus útiles correspondientes. e31

Por el mismo.

Esplendido remate.

De la finca conocida por Jardin Arjentino.

Calle del Temple No. 285 á 293.

Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El lúnes 13 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro de los señores albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:

Mide 57 1|5 varas de frente al Sud por 91 de de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años y cuya contrata hay que respetar, produce 80 Fts. Hay una parte de terreno con edificio que no está contratada y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales Se compone esta parte de 22 varas y 45 ct. de frente á la calle del Temple por 23 varas y 1|2 de fondo. El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas, exeptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Buen surtido.

PAÑOS, CASIMIRES, CALZADO.

En su casa calle Victoria No. 143 y 145.

El Viérnes 3 y Sábado 4 del proximo Febrero venderemos á plazos un gran surtido de mercaderias de invierno.

El detalle es el siguiente:

Casimires franceses en cortes clase de primera id id en piezas casimires y paños negros, clases esta grande y variado surtido de generos para vestidos, gustos de moda, sedas de calores groes negros paños de seda raso de seda id de lana sangas de sana id de seda, corpétas para mesa lisas ipntadas y bordados, colchos para cama clases y tamaños dislustos coleta negra, id plomo, roco rrosado, tarlatanes pañuelos de algodon para revoso, cortinas bordadas de muchas y ricas clases agua de colonia inglesa clases ricas crinolinas genevos para forros, tapados de seda, id de terciopelo, mantillas tules de seda, lisos bordados, pañuelos bordados para señora, id id lisos espumilla surtido tamado en tamaños pañuelos de la india id foulares fajas para militares camisas bordadas id lis s, pañuelos de algodon medias para señoras para hombres y para niños, sombreros calzado para señora para hombres y para niños, calzoncillos de hilo, miriñaques, eneguas trajés para niño aceites, estractos sombreros adornados, sombrillas, muñecas y manchos articulos mas que estaria á la vista á la hora del remate. e31

Por Mariano Billinghurs.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 29 hermosos caballos para paseo del establecimiento del Sr. D. José Maria Ezeiza denominado el "Espinillo" partido de la Mar Chiquita.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

29 hermosos caballos de lindos pelos, sanos, mansos, gordos, libres de adiciones y aparentes para paseo y yuntas de carruajes.

Al mismo tiempo—La famosa yunta de caballos de tiro de media sangre y que fueron rifados últimamente por el Sr. Anderson y que no necesitándolos la persona que los obtuvo en ella los vende ahora.

WEHELY GIMENEZ Y CA.

En su casa Bolivar No. 19.

JUDICIAL.

De los efectos pertene ientes al concurso de D. Manuel V. Fernandez.

Al contado.

El mártes 3 del corriente á las 11 de la mañana venderemos por órden del Tribunal del Comercio todas las existencias pertenecientes al arriba mencionado concurso los que se rematarán al mejor precio y dinero de contado.

El pormenor es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales para vestidos de gustos lindisimos, zarazas para colchas, pequiner, madapolan doble ancho, uso domestico, géneros de hilo para manteles, tohallas de hilo, servilletas de hilo, garibaldinas y batas para señoras, camisolines y mangos bordados, tiras bordadas, puntillas, trencillas para ruedos, guarniciones para vestidos, portamonedas, sombrillas, abanicos, redecillas, agujas é hilo de patente, alfileres, seda ramillete, ajuares bordados, servilletas de hilo y de algodon, toallas de hilo, botodes para puños, prededores, sobrepuestos de tripe, cojin llos tucumanos, jergas inglesas, camisetas de punto, corbatas, tontillos, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, sacos de casimir y de brin, chalecos id, bombachas, paño negro. prendedores, hilo de ovillo, franelas blanca, amarilla y negra, bombasi liso y labrado, mantas de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, peines y peinetas de carey, miriñaques, acero y cinta para id, gorras para ó es, gambronas, pieles, casimires franceses en piezas; para trajes y en cortes para pantalones, triángulos m ntillas, velos de guipiur, paniállas, guantes de cabritilla y de hilo, agua florida, pañuelos de seda de la India, fajas de id para militares, id de lana de colores, ligas pampas, cinta de hilera, agua florida, tónico oriental, levitas y yaquet de lustrina y de seda, paño para ponchos, horquillas, ballenas, muñecas de todas clases, juguetes finos, pasamaneria alta nobedad, bombillas de composicion, aros id, espejos, albums, pantallas, flautas, costureros, cajitas de perfumeria, polvos de rosa, tricotas, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, tapados de seda, lino, tul, zapatos, y botines y zapatillas para hombres, señoras y niños y otra porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

Por Adolfo Bulirich y ca

Liquidacion de una gran cantidad de camas de bronce, fierro, barillas, etc.

¡¡Ojo colchoneros,

El miércoles 1.° de Febrero á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura, á saber:

Una variedad de camas de bronce para una y dos personas con y sin pabellon, entre las cuales hay dos camas cameras quizás únicas en el país.

Una gran cantidad de camas de fierro pintadas, charoladas, para una y dos personas, para niños, cunitas de fierro de varias clases, y hechuras, una factura de barillas nuevas, de roble, ébano, jacarandá dotadas, etc, propias para cuadros, é infinidad de objetos largos de detallar.

Llamamos la atencion de los colchoneros, de los dueños de depósitos de camas de fierro, sobre esta venta que se efectuará en nuestro patio, el dia arriba indicado—y á cualquier precio. No faltar pues á la quemazon.

Desde el lúnes 30 del corriente tendremos los articulos en nuestra casa para que los interesados puedan inspeccionarlos, San Martin 118.

No faltar. e29

Por el mismo.

Ultimo remate de papeles pintados y guardas de los mejores gustos y mas ricos que se podrán desear.

El juéves 9 de Febrero, remataremos á las 12 en punto y á dinero de contado, una gran coleccion de riquisimos papeles de gustos muy elegantes á saber:

Papel pintado de paree para salas dorados apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, varnizados de medallones, figuras, floreros y varios otros representando las guerras prusianas, vista de Zuiza del Rhin, paisajes, carreras, cuadros, esquinas cielos razos é infinidad de clases y gustos.

A mas varias camas de bronce flamantes, muchas marcas doradas para el papel, y varias otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, por lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta á los Sres. propietarios de finca y empapeladores.

Por el mismo.

Judicial.

De una casa calle de Uruguay 124.

El mártes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Jdez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente.

Una casa calle d l Uruguay núm. 124, edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente al Este con 23 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas aficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofroce un brillante interés al comprador.

Las tasaciones en todos en ramos importan la suma de 229,570 ps. siendo la base para la venta 153,045 ps. m|c. que ser las 2|3 parte de la tasacion.

—Nota—Los interesados en su compra deberán esponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria 108, donde están manifiesto para ser reviesados. Por mas iuformes á nuestro Escritorio San Martin número 118.

Por el mismo.

Judicial.

De un casa calle Potosí 378

El miércoles 15 de Febrero las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernanpez y perteneciente á la testamentaria del Sr D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo contenido es como sigue:

Una casa situada en la calle de Potosí núm. 378 edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotes, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,677 m|c. no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,84 m|c que son las 2|3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos de la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 180, donde estarán de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

Judicial.

De una linda casa calle del Uruguay 248.

El juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se remata á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248, una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 fondo al Oeste el edificio se compone de 6 piezas de azotea y baldozas, 5 de las piezas con pizo de tabla. cocina, pozo de balde y demas aficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276,645 ps. m|c. no admitiéndose oferta que baje de 184,438 ps. m|c. que importan las 2|3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán suponerse las tasaciones y títulos en la oficina del señor Enrique Martinez, Victoria 108, donde están á manifiesto, por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

Del almacon de comestibles.

Calle de Buen Orden 437.

El viérnes 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este almacen por terminarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue:

Mosteza de colmar en latas 1, 2 y 3 clases, salmon en latas una libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas, 1|7 y 1|4 cajon de dulce guayabo, alcaparras, fideos de Génova, leche conservada marca águila, pasas de corinto en latas de 14 libras, aceite de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos, salsas inglesas, conservas de todas clases, betun frances, langostas pasas de uva, almidon fino, cebada inglesa en latas, tapioca, whisk en cascos y en botellas, rom, pasas de higo, vino seco en 1|4, id alicante, id burdeos, id carlon, id champane, id jerez id oporto maizena en paquetes, ó negro y perla cajas yapana, licores surtidos como ser curacao chartreuse de varias clases, coñac jinebra etc. e31

Por el mismo.

De una linda casita calle Sta. Fé No. 70.

Cerca del Retiro, tramway á la puerta.

Calle de 25 varas de ancho.

El domingo 5 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño: la casa arriba indicada, edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 32 veras de fondo al Sud, teniendo un gran martillo en su favor de 4 3|4 de largo por 3 1|2 de ancho.

El edificio se compone de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas con cielos razos, cocina y demás oficinas, gas, pozo de rica agua, y aguas corrientes, ventanas y puerta de calle de cedro. La casa ha esta o alquilada hasta la fecha por 1,600 ps. por mes y con contrata habiendo quien la tome con las mismas condiciones.

El barrio es hoy de los mas alegres de la ciudad, rodeado de bellos edificios y de varias líneas de tramways que ponen el centro en pronto contacto. La plaza del Retiro á un cuarto de cuadra es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad.

Por pormenores y la llave á nuestro escritorio San Martin 118. fl

Por el mismo.

De muebles elegantes alhajas etc.

Calle de Suipacha 77 y 79 (altos.)

En la habitacion de Mlle. X.. artista del Alcazar.

Por ausentarse del pais.

El lúnes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo elegante menage de la casa que ocupaba la Sta. X.. artista del Alcazar Lirico por ausentarse del pais cuyo detalle es el sigute:

SALA—Un elegante juego de sala forrado en seda de Leon, una consola de jacarandá, tres cortinados completos de terciopelo verde, un adorno de chimenea terciopelo, una jardinera, un espejo de chimenea, candelabros de bronce, cuadros, faroles chinescos é infinidad de monadas y adornos de gustos, algunas alhajas de oro como aros, prendedores, medios aderezos. etc.

Dormitorio—Una coma de cajarandá con cortinas de muselina, un espléndido ropero francés de jacarandá con espejo y lustrado para del tro de una me a de noche de jacaranda, un juego forrado de Cretonne de la India, tapiceria de las paredes del mismo género y gustos, cortinados completos, etc.

Gabinete de Toilette—Tapiceria de seda y Cretonne, cortinados id id, juego de lavatorio, porcelana dorada, otro de laton, baniaderas, etc.

Comedor—Mesa de cedro, sillas id id de paja de la India, cortinados borra de seda, cuadros, lámparas, etc.

Cocina—Bateria completa.

Por Thomas Gowland é hijos.

En su casa calle Perú 83.

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un magnífico surtido para tienda merceria y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases y colores, barelles para vestido, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela, pañuelos de rebozo, id de manos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, coreées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de Costard de Paris, generos para vestido de varias clases, percales, zarazas, bramantes, lienzos, camisas de 1|2 hilo, pañuelos de seda id de hilo id de algodon, sombreros de felpa y de colores, variedad de clases de perfumeria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria 147.

Por cuenta de varios.

El viérnes 3 y sábado 4 del corriente á las 12 en punto se rematará un variado surtido de efectos nuevos, cuyo pormenor es así:

15 fardos casimires de invierno para pantalon, paletós, casimires y paños negros finos, zarazas para vestidos y camisas, lienzos de todas clases, bombasi blanco y crudo, camisetas á la crimea, un gran surtido medias para hombres, señoras y niños, percales de color, id de luto, uso doméstico, para sábanas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas lisas y rayadas, brines de va ias clases, coco punzó, sombreros de terciopelo y de castor, pellones tucumanos, coleta negra, zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, bordadas y lisas, id de percal, id de listado franCés, cotines, listados, medias para señoras, hombres y niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, id ingleses, grano oro, mada olan, uso domestico, generos para sábanas, tiras bordadas, embutidos, mantas de lana, id de algodon, jergas inglesas, alemaneseo, genero para tohallas, servilletas, esteras de la india, sillas, sillones de id, pañuelos para mano, blancos de hilo, id guarda de color, id de algodon blancos y guarda color pañuelos de yerba, paños y casimires negros y de colores, percales de colores, percales de colores lisos, zaraza de luto primera calidad, gran surtido de merceria y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De liquidacion de negocio, de la cigarreria calle de Chacabuco No. 61 al lado del Teatro de la Alegria.

El miércoles 1.° de Febrero á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho cigarreria cuyo detalle damos en parte.

4000 cigarros habanos marca regalía flor de mi gusto, 2100 id id 1|2 regalia, la europa, 13,300 cigarros habanos medianol, entreactos, ópera, flor de mi gusto, diego de trueva y cabaña y ca, 800 conchas, 800 habanos varias marcas, 1750 cigarros 1|2 regalia bahia encajonados, 2.500 cigarros conchas de bahia encajonados, 3000 id bahia, 6000 cigarras hamburguesas varias marcas, 900 cajillas cigarros colorados, picadura fuerte, tabaco de regalia de hoja, patente y flor, tripa de bahia despalillada, tabaco francés, id brasilero, id america, pitos varias clases, cigarreras id, pitos espuma de mar, fosforeras, yesqueros, papel cortado para cigarrillos, libritos de papel y un surtido general de cigarreris, con todos los enseres como ser armazon, mostrador, muestras, vidrieras con espejos y varias clases de bebidas y útiles.

Al mismo tiempo—Venderemos la accion á la llave de la cigarreria, creemos escusado llamar la atencion del paraje donde está situado. e29

Por el mismo.

De frutos del pais.

3500 cueros lanares con lana superior clase.

24 pipas aceite de potro.

200 cueros de potro con cerda.

10 arrobas cerda.

100 toneladas ceniza superior clase.

3825 huesos de potro.

En el mercado del Sud barraca del Sr. Cernadas.

El miércoles 1.° de Febrero á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais.

Por cuenta de la fabrica La Argentina en Ajó 100 toneladas ceniza superior clase, 3825 huesos de potro, 3500 cueros lanares de matadero primera clase, 200 cueros de potro con cerda, 10 arrobas de cerda, 24 pipas aceite de potro las que se venderán puestas abordo ó en tierra. fl

Por Santiago Ponte.

En la Boca del Riachuelo.

De una casa y un terreno perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Pezzi, situada en la calle General Lamadrid 63, compuesto de 25 vs. fte. por 50 de fondo; en el fondo tiene una casilla de seis piezas de alto, nueva al frente de la calle una de cuatro piezas de alto, idem una de tres piezas. El remate se efectuará el Domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde en punto. La casa queda de la calle Real una cuadra y cuarta, y tambien es á propósito para un astillero por quedar una cuadra del rio y á los fondos del Señor Casares.

En seguida—Se rematará el terreno que esta en la calle de Olavarria distante media cuadra de la iglesia y á una cuadra y media de la calle real compuesto de 13 varas de frente por 50 de fondo. Los Sres. que deseen comprarlo particularmente pueden ocurrir al rematador en la calle de Pedro Mendoza frente á la estacion del ferr-carril de 8 á 10 de la mañana.

Se recomienda la asistencia á este remate interesante. e28 8d

Por Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa calle de San Martin 138.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles y otros objetos cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala imitacion jacarandá, compuesto de 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla flamante, mesas de centro con piedra mármol, camas de bote de caoba y de guindo con piedra mármol, camas de fierro cameras con colchones, id chicas, un surtido de articulos de merceria, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Nota—Al mismo tiempo por liquidacion se venderán 50 cjns vino burdeos superior. e31 2d

POR PABLO A. RAMELLA.

Gran Féria de terrenos.

Para el Domingo 5 de Febrero de 1871.

Es un remate orijinal.

Emperá á las 4 de la tarde.

27 Lotes de terrenos al Norte.

Y una casa esquina Parque y Ayacucho.

En diferentes manzanas.

En las calles de Ombú, Andes, Parque, Paraguay, Corrientes, Pasco y Azcuénaga.

A saber:

Calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes con frente al E.

Un lote de terreno mide 15 varas de frente por un buen fondo.

Por el mismo.

A la calle de Andes entre Corrientes y Parque frente al E.

Dos lotes de terreno, uno de 11 1|2 varas frente por 61 de fondo y el otro de 11 1|2 varas de frente por 47 de fondo.

Por el mismo.

A la calle Parque entre Andes y Ombú frente al Norte.

Dos lotes de terreno; uno de 9 varas de frente por 32 de fondo y el otro, (este es lindisimo porque está lindando con magnificos edificios) mide 11 y 3|4 varas de frente por 53 y 1|2 de fondo.

Por el mismo.

A la calle Andes entre Corrientes y Parque frente al O.

Dos hermosos lotes de terreno de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo.

Por el mismo.

A la calle de Parque entre Junin y Andes frente al Norte.

Tres lotes de terreno; el primero haciendo esquina de 15 por 31 1|3 de fondo y los otros dos que lindan con esta, miden 10 varas de frente por el mismo fondo que la esquina.

Por el mismo.

A la calle de Azcuénaga y nuevo Temple.

7 lotes de terreno de diferentes dimensiones.

Los detalles los daremos en momentos del remate.

Por el mismo.

A la calle de Pasco entre Corrientes y Parque frente al Oeste.

6 lotes hermosos de terreno, miden cada uno 12 varas de frente por 38 de fondo.

Por el mismo.

A la calle de Paraguay entre Azcuénaga y Larrea.

2 lotes de terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Por el mismo.

En la calle de Corrientes entre Larrea y Pasco.

Mañana el detalle. Es un gran terreno.

Y se finí.

Esto es lo que se llama un bouquet de terrenos.

¿Quién de los que quieran comprar terrenos no asista á este remate?

No olvidar, á las 4 empieza el incendio.

El órden que seguiremos para efectuar las ventas es el mismo que el espresado.

Mas informes a nuestro escritorio, Bolivar 42.

Nota—Hemos recibido órden de sus dueños para traccionar una manzana en lotes, al gusto de los compradores.

Precios módicos pero fijos. e31

Por Pedro Romero

Importante terreno al Norte, calle de Libertad y plaza de este nombre— ¡¡Abrir el ojo á esta localidad!!

El Domingo 5 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, remataré un precioso terreno sito en la calle de Libertad y con frente á la pintoresca y preciosa plaza de este nombre, ¡que codicial le localidad! Este único terreno tiene 14 varas de fte. al Este por 54 vs, de fondo, puede hacerse una lujosa casa con portada para entrar carruaje, pueden tambien construirse dos casas Palacio compuestas de calles independientes, alta y baja por tener catorce varas de frente. Creo escusado recomendar local tan importante, allí hay establecimientos lujosos de todo género, suntuosos edificios, situacion la mas alta, y aire el mas puro de Buenos Aires, y para que nada falte, muy pronto se dará comienzo á un gran teatro, allí en la misma plaza. El rematador Venezuela 130. e29 6d

Por el mismo

De un gran terreno Pasco entre Méjico y Venezuela.

El juéves 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, remato en la calle de Pasco entre Méjico y Venezuela, un terreno de catorce varas de frente por ochenta de fondo, es local alto y rodeado de suntuosos edificios. e30 3d

Por Mariano Irigoyen.

De una casa nueva.

El Domingo 5 de Febrero á las 6 de la tarde, venderé á la mejor oferta, una casita recien construida, edificada á la moderna son siete habitaciones y demas comodidades necesarias, cita en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, paraje muy adelantado y con comodidad de tramway. El que quiera emplear un poco de dinero con ventaja no falte á la hora indicada. Los titulos inmejorables. e31 4d

Por el mismo.

JUDICIAL.

Del Casino Europeo calle de Artes No. 176.

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 de la mañana por órden del Sr. Juez de Comercio venderé todas las existencias de dicho café cuyo detalle se suprime por su mucha estension. Pertenece al concurso de D. Luis Ramiere. e31 5d

Por Hidálgo y Torres.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos situados en el pueblo de Moron de 14 manzanas divididas en lotes á tres cuadras de la plaza y de la Iglesia y de la Estacion del Ferro Carril.

¡¡Autorizados sin reserva!!

Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva los interesados comprenderán que esta venta no se hace por especulacion de ningun género la órden está á disposicion del publico.—¡Detalles!!

El Domingo 5 de Febrero á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dichas manzanas del modo que indica el plano y al efecto las personas ocurran al escritorio por el.

Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano Publico D. Clodomiro Gallardo que se halla en la escribania del Sr. D. Pedro Degustini debajo de Cabildo, para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son títulos corrientes.

Teniendo los compradores el derecho de ha serlos revisar si quisiesen.

Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates, que hacemos sin el gran bombo, para no engañar á los dueños de propiedades.

El jóven agrimensor D. Salvador del Valle es el encargado de poner en posecion al comprador.

Por mas pormenores Bolivar 76. e19 4d

NOTA—Los interesados de estos terrenos pueden pasar al escritorio á tomar boletos para el tren espreso que saldrá del Parque á las 10 en punto ó 1|2 hora antes en la misma estancia.

Por el mismo.

De una preciosa casa con jardin y sotano situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion calle de San Antonio, deuominada por Jardin de las Naciones—Por liquidacion de una sociedad, se venderá por lo que den.

El Juéves 2 de Febrero, á las 6 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho edificio de órden y cuenta de los Sres. Fernando Aldenhovan y D. Alfonso Van Hissenhovan, segun orden en nuestro poder la cual está á disposicion de lot interesados. Su detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente al E. por 70 vs. de fondo al O., con 6 piezas, 4 de material techos embalzados, gran sótano en la sala, maderas duras, 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquisimas plantas de gran mérito, á mas de un hermoso invernáculo, algibe y otras comodidades muy desentes todo casi nuevo, títulos corrientes, por mas pormenores al estorio.

Por el mismo.

De un lindo terreno lindando por el fondo con el primero (Barracas al Norte).—¡Por liquidacion de una sociedad! ¡Se vende por lo que den!!

El Juéves 2 de Febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho terreno, de órden de los mismos señores Aldenhoven y Van Hissechoven, segun órden mencionada, en detalle es como sigue:

El terreno es de 12 varas de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste, por 70 id de fondo al Este, lindando con el anterior, etc.

Terreno alto y á una cuadra de la via del ferrocarril, pasanda la via d l tramway del 11 de Setiembre por el costado de estas dos propiedades.

Por mas pormenores, Bolivar 76. e19 14d

Por el mismo.

Por el mismo

En su ca a calle de Bolivar núm. 76.

Gran remate semanal de muebles.

Y un riquísimo cupe y una linda calesa.

El miércoles 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana, etc. e28 3d

Al mismo tiempo—Se venderán ricas guarniciones americanas para un caballo.

Remates á la Vuelta

Por Lopez y Blanco.
AL CONTADO.
En su casa calle Perú 94 y 96.

El Miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se rematará los siguientes articulos de tienda:

Bramanses zarazas, percales, lienzos, cotin, lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantida, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, modernas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordaponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jaquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambroua, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombreros de castor. lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, merino varias clases, enaguas, y otros articulos de dicho ramo. e28

Por el mismo.
Judicial! Al contado.

Por órden del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla. De la tienda de D. José Eyherabide calle de Morena 127 y 129.

El viérnes 3 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicha tienda cuyo detalle es como sigue:

Cajas orquillas, puntillas, id de color y negro, de todas clases, votones de todas clases, agujas, corbatas, género de vestido, trencilla, puntillas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para señora y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras mebutidos, cuellos, juegos cuellos y puños frazadas y frazadones, chaquetones, lustrina, paños y casimires, poncho de paño de primera clase, mantas pampas, id inglesas, id de vicuña, id de algodon, jergas pampas, id inglesas, bajeras, sacos de toda clases bien hechos, camisas medio hilo, id de zaraza, id de listado italianas, sombreros de castor, id de felpa, id de corcho, bramantes de varias clases, zarazas, lienzos, géneros de sábanas, damasco de lana, calzado de hombre y de señora fajas de seda, id pampas, ligas, géneros de vestidos, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, id de brin blanco, id de color, hilo de carretel, id de ovillo, id francés en paquetes, pañuelos de seda, id de hilo, id francés en paquetes, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, sombreros de felpa y de castor de colores, variedad de clases de perfumeria.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras y todos los enseres de la casa con la accion á la llave. e28

Por Carlos Ristorini.
Continuacion del gran remate de terrenos.
Del antiguo saladero de la "Loma."

Situados á inmediacion de la calle de Caceros y distantes 5 cuadras del mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios y Lindero con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El Domingo 5 de Febrero á las 5½ dará principio este remate precisamente á la mas alta postura y al contado ó bien mitad de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses, abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta:

Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Dos lotes en la manzana C.
Lote No. 47—Con 10 vs. de fte. al Sur por 39
Id id—48 id 10 id id id id 39.
Manzana E. entre Pichincha y Matheu.
Calle Romana con frente al Norte.
Lote No. 58—Esq. con 24 vs. fte. al N. por 40.
Id id 59—Con 10 id 40.
Id id 60—Id 10 id 40.
Id id 61—Id 10 id 40.
Id id 62—Id 10 id 40.
Id id 63—Id 10 id 40.
Id id 64—Id 10 id 40.
Calle Matheu entre las de Romana y Pasaje.
Lote No. 72—Con 10 3[4 vs. de frente al Oeste por 54 1[2.
Calle Pichincha, entre Romana y Pasaje.
Lote No. 73 con 9 3[4 vs. de frente al Este por 54 1[2.
Lote No. 76—Con 24 vs. 7o[c (de esquina) por fondo 40 id.
Id id 77, 78, 79, 80, 81 y 82—Cada lote con varas de frente por fondo de 40 id.
Lote No. 83—(Esquina) aon 24 y 7c[c por id id 40 id.
Calle de Uruguayana entre Pasco y Pichincha.
Manzana D.
Lote No. 30—Esq. con 20 vs. de frente al Norte por 39.
Id id 31—Con 10 vs. de frente por 39.
Id id 32 id 10 id id id 39.
Id id 33 id 10 id id id 38.
Id id 34 id 10 id id id 38.
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana.
Id id 40 id 9 id id al O. id 39½.
Id id 41 id 9 id id id id 39½.
Calle de Pasco entre Uruguayana y Romana.
Id id 42 id 9 id id al E. id 39 1[2
Id id 43 id 9 id id al E. id 39 1[2
Calle Romana entre Pasco y Pichincha.
Id id 52 esquina con 20 vs. fte. al Sur. por 39.
Id id 53 con 10 varas de fte. por 39.
Id id 54 con 10 id id id id
Id id 55 con 10 id id id id id
Id id 56 con 10 id id id id id
Id id 57 con 19 id id id al Sur por 38.

Nota—En los anteriores remates se han vendido los 18 lotes de la manzana A. y 18 de manzana C. y los interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes No. 36, 37 y 49.

Atencion!

Estos terrenos están situados en una loma, con calles abiertas y á una y dos cuadras de la calle de Caceros por donde se está construyendo un tramway en direccion al centro de la ciudad y en comunicacion con los nuevos corrales del Sur, estos terrenos solo distan 5 cuadras del mercado. Constitucion y de la estacion del ferro-carril del Sur y de 3 tramways.

Habrá carruages en la estacion del F. C. del Sur.

Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.

De un gran terreno con algun edificio, situado calle Entre-Rios, prolongacion de la del Callao, entre San Juan y Cochabamba.

El Domingo 29 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno que es como sigue:

Este terreno tiene 18 varas de frente al Oeste por mas de 70 de fondo, está todo cercado de paredes altas y de ladrillos de buena clase, tiene una linda casita de madera nueva, con piezas de 8 varas, por 5 árboles frutales, parras escogidas, plantas de mérito, á mas tiene un pozo de rica agua con una bomba de 10 mil pesos de costo, etc.

Nota—Por la calle de Entre-Rios ó del Callao, pasan dos tramys y pronto pasará otro en direccion al mercado del Centro, esta calle [Boulevard] es de mucho porvenir.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

Por el mismo

De dos lindas casas de poco precio, juntas ó separadas, situadas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El viérnes 3 de Febrero á las 6 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas casas que son como sigue:

La primera edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene 4 piezas edificadas á la moderna, con buenas maderas, revocada por dentro y fuera, pozo de rica agua, etc.

La segunda, edificada en terreno de 11 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene como la primera una hermosa sala con 2 ventanas á la calle, en seguida, 3 habitaciones mas, cocina, pozo, oficinas necesarias, maderas duras, patios y otras comodidades que estarán á la vista.

Nota—Téngase presente, que la esquina de Corrientes, pasan los omnibus á vapor.

Por otros informes, Lima 56.

Por Juan Amenabar y Ca.
JUDICIAL.

El lunes 6 del próximo mes de Febrero á las 11 1[2 en punto y por órden del Sr. Juez de comercio D. Juan E. Barra, se procederá á la venta al contado, de las existencias del almacen perteneciente á D. Carlos Seradino, calle Suipacha, esquina á la de Tucuman. e31 8d

Por Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El viérnes 3 de Febrero á la hora y plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos, cuyo detalle es como sigue:

Lienzos tablones finos y asargados, brillantina, camisas de hilo y medio hilo para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelos de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos del núm. 66, 77, 99, fajas de la india, pañuelos punzoes, cortes de vestido de percal, género de hilo para sábanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tul liso y bordado, varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores, yañuelos y triángulos, tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzo azargado, tiras bordadas, variedad de ajuares, ajuares, agua florida, tapados de señora, enaguas, sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corsés, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisas, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, y otros articulos.

Por el mismo.
En su casa calle del Perú núm. 80.

El lúnes 6 de Febrero venderemos un magnífico surtido de articulos, cuyo pormenor irá despues.

Por C. Salaignac y L. Zeymer.
En su casa calle Perú 47.

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 en punto se procederá á venta al contado de un variado surtido de mercaderias cuyo pormenor siendo demasiado estenso, nos limitaremos á enumerar lo principal en globo.

Todas clases de articulos de carnaval, 253 cajones de vinos, licores, ajenjos, vermouth etc. etc. articulos de la china, un grande y variado surtido de perfumeria gran variedad de articulos de tienda y merceria. f1° 1d

Por el mismo.

El miércoles 1.° de Febrero gran remate de noche de mil articulos de regalos, de familia, bazar y Carnaval. ef 1d

Por el mismo.

Acordarse que el lúnes 6 de febrero remate de muebles en nuestra casa Perú 47. En seguida daremos el detalle. f1 5d

AVISOS

Ama de leche—Se ofrece una vasca francesa para criar á fuera, ocurran calle Libertad 119. e28 5d

Al público—Los hermanos que suscriben han comprado el cuarto, de carniceria sita en la calle Potosi No. 577 el que tenga cuentas pendientes con su antecesor ocurra calle Libertad N. 144 en el término de tres dias
e29 3d *Vergatino Hermanos.*

Atencion—Se han perdido una tropilla de caballos en el dia de hoy del campo de Achaval una yagua overa con paleta blanca dos caballos manchados un rocillo y dos sainos el que de razon de ellos se le dará una gratificacion de 1.000 pesos ocurrase á su dueño—Mercedes Enero 27 1871
e29 15d *Santiago Mulphe*

A los propietarios de quintas—Un jardinero importante, de Paris, ya establecido en Buenos Aires desde 9 años pide la direccion de una quinta para adornarla y hacerla producir. Dirijirse Victoria 162 ó Florida 12, casa Croteau. e29 5d.

Aviso de la Municipalidad del Rosario de Santa-Fé,

La municipalidad ha dispuesto que saqueán licitacion el derecho de establecer una línea de tramways, con dos vias, como lo indican las cosas que á continuacion se espresan las propuestas que se presentarán cerradas, en la Secretaría municipal, desde el dia de la fecha, hasta el 23 de Enero, del año entrante en cuyo dia serán abiertas dandose la preferencia, al que haya hecho mejor oferta.

Bases.

Artículo 1° se establecerá una via que partiendo de la calle del Bajo, frente al Muelle del medio suba la bajada por la calle General Urquiza, la vieja hasta la de Entre-Rios continuando por esta hasta la estacion del Gran Central.

Artículo 2° de la esquina General Urquiza y puerto partirá un ramal que siguiendo esta base por el porton del mercado que mira al Naciente y doblando por la calle de San Juan siga hasta la de Camercio por la que continuará hasta la plaza General Lopez y de allí tomará la direccion que marca el plano que se encuentra en la Secretaría Municipal hasta llegar á los corrales de Abasto.

Artículo 3° la nivelacion de las calles será dada por la Municipalidad siendo de cuenta de la empresa los gastos de terraplenes, composturas de empedrados.

Artículo 4° se fija como máximun de la tarifa de pasajes las siguientes cantidades:

En 1.ª clase un real boliviano id 2ª clase personas un medio real bolibiano niños la mitad

La tarifa de carga será convencional entre la empresa y los interesados.

Artículo 5° 30 dias antes de empezar á funcionar los tramways la empresa someterá su reglamento á la aprobacion de la Municipalidad, el que se fijará en la Secretaría de la misma tan luego como fuese aprobado.

Artículo 6° la empresa se obligará á principiar sus trabajos dentro de los seis primeros meses de firmado al contrato y darlo por términado dentro de 12 meses de la misma fecha.

Artículo 7° para la ejecucion del contrato la empresa dará una garantia á sastifaccion de la Municipalidad.

Artículo 8° la Municipalidad dá reserva al derecho de espropiar las vias y todos los enseres de los tramways pagando á la empresa el veinte y cinco p§ de premio sobre el precio de tasacion.

Artículo 9° la via marchará desde el punto de arranque por el costado Norte de la calle ancha del Bajo, y al subir la bajada tomará y seguirá por las calles que recorra—Rosario Diciembre 22 de 1870.
Pedro Narizano. Secretaría.
e3 30d

Afinador de pianos, recien llegado de Francia. Ocurrir calle de Mayo 66, hotel del Havre. e19 8d

Avis aux industriels—Une personne ayant dirigé en France pendant plusieurs années des sucreries Raffineries et distilleries de Mélasse, grain, Riz et fabriqué tous les produits chimiques que l'on peut extraire des plantes saccharifiables et fermentissibles, s'offre pour construire et diriger une usine de ces différents produits dans quelque province que ce soit de la République Argentine. Pour traiter, s'adresser tous les jours á Buenos Aires calle de Montevideo 17 de 6 heures á 10 du matin. e25 8d

Agua Mineral natural de St. Galmier por cajones de 30 y 60 botellas, se vende calle de Salta No. 57. e27 8d

AL comercio—La sociedad que ha girado bajo la razon de Madaid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando responsable al pago de las deudas contraidas el socio Don José Madrid,—Partido de la Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.
e11 15d *José G. Portilla—José P. Madrid.*

Aviso á los mayorales y Empresarios de mensagerias, en la agencia Piedras No. 38 se encargan del despacho, ó administracion para toda la República. e24 8d

AL COMERCIO

Aviso al comercio que desde el primero de este mes segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio han entrado como socios en mi casa de negocio los Sres. Jaime Naef y Don Antonio Saralegui. La nueva sociedad girará bajo la razon social de C. Zububühler y Ca., y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e24 8d *Jaime Naef—C. Zububühler—Antonio Saralegui.*

Al público—T[...] or de avisar al público en general y á mi favorecedores en particular que vengo de recibir un surtido general de Creakes de varias clases, con ó sin capote fabricados con todo esmero en los mas afamados establecimientos de Paris y especialmente en las tan acreditadas casas de Bender y de Muhlbacher. Prevengo á los interesados que dichos carruajes son construidos á propósito por el empedrado de esta ciudad y se venderán á precios muy equitativos,
Luis Delanoux.
e29 3d Calle Chacabuco 213.

Ama de leche se necesita una que sea fresca calle de Perú 102. e29 3d

A la Sta. Ana Sussini—Se le previene que en la calle Tacuarí núm. 205 hay una carta de Montevideo para ella.

Para recojerla puede ocurrir de 7 á 9 de la mañana que encontrará quien se la entregue. e29 3d.

Al comercio—Prevenimos que desde esta fecha la casa de remates y comisiones de Carlos Salaignac y Ca. girará en adelante bajo la razon social de Carlos Salaignac y L. Zeymer escritorio y casa de martillo Perú 47.—Buenos Ayres, Enero 30 de 1871. e29 8d

AL comercio—Se avisa á los acreedores del café Restaurant del Olivo calle de Rivadavia 519 1[2 se presenten en el término de tres dias, pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo.
e31 3d *José Frola.*

Alpargatas se ha recibido un abundante surtido en el almacen Barcelones de la calle del Parque No. 11 esquina á la de 25 de Mayo. 176 se venden á 12 1[2 pesos el par. e31 3d

Atencion—Se vende una casa central calle Venezuela 264 entre Buen Orden y Lima, edificada en terreno de 7 3[4 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, con buenos parrales, zarzos y otros árboles, para verla y tratar á la inmediata 262, de 8 á 12 del dia y 3 á 6 de la tarde. e31 3d

Atencion—Buena oportunidad para el que necesite un corralon en el almacen en la calle de Rivadavia No. 799 á 81 se alquila con siete piezas viejas tiene 17 1[2 varas de frente por 68 de fondo punto muy importante para establecer cualquier negocio, para tratar calle Piedad 790. e31 3d

A los calvos pomada para hacer crecer el pelo en poco tiempo y sin perjudicar la piel se garantiza el resultado é impide que blanquee Venezuela 291. e31 2d

Ayudante inglés—Se necesita uno en el colegio Europeo, calle Rivadavia núm 453. e31 3d

AL público—Una Sra. del pais, ofrece dar comida á domicilio á un precio modico, con puntualidad y aseo para tratar á su casa calle Garantias núm. 37 1[2. e31 3d

Ama de leche—Se necesita una con recomendaciones y de leche fresca calle Moreno núm. 320. e31 3d

AL comercio—Con esta fecha hemos establecido un corralon de maderas que girará bajo la firma social de Ventura y Labardeu en la calle Santiago del Estero No. 219.
e31 3d *Pedro Ventura y Luciano Labarden*

AL público—Una discípula de la famosa Lenormand de Paris, hace saber que por medio de las cartas de la clara del huevo y de la borra del café, hace saber cosas sorprendentes del presente y del porvenir, Venezuela 291. e31 2d

ANILLO

Con las iniciales C. Y. se perdió uno en la noche del Domingo 29 de Enero en un carruage del Tramway del Retiro á la estacion 25 de Mayo, se pagará el valor de dicha alhaja á la persona que lo entregue calle de la Florida No. 17. e31 3d

Al que quiera emplear bien su dinero á una cuadra del tranway del Sud, á dos del que viene de Barracas, á igual, distancia del mercado Independencia, y á tres de los templos de Monserrat y Concepcion, se vende la preciosa casa calle de Salta 223 con 7 piezas, empapeladas y listas para habitar su precio es muy acomodado y el que la necesite para habitarla puede comprarla para tener una buena y segura venta para verla y tratar, á la vuelta calle de Chile 304. e31 2d

AL Sr. Don Lucio G. Alsina—Se le desea ver en la calle Uruguay 107 por un asunto que le interesa, por no saber su domicilio se pone este aviso. e31 2d

Al verdadero baratillo de calzado 306 Piedad 306—Botines con elástico para niños á 40 y 50 ps. botines de prunela para señoras á 35 50 y 60 zapatitos para niñas á lo mosquetero 30 zapatillas para señoras á 15 ps. botines para hombre clase muy buena á 70 ps. á infinidad de clases del calzado á precios baratisimos Piedad 306. e31 3d

Aviso—Se previene á la persona que el dia 27 del corriente reclamó un caballo tordillo en la administracion de carros de mudanzas Esmeralda 118, pase á hacer constar su reclamo sino sufrira los perjuicios que haya lugar. e31 2d

Ama de leche se necesita una en la calle de Cuyo 150. e31 2d

Ama de leche se ofrece una italiana fresca calle de Corrientes 490. e31 3d

Calderon y Sumblad—El remate que tenismos anunciado para hoy en San Martin, queda suspendido por no haberse podido medir las manzanas, se avisará oportunamente.

Cincuenta pesos—De gratificacion se dará á quien entregue en la calle de Victoria núm 26 una papeleta Oriental que se perdió el dia 28 al tiempo de sacar boletin en la "Tribuna. e29 3d

Casa se vende una en la calle de Montevideo No. 273, pasando la calle de Córdoba la segunda casa tiene 7 piezas embaldozadas etc. etc 8 varas de frente por 24 de fondo, calle empedrada para tratar ocurran á la calle de Corrientes No. 356 donde vive su dueño. e26 6d

Cerveza Noruega de la conocida fabrica Christiania se ha recibido una partida y se vende en la sombrereria de la calle Rivadavia 169. e20 14d

Cocinero francés

Se necesita uno Potosi 258 (altos)

CASA AMUEBLADA

DE POSSE Y NUÑEZ
Calle Santa-Fé, (Córdoba) e25 30d

Carnaval

En la Drogueria de Torres y Barton calle de la Defensa No 69 hay un lindisimo surtido de todas clases de objetos para **carnaval.**

Se llama la atencion de los compradores sobre este magnifico surtido, que es sin disputa el mas variado de Buenos Aires, pues xisten doce clases distintas, con **chascos** los mas sorprendentes, tambien hay varias clases de regalos para Carnaval de mas esquisito gusto.

Las personas que quieran gozar del placer de jugar con estos objetos es preciso que apresuren acomprarlos por que pronto se concluirán á causa de la gran demanda que hay.

Los precios son muy módicos apesar del lujo y variedad del surtido á los compradores por mayor se les hará una notable rebaja.

Drogueria de Torres Barton Defensa No. 65 67 y 69. e28 4d

Cocinero—Se necesita uno para un pueblo de campo inmediato á la ciudad, ocurrir San Martin No. 58. e28 4d

CASA

Se necesita una de ocho piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar á la calle de Potosi 258 (altos.) e11 6d

Cocinera estrangera—Se necesita una Cuyo 156. e29 4d

Cocinero y pastelero francés—Se ofrece uno que cocina á la moda del pais y tiene recomendaciones, Cuyo 246. e31 2d

Cocinero—En la calle de la Defensa No 95 1[2, se necesita uno que sepa bien su obligacion y que pueda dar buenos informes sin lo cual es escusado que se presente. e31 3d

Casas de alquiler en la calle de Esmeralda 317 se alquilan dos casas, una baja de 11 piezas, y una alta de 7 y en la calle de Iturriaga que esta á 15 cuadras de la plaza se alquila un corralon de 37 varas de frente, por 100 varas de fondo con una casa de 7 piezas, estando separada por una pared, de todo darán razon en la calle de Venezuela No. 102 desde las 10 hasta 1 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde. e31 9d

Cocinera francesa—Se ofrece una Potosí 274. e31 2d

Cocineras alerta—Se necesita una para el servicio de una familia en la calle Salta No 21. e31 6d

Canarios gran reduccion en los precios participo á los aficionados á los buenos canarios y al público en general que debiendo en breve tiempo, regresar á mi pais me veo en el caso de vender el resto de mis canarios á precios muy reducidos; prevengo al mismo tiempo que los canarios que quedan no han sido aun ofrecidos en venta y que desde mi llegada á esta los tenia escojidos entre los que tenian la mayor fuerza y un metal de voz el mas agradable, calle de Piedad No. 93.
e31 4d *Adolfo Reiche.*

Callista ó Pedícuro

En el gabinete de Perez é hijo, se hace la extracion de toda clase de callos uñeros, etc á todas horas, en su casa y á su domicilio Cangallo 106 altos. e31 2d

Comida bar ta—Se sirve al estilo del pais tambien viandas á domicilio, en la calle Chacabuco No. 250. e31 2d

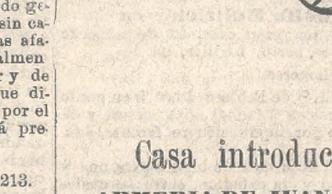

Casa introductora

ARMERIA DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
FRENTE Á LA CATEDRAL

Surtido general de revolvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheaux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revolvers de 12 onzas á 2200 ps, docena, electro juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mismo metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodyer. Venta por mayor y menor, Armeria San Martin 18. e19 15d

Diqué de la Colonia

Este importante establecimiento único en su clase en el Rio de la Plata esté pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores hallándose depósitos para mercancias.

Por mas informes á sus agentes Rubio y Foley Reconquista 81 83, e3 30d

Dibujo de figura, adorno, lineal, industria acuarela, paisage etc. y letra inglésa, redonda, gotica y de adorno de todas clase, se enseña á domicilio y en casa del profesor, calle de Méjico núm. 177, tambien se hacen retratos de tamaño natural lapiz y plano. e31 2d

D. Pedro Perrés, no podrá vender ni enagenar su establecimiento de panaderia situado en el Mercado Constitucion hasta tanto abone el inporte de dos pagarés que adeuda al Sr. D. Angel Viále por harinas que le ha vendido. Lo que se hace saber al público á los fines consiguientes—Buenos Aires Enero 28 de 1871. e31 3d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad que se solicite á un interés modico sobre hipotecas Ocurrir Bolivar No. 58 (altos) de 10 á 4 de la tarde. e31 3d

†

Da. Juana Harris de Mendez.
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Enero de 1871

D. Teofilo Mendez esposo Da. Juana Leon de Harris, madre Da. Aniceta Melian de Mendez madre politica sus hermanas, y hermanos politicos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion á quienes por el olvido, del repartidor no hubieren recibido esquela se sirvan acompañar á rogar á Dios, por el eterno descanso en el funeral que se celebrará el Miércoles 1° en la iglesia de San Nicolás á las 10 1[2 de la mañana. e29 3d

DEPOSITO DE TE

POR MAYOR Y MENOR
VICTORIA 140.

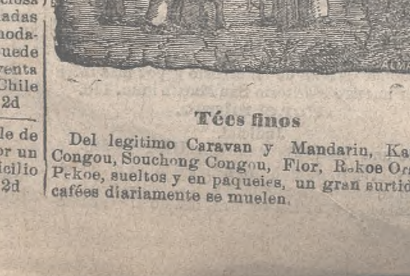

Tées finos

Del legitimo Caravan y Mandarin, Kaison Congou, Souchong Congou, Flor, Pekoe Orange Pekoe, sueltos y en paquetes, un gran surtido de cafées diariamente se muelen. f1

En la calle Pasco frente á la de Venezuela hay una casa con 20 varas de frente por 60 de fondo buena paraun fábrica de cerveza ó limonada, ó cualquiera establecimiento grande se dara contrata es á 2 cuadras del tranway. e31 2d

En casa particular se alquilan piezas amuebladas y comida para dos hombres, calle Cuyo No. 146. e29 4d

En la veleria del Progreso—frente al paredon de la Merced, 36—Cangallo 36—se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id. id., paara militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas hule de 1 á 6 varas de ancho para piso. Cosen y arreglan alfombras. e 29 3-d

EN una casa particular se ofrecen unas piezas confortablemente amuebladas para caballeros con pension ó sin ella, cocina francesa y servicio esmerado, Reconquista 146, la pieza de la calle es propia para escritorio. e28 8d

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer Domingo de Febrero próximo, empezará á funcionar á funcionar la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia en el colegio de Huérfanas Empezará á las diez de la mañana y concluirá á las cuatro de la tarde, previniendose tambien que es para todas las edades sin distincion de color e24 8d

EL que firma declara que el único objeto con que llamó por la "Tribuna" al Sr. D. Bernabé Arana hijo fué para entregarle una carta urgente que me fué entregada en Montevideo, y por ignorar su domicilo. *Manuel Novara.* e27

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público, que desde el 1° de Febrero proximo se espenderán boletos de ida y vuelta de la estacion Once de Setiembre para las demás estaciones de la línea [con escepcion del Parque y M. Paz] y vice-versa, teniendo presente que estos servirán por tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

ESTACIONES		1ª CLASE	2ª
11 S'bre. á	Almagro y vice-versa	$ 6	$ 4
" "	Caballito	" 8	" 6
" "	Flores	" 11	" 7
" "	Floresta	" 12	" 9
" "	San Martin	" 21	" 14
" "	Moron	" 26	" 17
" "	Merlo	" 32	" 22
" "	Moreno	" 45	" 32
" "	Gral. Rodriguez	" 53	" 29
" "	Lujan	" 65	" 45
" "	Olivera	" 72	" 52
" "	Mercedes	" 87	" 61
" "	Freire	" 103	" 65
" "	Gorostiaga	" 107	" 72
" "	Chivilcoy	" 117	" 88

e26 8d *La Administracion.*
Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Frncisco S. Meyans.

Rematador y Comisionista,

Se encarga de la venta y compra de terrenos, se ocupa de asuntos ante los Tribunales, de traducciones de documentos públicos practicados por un traductor público y judicial; de la redaccion de contratos y de todo género de solicitudes ante las autoridades de la nacion y de la provincia, suministrandose alli mismo el papel sellado necesario, de cobranzas de creditos ya liquidados, dá dinero sobre hipotecs, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad y en fin se ocupa de todo asunto que exija deligencias en materia civil ó comercial. Tambien se encarga el descuento de letras en los bancos de esta capital Cuyo 188½ e14 15d

Francisco Smiles y Ca.

25 de Mayo 77 y 77 1[2.

Cerveza negra XXX marca Guiness en medias botellas, embotelladas por Machen y Ca. únicos agentes en Buenos Aires.
Francisco Smiles y Ca.
d30 30d 25 de Mayo 77 y 77 1[2.

Gran finca de mucha comodidad para cualquier negocio y pronta para habitarla; se alquila y esta situada calle de Cangallo esquina á la del Uruguay. En la carpinteria del Uruguay darán informes de su propietario. e31 3d

Gran baratillo de calzado, botines de brin calle de Rivadavia 417. e19 15d

Gratificacion—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle de Piedad 202, con la suma de 300 pesos fuertes. e17 15d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue un macho atahonero herrado de las cuatro patas, que ha desaparecido de la cerveceria calle Córdoba No. 337. e29 3d

Hotel del Progreso en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps m[c y por dia 35 ps m[c.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos y carruages de alquiler, y se reciben caballos para cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion con su dueño.
Juan Vignolles.
e29 30

HOTEL D[E] CORDOBA

DE POSSE Y NUÑEZ
27 y 33—Calle General Paz—27 y 33
CÓRDOBA
e5 30d

Jua Blasi—Lapidario en piedra dura, hace y compone toda clase de objetos de alabastro, marmol porcelana cristal etc etc. calle Temple 263. e31 6d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starba para que por si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil ps, moneda corriente con mas los costo y costas ocasionadas, provenjente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Sagarra, previniéndole por el presente que si no comparece se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejádas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero, 21 de 1871.
e24 30d *José Maria Villafañe.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion, se cita, llama y emplaza á Don Marcelino Gonzalez Videla, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en 1 demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Carlos Salaignac, bajo apercibimiento que de no comparecer se fallará en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e27 10d *S. Amoul.*

Juan Amenabar y Ca.

Rematadores públicos,

Tienen para vender en particular lo siguiente:

De una quinta á cinco cuadras de la estacion San Martin al Sud, dos magnificas manzanas de 140 vs. por 100 cada una con un gran edificio.

1.ª manzana, 2 piezas de 7 vs. por 5 1[4 pizos de tabla con 2 zoguanos te hos embaldozados, 1 id (comedor) 10 vs. por 4 1[5 techos id pizos de ladrillo, 2 id de 5 vs. por 4, pizos id techos embaldozados, 1 id de 8 por 4 1[2 pizo y techo id id, 1 cocina id id, 1 cochera con altillo de 5 por 4 techo zinc de canaleta, 1 palomar con 1000 nidos muy poblado 1 pozo de riquísima agua, 1 letrina de material techo de azotea, 1 monte fruta fina.

2.ª manzana sembrado de alfalfa, cerco de ñandubay y alambre, con cocina, por mas datos Victoria 122.

OTRO.

De un corralon calle de Ascuénaga entre Temple y Córdoba cercado todo de pared, recien construida con una pieza de material, pozo de balde con un gran porton sobre dos fuertes pilares, con 27 varas de frente al E. por 41 de fondo.

Otro de un buen terreno situado en la calle Defensa pasando la quinta del Sr. Lezama á una cuadra del tramway á Barracas con 17 vs. de frente al O. por 50 de fondo.

Otro una casa quinta en Belgrano haciendo esquina á las calles San Martin y Tucuman con 50 varas de frente por 57 de fondo, tiene 9 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 pozos de balde todos rebocado en cal, corredores columnas de fierro, gracea parrales de uva esquisita, 366 árboles de fruta fina y escojida, tablones de espárragos, frutilla etc. etc. prevenimos que se puede vender el todo ó fraccionado.

Otro todas las existencias de un café hotel con 29 piezas amuebladas 2 billares, mesas piedra mármol bateria cocina de cobre, mostradores etc. etc. á mas el derecho á la contrata, se halla situado en uno de los parajes mas concurridos de la ciudad, el dueño lo vende por ausentarse del pais.

Otro todas las existencias de la casa calle del Parque No. 28 consiste en ropa hecha, armazon mostrador gaz y derecho á la llave, con contrata por 2 años por mas detalles Victoria 122 de 10 á 4 de la tarde. e29 5d

LUIS V. VARELA

ABOGADO

Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

Muchacha—En la calle de Cangallo núm. 150 se necesita una de 14 á 15 años para el servicio de 2 personas para tratar de las 7 de la tarde en adelante. e22 9d

Mucamo—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, calle Florida No. 152. e29 3d

Mucamo—Se necesita uno calle Moreno núm. 220. e29 3d

Municipalidad de Junin—Por segunda y última vez se llama á todos los que tengan cuentas contra esta Municipalidad para que las presenten en el improrrogable término de treinta dias desde la fecha, previniendo que pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo—Enero 26 de 1871.
e29 8d *T. Saavedra—Eladio Acosta.*

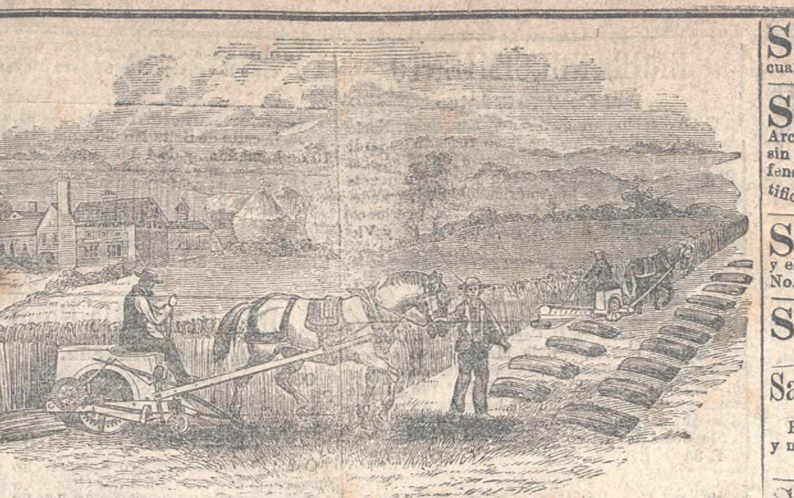

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO

Exhibido en la Real Sociedad Agricultura de Inglaterra y pueden á prueba, por mas de ocho dias en 1869. Por cuya razon habiendo dos declaradas las mas completas, obtuvieron el primer premio por ser mejores y ofrecer mas ventajas que las de Hornsby, Sanmelson, Wood Kearsley, Cuthbert, Howard, Mattison, Picksley, Sims y Brenton.

Las condiciones de estas acreditadas máquinas consisten en ser mucho mas livianas que todas las demas conocidas hasta hoy por lo que permiten manejarse con mayor facilidad y economia cortando ademas, en muchísima abundancia y menos tiempo, permitiendo su sencillo mecanismo, una fácil compostura en caso no probable de desarreglo.

Dirijirse á sus únicos agentes en Buenos Aires, calle de Potosi No 19 y calle Defensa 86.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Fabricante de toda clase de máquinas á vapor ó sin él, garantido y á precios tan sumamente reducidos como ninguna otra casa, á mas recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas europea

Maestra—En el colegio Minerva Tacuari 85 se necesita una maestra que pueda encargarse de los labores de las señoritas, una que sepa regentear una clase de italiano será preferida. e29 3d

Nórias.

Para dar agua á la hacienda vacuna, las hay en venta en la calle Belgrano 75, se garante el buen resultado. e20 30d

†

Misas generales.

Por el alma de la finada Da. Clementina Martinez, se dirán el sábado 4 de Febrero en en el templo de Nuestra señora de Mercedes. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con responso; recibirán el estipendio de costumbre. e31 4d

Mucamo—En la calle del Temple No. 83, se necesita uno, escusado es, se presente sin buena recomendacion. e31 3d

Matrimonio y italiano—Se ofrece uno para la ciudad ó campaña Potosí 429. e31 3d

Mucama que sepa lavar y planchar para una niñita calle Corrientes 268. e31 3d

Mucama—Se necesita en la calle de Venezuela núm. 11, se prefiere estranjera. e31 3d

NUEVO COLEGIO INGLES

Calle Maipú 177.

Este establecimiento se abre el 1° de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciudad.

El objeto de la direccion es dar á los alumnos una buena educacion comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduria de libros etc,

Castellano, inglés, francés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps m[c.

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arregladas.

Por mas informes dirigirse á los Sres, O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

Ojo especuladores—En la calle de Lima núm. 21, hay una porcion de puertas y ventanas de cedro recien construidas se venderán por la mitad de su valor e31 4d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la calle de Cangallo esquina de Maipú. e31 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno calle Esmeralda núm. 206. e31 2d

EL Dr. Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de a Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 15d

COCINERA

Se necesita Cangallo 347 (altos).

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30d

Ojo, ojo—El viérnes 27 del presente mes á las once y media de la noche se han fugado dos paraguayas; una llamada Antonia Villamayor, de 15 á 16 años, tiene una cicatriz en el carrillo izquierdo hecha por un gato, nariz chata, dientes muy blancos. La otra de 10 á 11 años, llamada Dolores Vasquez, china, pelo corto de mota y rubio la cabeza enferma y frente pelada color amarillento, ojos verdes. Estas dos paraguayas se han fugado robando una cantidad de dinero y alhajas. La persona que las tenga en su poder responderá ante el juez competente por dicho robo; por haberse ya dado aviso á la policia. Se dará una buena gratificacion á la persona que las presente á la policia ó á la calle de Cuyo 188 1[2. e30 3d

Pérdida—Se ha perdido el Domingo 22 del corriente por la mañana una tohalla donde va envuelto un bordado de un San José hecho de punto de marca con guarda todavia sin concluir, se ha estraviado por el camino del tren desde la estacion Almagro hasta la estacion del tramway del once quien lo entregue en la estacion del Caballito recibirá una buena gratificacion. e30 2d

Perro perdido—Se dará una gratificacion de 200 pesos, á la persona que entregue un cachorro rotonero con las orejas cortadas, que se ha perdido de la calle de Maipú 55. e31 3d

Planchadora—Vasca Española, en la calle de la Victoria núm. 32; recibe ropas de señoras á caballeros, ofreciendo un cumplido esmero en las prendas que puedan confiarle. e31 3d

Piano de jacarandá de concierto en buen uso, se vende en 2,500 pesos m[c., dirijirse calle Cangallo 370. e31 2d

Piezas se alquilan desde 1 hasta 4 inmediatas á la plaza Victoria, son aparentes para Sres. encargados de negocios estrangeros tambien se podran dar con buenos muebles y demas asistencia Piedad 116. e31 2d

Venta de relojes de todas clases y de todos gustos con una rebaja de un 25 p§.

Relojes de plata cilindro garantidos por un año 200 ps, id de plata, ancora, 15 piedras garantidos por un año 250 ps, id plata, ancora, id, superior clase, garantidos por un año 400 ps, relojes de oro para señoras, id para hombres garantidos un año 600 ps, id de oro de Reguet, muy ricos garantidos por 3 años, 2,000 ps, id cronometro de oro garantido por 5 años 5,000 ps, alhajas de oro cadenas de oro y plata sortijas de oro etc. especialidad de composturas de relojes de todas clases perfeccion en el trabajo no sale ningun reloj de la casa sin ser perfectamente arreglado todas las composturas y ventas de relojes son garantidos por un año.

Se cambian relojes viejos y rotos por nuevos á todos los precios **calle Defensa 145 1[2.** e25 8d

Papas de Europa para semilla—Se venden en el Almacen de Montero y Anselmo calle de Cuyo No. 17. e28 12d

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 0 de Enero, el vapor paquete italiano 'Bianca Pertica" del porte de 1800 tons. y 400 caballos efectivos. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades, sus consignatarios Caprile y Picasso, Cuyo 64. e15 15d

Piano se vende uno riquisimo de jacarandá 7[8 varas se garante que se da por la mitad de su valor que fué de doce mil ps, y se da por seis mil ps, es nuevo flamante y se dará á finado en casa del comprador, tambien se tomará en cambio otra viejo á otros muebles calle Uruguay 107. e15 15d

SE alquila la casa 90 y 92 calle Rivadavia, en la misma casa darán razon. e26 5d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta. d7 20d

Quien de vdes no necesita camas, muebles colchones, etc. al gran Depósito Victoria 237 1[2, frente al teatro, todo garantido y nuevo, cuidar la salud. e2 92d

Remate por Carlos Salaigna y L. Zeymer—El Lúnes 30 á las 2 de la tarde se rematará en la plaza 25 de Mayo un magnifico carro de cola. e20 1d

OTRO.

La casa de remate de Carlos Salaignac y Ca girará en adelante bajo la razon social de Carlos Salaignac y L. Zeymer 47 Perú 47. e29 4d

OTRO.

El Lúnes 6 de Febrero gran remate de muebles en nuestra casa Perú 47 e29 5d

Reloj perdido se ha perdido un relaj de oro para señora con cadena del mismo metal, de una sola tapa con las iniciales C B. esmaltadas en azul. Se ruega al que lo hubiese encontrado, lo entregue á la calle del Perú No. 42 ó á la calle de Piedad No. 381 altos es un recuerdo de familia y se le dará una buena gratificacion. e29 3d

Rio Grande y Porto Alegre el Patacho Brasilero "Pepita" saldrá en breves dias y puede aun admitir, alguna carga á flete para tratar ocurran calle Defensa No. 129.
Ledesma y hermanos.
e31 5d Consignatarios.

Robo—Mil pesos de gratificacion á quien descubra los ladrones que el Doming 29 del corriente á las 5 á 6 de la mañana, forzando la puerta de calle, robaron en la zapateria calle Lima 249 lo siguiente: 25 7ares botines elásticos de medida de hombres, y 10 pares botas granaderas las mas desparejas, 1 reloj de plata que lleva una figura al frente con cadena de oro con guarda pelo de luto de oro, 2 bolsas de mano, 800 y pico de pesos y otras cosas que se hechan de menos en la zapateria, y á mas se avisa á los Sres. industria que pasen á recibir el calzado desparejo que por el apuro han dejado. e31 3d

Sepulcro—Se necesita comprar uno en la Recoleta, para tratar calle del Parque núm. 470. e31 2d

Se ofrece un mozo de comedor, español, inteligente en el arte, tiene personas que garantizan su conducta y buenos servicios, el que lo necesite ocurra á la calle de Bolivar No. 226. e31 3d

SIRVIENTA

Se necesita una para dos personas, se le pagará buen sueldo darán razon calle de la Victoria No. 138. e31 3d

Sociedad La "Carpense"—Se cita á los Sres. socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 1° de Febrero á las 8 1[2 de la noche.
e31 2d El Secretario

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia No 613 tiene 12 piezas aljibe gas y demas comodidades precisas, el mercado y el Paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta para verla tratar ocurrase á los altos de la misma casa. e30 2d

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas tiene diez varas de frente por 40 de fondo para tratar Cerrito núm 273. e14 15d

Se vende la peluqueria calle Esmeralda No. 206, la casa tiene 4 años de contrata y se vende por no poderla atender su dueño. e19 8d

SE vende un negocio de poco capital, en punto muy céntrico, y que rinde una ganancia segura, su dueño lo vende por motivos de salud, para tratar y mas pormenores en el escritorio calle de Cuyo 169. e19 12d

SE alquila una hermosa pieza amueblada en la calle de Venezuela No. 239. e29 4d

Se venden los útiles de una jaboneria y veleria en el 25 de Mayo, su dueño lo vende por no poder atender este negocio, tiene un buen despacho y se dará sumamente barato, por más por menores calle San Martin No. 172. e29 6d

SE vende una estancia en el partido Rauch, camino del Azul, con aguada, media legua de frente por legua y media de fondo, Bolivar 386 e29 5d

Se alquila un terreno calle de Méjico núm. 421 con contrata. Para tratar Venezuela No. 301. e29 3d

Se alquila con contrata ó sin ella el todo ó parte de la casa, calle de Tacuarí esquina á Potosí núm. 289. Para tratar Potosí 129, de 11 á 4 de la tarde. e29 3d

Se ofrece un matrimonio español, sin hijos ella para ama de llaves, ó bien sea para cuidar niños ó sirvienta de comedor. El de mayordomo, portero, ó mucamo, los dos saben leer, escribir, y contavilidad, las personas que se interesen pueden pasar á la calle 25 de Mayo núm. 171. e29 4d

Se necesitan con buenas recomendaciones, dos mucamas, un muchacho; dos cocineros y cuatro peones para el campo, calle de Corrientes 254, darán razon. e29 3d

Se ofrece una ama de leche fresca para cuidar el niño en su casa, para tratar ocurrir calle del Perú 352, á cualqvier hora del dia. e29 3d

Se ofrece un jóven de 19 años de edad, español que posée el idioma francés y dibujo que desea una colocacion que le pudiera servir algun almacen ó cualquiera otra ocupacion, tiene quien de garantia de su conducta. Darán razon Artes 295. e29 3d

Se vende una casa con 17 vs. de fte. por 70 de fdo. con 15 piezas para tratar en la misma casa Cangallo, 531. e28 8d

SE necesita una cocinera y una mucama estrangeras, ocurrir con buenas recomendaciones á la calle Belgrano 135. e28 5d

Se necesita una buena cocinera para el servicio de una persona sola, ocurrir á la calle de Montevideo No. 54. e28 4d

SE necesita una mula ó macho de atahona vaqueana que sea buena, para tratar Moreno 351. e24 8d

Serna Alá y Ca. han trasladado su casa de convenio á la calle Belgrano No. 61 y 63. e42 10d

Una familia busca para alquilar una casa espaciosa y cómoda, que este situada entre las calles Cuyo y Victoria, Florida y Artes. Darán razon en la calle de Rivadavia núm. 291 [libreria]. e29 3d.

Una buena gratificacion—Se dará á la persona que entregue en la calle de Esmeralda 309, una pulcera de oro con dos borlitas que se perdió el 27 del presente en la calle de las Artes entre Paraguay y Corrientes. e29 3d

Alerta—Se vende la fonda y café Milano con contrata á la casa, el alquiler es de balde, Maipú 355 y Charcas 69. e28 6d

AL comercio—Se ha vendido la confiteria Nacional, calle Perú No. 195. los que tengan cuentas contra dicho negocio, pueden presentarlas para su abono, pues pasados tres dias de la fecha no se atenderá á reclamo alguno. e29 3d

SE ofrece una señora para compaña de otra ó para el servicio, Temple 158. e3 2d

Se ha perdido hoy, desde la estacion del Ferro Carril del Retiro hasta la calle del Perú núm 15, un abanico, barillas de nacar, y pais de punto, el que lo presente recibirá una gratificacion. e31 3d

Se ofrece una ama de leche fresca francesa calle de Cuyo 342, con recomendacion de su conducta. e31 3d

SE ofrece un cocinero español para fonda ó casa particular calle Moreno 32, primer cuarto á la derecha darán razon. e31 3d

Se ha perdido un niño el dia 28 del corriente de cuatro años de edad, se llama Panchy Arca, lleva un vestido de brin con un delantar sin gorra, sus padres viven en la calle de la Defensa 178 se le darán las gracias y á mas una gratificacion. e21 3d

Se ofrece una muger con un hijo de 13 año ella para cocinera, mucama ó para planchar y el muchacho para mandados. Calle Cangallo No. 361. e3 3d

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosí No. 466. e31 2d

Sanguijuelas hamburguesas

En el depósito, de Perez se venden por mayor y menor buenas y baratas Cangallo 106 altos. e31 2d

Se alquila se va á desocupar la casa calle de Moreno No. 382 la persona que se interese puede pasar por la misma casa que se hallará con quien tratar desde las 10 de la mañana adelante. e31 3d

Sirvienta para cargar un niño se necesita en la calle de Lima No. 77. e31 2d

Sociedad Anónima

De los caminos de Flores y Gauna

Se cita á asamblea general, para el Miércoles primero de Febrero á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la sociedad, y se suplica á los accionistas la mas puntual asistencia, en el dia indicado al escritorio, de la Gerencia calle de Potosí No. 163 á las doce del dia.
e31 2d *La Comision.*

SE ofrece una señora para lavar y planchar ropa de familia ó de hombres solos, ocurrir calle de Comercio No. 26. e31 2d

Se vende el café de la calle Lima núm. 17, para tratar en la misma. e31 4d

Se necesitan inmediatamente una sala y 2 aposentos amueblados para dos jóvenes ingleses se preferirá esten situados cerca de una via de tranways, dichos jóvenes almuerzan y comen en el Club, dirijir las cartas detallando condiciones, y precio de la mensualidad Correo Cuyo No. 598. e31 6d

Se ofrece una ama de leche fresca para criar un chico en su casa calle de Charcas núm. 221 e31 3d

Se necesita un mucamo para comedor en la calle Reconquista No 181 e31 3d

Se vende el café restaurant francés situado en el Paseo de Julio núm. 3 su dueño lo vende por ausentarse del pais. e31 2d

Se vende el almacen de corto capital calle de Venezuela No. 225 1[2 la casa tiene contrata por 4 años paga modico alquiler su dueño lo vende por ausentarse del pais allí mismo darán razon. e31 6d

AGENCIA FRANCESA

Calle Maipú 177.

Se compra toda clase de objetos de valor con pacto de retoventa.

Condiciones escepcionales.
e28 10d

Se vende un almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, situado en la calle de Mendoza No. 45 esquina General Nicochea su dueño lo vende por no poderlo atender. e31 6d

Tanto en la Ciudad como en la Campaña hay muestras y ventanas nuevas de todas medidas desde una vara hasta 12 1[4 altor para el ancho, correspondiente de cedro y pino con marcos, algarrobo pino y con rejas á la moderna calle de Lima 220. e31 2d

Tilbury—Se vende uno de 2 ruedas muy elegante y lujoso, ricamente forrado en proca tela de seda es nuevo y se dará muy acomodado, tambien hay otro de 4 ruedas y de dos asientos muy acomodado puede venderse con guarniciones y caballo, Salta 100. e31 2d

Tejas del pais—Se venden baratas, Corrientes 39. e31 2d

1000 PESOS

DE GRATIFICACION

Ojo empleados de aduana y de las agencias de vapores de la carrera de Montevideo.

UN BAUL CON LETRERO

JEAN ANCION

BUENOS AIRES

Se ha perdido entre Montevideo y Buenos Airee el dia 8 de Noviembre ppdo.

1000 ps, m[c. se darán en los altos de la calle Cuyo 65 á la persona que pueda procurarlo. e29 3d

CONFITERIA FLORIDA

Desde hoy se venden en esta acreditada confiteria, riquísimos quesitos helados y las muy apetitosas rosquitas de maiz, estas rosquitas son hechas de un modo especial. De dia y de noche se encontrará lo que se ofrece, con muchas otras cosas buenas y al alcance de todos que contiene la confiteria Florida calle del mismo nombre No. 212 e4 6d

EDICTOS JUDICIALES

Remate de las propiedades de la testamentaria de Don Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverrie se han de celebrar almonedas y remate al poner te el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle Buen Orden Ns. 204, 206, 208 210, de propiedad de la testamentaria de don Antonio J. Olivera, compuesta de 10 y ocho metros treinta y cinco centimetros de frente al Oeste, por treinta y dos metros cuarenta milímetros de fondo igual á 21 vara 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo que se compone de doscientas 5 varas cuarenta y tres centesimos cuadradas, el segundo que se compone de 17 varas cincuenta centesimos de largo por una vara treinta y cinco centesimos de ancho formando un area los dos de trescientasetenta varas cuadradas. El tercer martillo se compone de treinta y nueve varas cuarenta centesimos de largo por nueve varas cincuenta centesimos de ancho tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon ochocientos veinte y seis mil seiscientos treinta y un pesos 4 centavos moneda corriente que se mandan rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de don Manuel Salas Perú 56 se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre de 1870.
d29 30d *Manuel Perez Gomar.*

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera situada en la calle Venescientounueve comosu puesto su terreno de seis metros sesenta y dos milimetros de frente al Sud por veinte y cuatro metros cincuenta y cinco centimetros de fondo al Norte igual siete varas de frente por veinte y ocho varas veinte y cinco centimetros de fondo, previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor compuesto de tres metros cuatrocientos sesenta y cuatro milimetros de frente al Sud y sobre la linea de la calle por quince metros dos centimetros de fondo igual á cuatro varas de frente por diez y siete de fondo tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos tres reales moneda corriente. Advirtiendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion lo que será al contado. Los que quieran hacer posturas ocurran á la oficina de Don Manuel Salas Perú cincuenta y seis para imponerse de las tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d29 30d *Manuel Perez Gomar.* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remates al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Venezuela núm. 207 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Olivera compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al norte igual á 8 varas 50 centésimos de frente por 38 varas 40 centésimos de fondo y á mas la casa y corralon contiguo señalado con el numero 205 compuesto de 7 metros 57 centímetros de frente al Sud por 58 metros 22 milímetros de fondo al norte igual á 8 varas 75 centésimos de frente por 67 varas de fondo previniendo que este terreno tiene tres martillos el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo con el costado de la izquierda se compone de 20 varas de largo por 8 varas treinta y cinco centésimos de ancho igual á 246 varas 32 centésimos cuadrados el segundo martillo se encuentra á las sesenta y siete varas de la línea de la calle por el mismo costado compuesto de ocho varas de ancho por 21 vara 80 centésimos de largo igual á 174 varas 40 centésimos cuadrados el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 varas por el costado de la derecha compuesto de 11 vs. 20 centécimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho igual á 113 varas sesenta y ocho centésimos cuadrados formando estos tres martillos un área de quinientos treinta y cuatro varas 40 centésimos cuadrados tasados en todos sus ramos en un millon sesenta y nueve mil ochocientos tres pesos setenta y cinco centésimos moneda corriente advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion los que deseen hacer posturas el imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de D. Manuel Salas Perú 56—Buenos Aires Diciembre 6 1870.
Manuel Perez Gomar. Escribano Público.
d29 30

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero al ponerse el sol de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J Olivera consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y útiles, que se halla situada en el partido de Necochea denominada Media Luna por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos la suma de ciento ochenta y nueve mil novecientos siete pesos moneda corriente cuatro reales; á mas cinco caballos carreros tasados cada uno en quinientos pesos, y una yunta de caballos de tiro en dos mil docientos pesos, tres caballos de andar á trecientos pesos una yegua madrina, en cuatrocientos cincuenta pesos, siete caballos á ciento cincuenta pesos cada uno lo que está asi mandado en los autos testamentarios. Advirtiendose que no se admitirá oferta q' baje de las dos terceras partes de su tasacion Los que quieran hacer postura ó instruirse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas Perú cincuenta y seis, que se les manifestarán—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar. Escribano Público.
d29 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto que la casa de comercio que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de G. A. Paul, Pott y Ca. fue disuelta el dia 31 de Diciembre, del año próximo pasado en conformidad con el inciso 1° del artículo 484 del Código de comercio y que se proceda á su inmediata liquidacion nombrando al efecto el Socio D. Diego Pott como liquidador en conformidad con los términos del articulo 497 del mismo Código, al mismo tiempo se hace saber á todos los acreedores de la citada sociedad que deben presentar los justificatorios de sus respectivos créditos, al socio, liquidador dentro de los noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubieré lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e29 15d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita á reunion general á todos los acreedores de Don Ernesto Oldendorff para el dia 31 del corriente mes y año á la una á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que se hace; dicha reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
e25 7d *Ramon Gomez.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber, que D. Inocencio Pieres, no puede vender ni hipotecar ningun bien raiz de propiedad de su esposa Da. Feliciana Cabrera aunque para ello tenga autorisacion de su esposa, pues dichas facultades le han sido revocadas en la demanda que contra él, ha iniciado la espresada Da. Feliacisna Cabrera, sobre inhibicion de bienes.
Buenos Aires Enero 24 de 1871.
e25 10d *José Fernandez.*

Por disposicion de D. Julio C. Sandrez, Juez comisario del concurso de D. Andrés Badarichiz y Ca se convoca por 2.ª vez á junta general de acreedores, para el dia 1.° del entrante á las 3 de la tarde á efecto de prodecederse á la verificacion de créditos previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.
Buenos Aires Enero 26 de 1871.
e27 4d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta general de acreedores, para la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Sanguinetti, la cual tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e26 5d *Joapuin Lijó.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamenteria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 132,270 ps, m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 84, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, m[c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1° de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 356,090 ps m[c. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
Julian Byron.
e25 30d Escribano Público.

Por disposicion de D. José E. Blanco Juez comisario del concurso de D. Pedro Balet se convoca por prim ra vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendosé que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado al dia y hora indicado—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
e28 4d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vara y D. Cárlos Vaso (dueños de la casa de negocio denominados "Los tres Vientos") presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo D. Aurelio del Cerro, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del código; presumiendosé á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos, no hagan pagos ni entregas de efectos á estos bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder escistan pertenencias de los fallidos, el ceber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escr to al Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña, sopena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires Enero 13 de 1871.
Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.
e25 7d Perú 120.

Por disposicion del Sr. de 1° instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Pedro Ferrini, para que en el presentorio término de seis dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S S. y oficina de D. Julio Carballeda donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue D. Juan Garcia, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
e25 3d *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Beccar.*

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—P... la Asuncion y puertos intermedios, el vapor ...ional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor frances—

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios.

RESATHE

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, el vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias.

Loas vapores de la carrera de los Rios Paraná Parguay saldrán alternativamente cada ocho dias

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Por mas informes á sus agentes:
Paez y Gomensoro—Rivadavia.